

REVISTA DE educación

MAYO 1980 N° 79 VALOR DEL EJEMPLAR \$ 150



**PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
PARA LA EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA**

**EDICIÓN
ESPECIAL**

REVISTA DE educación

Ministerio de Educación
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Directora:

Rosita Garrido Labbé

Subdirectora:

Carmen Bravo Albornoz

Consejo Editor

Presidente:

Rosita Garrido Labbé

Consejeros:

Liliana Baltra Montaner

Carmen Bravo Albornoz

Ximena Cruzat Amunátegui

Teodoro Jarufe Abedrapu

Francisco Raynaud López

Gerardo Ruiz Betancourt

Mario Andrés Salazar Castro

Dina Taky Maragaño

Patricio Varas Santander

Luis von Schakmann Cabrales

Bartolomé Yanković Nola

Jefe de Redacción:

Gerardo Ruiz Betancourt

Asesor de Redacción

Miguel Moreno Monroy

Diseño Gráfico:

Jaime Rivera Contreras

Fotografía:

Arnaldo Guevara Saavedra

Arturo Huerta Lobos

Ilustraciones:

Área de Producción del C.P.E.I.P.

Gerente de Comercialización

Reinaldo Arias Tarifeño

Teléfono 713427, Santiago.

Representante Legal y Directora

Responsable, **Rosita Garrido Labbé**, con

domicilio en Avda. Libertador General

Bernardo O'Higgins 1611. Teléfono

713427, Santiago.

Suscripción anual \$ 520 (8 ejemplares)

La correspondencia, canje y suscripciones deben dirigirse a: "Revista de Educación", Avda. Libertador General **Bernardo O'Higgins 1611, Santiago - Chile.**

Impresa en los talleres de la Empresa Editorial **Lord Cochrane S.A.**, que sólo actúa como impresora.

en este número...

Editorial	3
Decreto que aprueba planes y Programas de estudio para la E.G.B.	4
ÁREA DE EXPRESIÓN VERBAL Programa de Castellano	9
Programa de Idiomas extranjeros: — Alemán	29
— Francés	39
— Inglés	45
ÁREA DE EXPRESIÓN NUMÉRICA Programa de Matemática	56
ÁREA DE EXPERIENCIAS Programa de Historia y Geografía	76
Programa de Ciencias Naturales	105
ÁREA DE EXPRESIÓN PLÁSTICA Programa de Artes Plásticas	120
Programa de Educación Técnico Manual	135
ÁREA DE EXPRESIÓN DINÁMICA Programa de Educación Física	144
Programa de Educación Musical	159
ÁREA DE FORMACIÓN DE HÁBITOS Y ACTITUD SOCIAL DEL ALUMNO Programa de Formación de Hábitos y Actitud Social del alumno.	166
Programa de Educación Extraescolar	173

LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

El Ministerio de Educación ha aprobado la reformulación de los programas de estudio de la Educación General Básica. Ha participado en esta labor, desinteresadamente, un grupo grande de profesionales de la educación de las Universidades, del Centro de Perfeccionamiento, del Ministerio mismo y del sector particular. Como es lógico, la revisión final del trabajo le ha correspondido al Ministerio, que es en último término, el responsable de los programas.

La ideas directrices que nos han inspirado en esta reformulación son varias:

En primer lugar, debe ser posible adaptar el programa a todas las variadísimas circunstancias en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje. El programa reformulado es flexible y adaptable. Sin embargo, le corresponde al profesor aprovechar la flexibilidad del programa. Si el docente lo estudia con profundidad, lo lee con cuidado y procura asimilar perfectamente la introducción de cada programa en particular, podrá sin gran esfuerzo adaptarlo a su realidad pedagógica concreta.

El programa se presenta en forma de objetivos generales y específicos para buscar mayor claridad y sencillez posible de expresión. Al suprimir del programa anterior la mayor parte de los aspectos metodológicos, estamos reconociendo que ese terreno le compete al profesor.

La metodología recomendada es la que mejor domine el maestro. Es una nueva afirmación de la confianza que el Ministerio tiene en el profesor. Es una contribución más a la dignificación del magisterio. Consideramos que tiene ya suficiente madurez como para prescindir de la tutela metodológica impuesta por el Ministerio desde hace ya muchos años.

Son notas importantes de los nuevos programas la riqueza del programa de Historia y Geografía, la inclusión del programa de idiomas extranjeros y el programa de formación de hábitos y actitud social, dirigido principalmente al profesor jefe y al director de la escuela.

El plan de estudios, en lo sustancial, se mantiene. Sin embargo, le estamos entregando a la escuela todas las herramientas que se necesitan para adaptar el plan de estudios a la realidad de su trabajo en el aula. Nuevamente, depende del profesor el uso adecuado de la flexibilidad otorgada. Es sin duda la actitud del docente el factor más importante dentro de los múltiples factores que influyen sobre el proceso educacional.

Por otra parte, me parece necesario decir que —si bien consideramos útil y conveniente entregar esta reformulación de los programas— no será nunca definitiva ni última. El programa de Educación General Básica no puede sufrir modificaciones sustanciales precisamente porque es básico. Por lo tanto, no es pertinente la reflexión que algunos hacen al oír hablar de nuevos programas: ¡Ojalá sean los definitivos! ¡Ojalá duren 20 años! Los programas son transitorios en lo accidental y son permanentes en lo esencial. Estoy seguro de que lo que hemos planteado como objetivos generales mínimos de la Educación General Básica, está en todos los programas de estudio que han tenido vigencia en nuestro país.

Por estas mismas razones, pienso que el programa de estudios es sólo un factor, y de ningún modo el más importante, del conjunto de factores que influyen en el proceso enseñanza aprendizaje. Tiene importancia poner al día los programas, pero no debemos pensar que es la piedra filosofal para transmutar la educación. Es sólo un factor entre muchos.

Mi más profunda convicción es que la calidad de la educación impartida en una escuela depende de la actitud del director y del cuerpo de profesores.

Por ello, aprovecho esta oportunidad que me ofrece la REVISTA DE EDUCACIÓN para decirles que el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestra Patria depende en primerísimo lugar de cada uno de ustedes: todos los profesores del país. Si cada maestro, desde Arica a Porvenir, se esfuerza personalmente, cada día un poco más, para hacer su trabajo un poco mejor, el resultado será también cada día mejor.

Lo que verdaderamente necesitamos es un cuerpo de profesores entregados, alegres, serenos, profundamente conscientes de la maravillosa labor que cada uno desarrolla en bien de su Patria. Es cierto que las condiciones de trabajo todavía no son las ideales, pero también es cierto que enfrentadas con optimismo y la más profunda convicción de la trascendental misión que el profesor realiza, le permitirá alcanzar la realización personal que cada uno de nosotros anhela.

Alfredo Prieto Bafalluy
Ministro de Educación Pública

FIJA OBJETIVOS, PLANES Y PROGRAMAS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

SANTIAGO, 20 DE MAYO DE 1980
N° 4002

CONSIDERANDO:

Que el plan y los programas de estudio tienen importancia para mejorar en forma permanente el rendimiento del sistema educacional;

Que es conveniente revisar periódicamente el plan y los programas de estudio que se aplican en el país;

Que estas revisiones aconsejan simplificar su formulación y otorgar a la dirección de los establecimientos educacionales las facultades necesarias para adaptarlos a la realidad en que desarrollan sus funciones educativas, y hacerlos más manejables por el profesor;

Que corresponde consolidar las modificaciones parciales introducidas al plan y a los programas de estudio de la Educación General Básica en este último tiempo;

Que es necesario dotar al plan y a los programas de estudio de la suficiente flexibilidad para permitir su adaptación a las necesidades sin efectuar cambios irrelevantes en éstos que provoquen distorsiones en su aplicación.

VISTO: lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1 y N° 128, de 1973; 527, de 1974; Decreto Supremo 27952, de 1965; Acta Constitucional N° 3, artículo 1°, N° 13 y en el artículo 72 N° 2 de la Constitución Política del Estado.

DECRETO:

TÍTULO 1°

De los objetivos de la Educación General Básica.

ARTÍCULO 1°. La Educación General Básica tendrá como objetivos generales lograr que, al egresar, sus educandos se encuentren capacitados para:

- Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente.
- Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica, de acuerdo con sus propias posibilidades.

- Proseguir estudios de nivel medio, en consonancia con sus aptitudes.
- Desempeñarse en su vida como ciudadano responsable, provisto de los hábitos y valores propios de tal, y participar en la vida de la comunidad cumpliendo con sus deberes y exigiendo sus derechos. Entre los valores que deberán destacarse se encuentran el amor a la Patria; el amor a los padres y a la familia; el respeto por la dignidad del hombre manifestado a través de los valores de tolerancia y de comprensión; y por último, los valores propios de la sociedad cristiana que forma parte del Objetivo Nacional del Gobierno de Chile.

ARTÍCULO 2°. La Educación General Básica tendrá como objetivos mínimos los que se indican a continuación, los que deberán alcanzar todos sus egresados:

- Saber expresarse correctamente en nuestro idioma en forma oral y en forma escrita.
- Dominar las cuatro operaciones aritméticas y sus nociones complementarias esenciales.
- Conocer sistemática y cronológicamente con la profundidad que corresponde a este nivel, la Historia y la Geografía de Chile.
- Conocer, con la profundidad que corresponde a este nivel, las nociones elementales de las Ciencias de la Naturaleza.
- Conocer y practicar sus deberes respecto a la comunidad y exigir de ella sus derechos, en forma concreta y aplicada a la realidad que el educando y su familia viven.
- Formarse como persona y como ciudadano que manifieste en su comportamiento las actitudes y valores propios de nuestra cultura y sobre los que tradicionalmente ha existido un consenso nacional.

TÍTULO II

Del Plan de Estudios de la Educación General Básica.

NOTA: El artículo 27° de este Decreto debe decir:

"El Ministerio de Educación, por intermedio de la Revista de Educación, órgano oficial técnico de este Ministerio, publicará in extenso el texto completo de los programas de estudio e impartirá las normas para la adecuada aplicación del presente Decreto".

ARTÍCULO 3º. La Educación General Básica tendrá una duración de ocho años de estudio, divididos en dos ciclos de cuatro años cada uno.

Párrafo 1º: del Primer ciclo de Educación General Básica.

ARTÍCULO 4º. El Plan de estudios del Primer Ciclo de Educación General Básica consultará treinta (30) clases semanales de 45 minutos cada una, lo que hará un total de 22h 30m de trabajo semanal para el niño. En este Ciclo la clase de 45 minutos será un punto de referencia para la distribución del tiempo.

Al tiempo antes señalado deberá sumarse el destinado al recreo de los alumnos y, cuando el Director con la Unidad Técnica del establecimiento así lo disponga, el tiempo destinado a la Asamblea inicial diaria de curso. En total este lapso comprenderá 45 minutos aproximadamente.

Las escuelas que trabajan en dos o más jornadas podrán reducir el horario semanal a 25 clases de 45 minutos cada una.

ARTÍCULO 5º. El Plan de estudios comprenderá las siguientes áreas y asignaturas:

Área de expresión verbal	Castellano e Idioma Extranjero
Área de expresión numérica	Matemática.
Área de experiencia	Sociedad, Geografía e Historia; Ciencias Naturales y Religión (optativo).
Área de expresión plástica	Artes Plásticas y Educación Técnico Manual.
Área de expresión dinámica	Educación Musical y Educación Física.
Área de formación de hábitos y actitud social del alumno	Consejo de Curso, que formará parte del tiempo asignado a la formación de hábitos y actitud social del alumno.

ARTÍCULO 6º. El Director con la Unidad Técnica del establecimiento, si la hubiere, y el profesor de curso o profesor jefe, establecerá la distribución de las clases entre las diferentes áreas-asignaturas, de acuerdo con las características del curso. En todo caso deberá asignarse al castellano y a las matemáticas un tiempo mínimo equivalente a 5 clases semanales de 45 minutos, a cada una de estas materias.

ARTÍCULO 7º. En aquellas ocasiones en que no sea posible cumplir con la totalidad del horario del plan de estudios fijado de acuerdo a lo expuesto en el presente Decreto, el Director con la Unidad Técnica del establecimiento y el profesor de curso deberá ajustar al horario de dicho plan, de modo que el horario destinado al castellano y las matemáticas se cumpla en su totalidad.

Asimismo, si se detectara que uno o más cursos o uno o más alumnos de un curso están significativamente bajo el rendimiento esperado en castellano y/o matemáticas, se podrá suspender una o más asignaturas del plan de estudios, hasta por un semestre, para agregar las

horas correspondientes a las asignaturas fundamentales de este ciclo.

Estas decisiones deberán ser comunicadas a la autoridad educacional inmediatamente superior.

ARTÍCULO 8º. El Director con la Unidad Técnica del establecimiento y el profesor de curso podrá aumentar el horario de clases a que se refiere el artículo 4º, para todos o algunos de los cursos del establecimiento, cuando existan razones pedagógicas que lo aconsejen y cuenten con los recursos humanos y físicos suficientes.

ARTÍCULO 9º. La asignatura de Idioma Extranjero se impartirá en este ciclo cuando el establecimiento cuente con docentes idóneos y con los medios materiales adecuados.

ARTÍCULO 10º. Se deberá procurar que cada curso de este ciclo sea atendido por un solo profesor, sin perjuicio que las asignaturas de Religión, Educación Física, Artes Plásticas, Educación Musical e Idioma Extranjero puedan ser atendidas por profesores especialistas.

Párrafo 2º: Del Segundo Ciclo de Educación General Básica.

ARTÍCULO 11º. El Plan de estudios del Segundo Ciclo de Educación General Básica consultará treinta (30) clases semanales de 45 minutos cada una, lo que hará un total de 22h 30 minutos de trabajo semanal para el alumno.

A este tiempo deberá sumarse el destinado al recreo de los alumnos y, cuando el Director con la Unidad Técnica del establecimiento así lo disponga, el tiempo destinado a la Asamblea inicial diaria de curso. En total se estima en 45 minutos el tiempo que se destinará a estos rubros.

ARTÍCULO 12º.

El Plan de estudios comprenderá las siguientes áreas y asignaturas:

Área de expresión verbal	Castellano e Idioma Extranjero
Área de expresión numérica	Matemática
Área de experiencia	Historia y Geografía, Ciencias Naturales y Religión (optativo).
Área de expresión plástica	Artes plásticas y Educación Técnico Manual.
Área de expresión dinámica	Educación Musical y Educación Física.
Área de formación de hábitos y actitud social del alumno	Consejo de curso, que forma parte del tiempo asignado a la formación de hábitos y actitud social del alumno.

ARTÍCULO 13º. El Director de la Escuela con la Unidad Técnica del establecimiento, si la hubiere, y el profesor jefe de curso, establecerá la distribución de las clases entre las distintas áreas-asignaturas, debiendo asignar a las siguientes asignaturas, a lo menos, el número de clases semanales que se señalan:

Castellano: seis (6); Matemáticas: cinco (5); Historia y Geografía: cuatro (4).

En aquellas ocasiones en que no sea posible cumplir con la totalidad del horario del plan de estudios, el Director con la Unidad Técnica del establecimiento y el profesor de curso deberá ajustar dicho plan, de modo que el horario mínimo de las asignaturas de Castellano, Matemáticas e Historia y Geografía se cumpla en su totalidad.

Asimismo, si se detectara que uno o más cursos o uno o más alumnos de un curso están significativamente bajo el rendimiento esperado en las asignaturas mencionadas en el inciso anterior, se podrá suspender una o más de ellas hasta por un semestre, para agregar las horas correspondientes a las asignaturas fundamentales de este ciclo.

Ambas decisiones deberán ser comunicadas a la autoridad educacional inmediatamente superior.

ARTÍCULO 14°. En 5° y 6° año de Educación General Básica se programará el trabajo escolar por áreas afines, servidas por un mismo profesor, o por áreas afines atendidas por un profesor diferente para cada área. Excepcionalmente, se desarrollará el trabajo por asignaturas.

ARTÍCULO 15°. La asignatura de Idioma Extranjero se impartirá en 5° y 6° año de Educación General Básica cuando la escuela cuente con docentes idóneos y con los medios materiales adecuados.

En 7° y 8° año de Educación General Básica el Idioma Extranjero es obligatorio y se le asignará 3 clases semanales, salvo que no se cuente con docentes idóneos, en cuyo caso se seguirá la regla anterior.

ARTÍCULO 16°. En 7° y 8° año de Educación General Básica las asignaturas de Educación Musical, Artes Plásticas y Educación Técnico Manual tendrán carácter electivo. Los alumnos deberán elegir dos de ellas. El Director con la Unidad Técnica del establecimiento organizará el trabajo escolar para permitir esta elección sin aumentar las necesidades humanas ni materiales de la escuela.

ARTÍCULO 17°. El trabajo escolar en 7° y 8° año de Educación General Básica se programará por asignaturas, las que deberán ser impartidas en lo posible por profesores de Estado o por profesores de Educación General Básica con la mención correspondiente.

ARTÍCULO 18°. En 8° año de Educación General Básica la asignatura de Historia y Geografía se denominará Ciencias Sociales, Historia y Geografía.

Párrafo 3°: Disposiciones comunes para ambos ciclos.

ARTÍCULO 19°. El Plan de estudios indicado en los artículos anteriores es el mínimo obligatorio que deben cumplir los establecimientos particulares de este nivel, que no tengan planes especiales aprobados.

ARTÍCULO 20°. La elección del Idioma Extranjero que se impartirá en la Escuela la decidirá el Director con la Unidad Técnica, oído el Centro de Padres y Apoderados.

Tendrá prioridad, sin embargo, el idioma para el cual la escuela tenga profesores idóneos.

Un establecimiento puede ofrecer más de un idioma

extranjero a sus alumnos siempre que ello no signifique aumentar sus necesidades de personal. Sin embargo los alumnos sólo estarán obligados a elegir uno de ellos.

TÍTULO III

De los Programas de estudio

ARTÍCULO 21°. Los programas comunes para todo el país, aseguran la uniformidad mínima necesaria de los estudios de los educandos. Al mismo tiempo deben usarse como guías de aprendizaje, adaptables a la realidad de las distintas escuelas.

Están organizados secuencialmente, de acuerdo a la estructura de niveles de la Educación General Básica. Sin embargo, ello no indica que los objetivos de cada programa deban cumplirse necesariamente en el año.

El programa no establece un porcentaje de objetivos como mínimo o como máximo exigible. El Director con la Unidad Técnica del establecimiento y el profesor jefe de curso determinará el grado en que deban alcanzarse los objetivos del programa de acuerdo a la realidad de cada curso. En todo caso debe tenerse presente que deberán obtenerse al menos los objetivos terminales mínimos de la Educación General Básica fijados en el artículo 2°.

Los programas de estudio que se aprueban se han formulado, en su mayoría, en forma de objetivos, con el fin de estimular la iniciativa, la creatividad y la originalidad del profesor en el desarrollo de los mismos.

ARTÍCULO 22°. La programación del trabajo de cada curso la llevará a cabo el profesor, de acuerdo con la realidad del curso y lo expuesto en el artículo anterior, y deberá someterla a la aprobación de la Unidad Técnica del establecimiento, si la hubiere, o del Director de la escuela en su defecto.

ARTÍCULO 23°. Los programas del Primer ciclo se organizarán en bienes, con el objeto de dar el máximo de flexibilidad al profesor para su tratamiento. Aparecen separados por asignaturas para los efectos de su presentación, lo que no significa una indicación metodológica para su desarrollo.

ARTÍCULO 24°. Los programas del Segundo ciclo estarán organizados anualmente y presentados por asignaturas. Ello no constituye una exigencia metodológica sino un recurso para lograr mayor claridad en su exposición.

ARTÍCULO 25°. Apruébanse los siguientes extractos de los programas de estudios de las asignaturas que se indican: Castellano, Historia y Geografía, Matemática, Ciencias Naturales, Idiomas Extranjeros: alemán, francés e inglés, Artes Plásticas, Educación Musical, Educación Técnico Manual, Educación Física y Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno.

La asignatura de Historia y Geografía comprende: Primer Ciclo: Sociedad, Geografía e Historia; 5° a 7° año: Historia y Geografía; 8° año: Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

ÁREA DE EXPRESIÓN VERBAL

Castellano
Idiomas extranjeros
Alemán
Francés
Inglés



PROGRAMA DE CASTELLANO

INTRODUCCIÓN

El programa que aquí se presenta fue estructurado pensando en la lengua materna como un todo que se desarrolla y se perfecciona en etapas sucesivas.

Por esta razón, los objetivos aparentemente se reiteran en los diferentes cursos. Sin embargo, al leer cada uno de ellos se advierte que no se trata de una simple repetición, sino de diversos grados de complejidad y de profundización de cada objetivo de acuerdo con el desarrollo del alumno.

El programa toma como centro al niño y pretende el desarrollo armónico de sus potencialidades lingüísticas. Para ello, se ha considerado la lengua materna desde tres enfoques que explican su naturaleza. Estos son: aspecto instrumental, referido a la utilización del idioma como medio para aprender; aspecto científico, que permite la reflexión y adquisición de patrones mentales de la lengua, y el aspecto artístico, que se refiere a la afectividad y creatividad.

Todo esto no implica que el profesor deba separar estos aspectos en el proceso enseñanza aprendizaje, sino por el contrario, al planificar deberá integrarlos en unidades.

Al realizar dichas unidades, es recomendable que tenga en consideración algunos principios generales que a continuación se señalan:

-Favorecer el desarrollo de actividades que permitan la intervención activa de los alumnos, creando un ambiente de libertad, respeto y confianza en el aula.

-Ofrecer una amplia gama de materiales de lectura, sugeridos por el profesor, por el programa, por especialistas en la materia y por el propio niño, para atender las diferencias individuales y para fomentar el interés y el gusto por la lectura.

-De preferencia, en la enseñanza del lenguaje, el profesor deberá guiar al alumno a descubrir reglas y conceptos, utilizando métodos inductivo-deductivos.

En cuanto a los aspectos específicos cabe señalar que:

-La habilidad de escuchar se desarrollará constantemente, favoreciendo un ambiente de respeto y una actitud de crítica constructiva.

-En el desarrollo del lenguaje oral, se tendrá como punto de partida el vocabulario que el niño usa para incrementarlo progresivamente a través de la práctica y no en forma aislada para aprender de memoria.

-La lectura deberá derivarse de los intereses de los niños y debe contener un vocabulario seleccionado que asegure su comprensión desde las primeras etapas.

-En la enseñanza de la escritura deberán cuidarse especialmente dos aspectos:

a. La correcta transcripción de signos y palabras desde el punto de vista caligráfico y ortográfico.

b. La escritura como medio de expresión y creatividad. En este último aspecto se recomienda corregir de tal modo los errores ortográficos y la caligrafía que no se frustre la autoexpresión espontánea del niño.

-La lectura de las obras literarias deberá realizarse de modo que el lector, en primera instancia, capte los sentimientos, ideas y valores que la obra ofrece y, en segunda instancia, que descubra los modos de expresión, las palabras o giros característicos que el autor emplea para comunicarlos.

-Durante el primer ciclo, la enseñanza de la gramática se basará esencialmente en descubrir las nociones elementales de funcionalidad de las palabras.

A partir del 5º Año Básico, se profundizará el estudio científico del idioma, proporcionando posibilidades de llegar al análisis gramatical sin caer en la ejercitación mecánica.

-Con respecto a la enseñanza de la ortografía, es importante señalar que las actividades tenderán principalmente a formar los patrones ortográficos de la lengua, a través de múltiples recursos auditivos, visuales, gnósticos y motores que deberán reiterarse hasta conseguir la escritura correcta en forma de hábito y no a partir de reglas memorizadas. Esto no significa que el alumno no deba conocer las reglas ortográficas. Es sólo una sugerencia metodológica.

Las sugerencias aquí expuestas representan líneas de trabajo flexibles que podrán ser enriquecidas y adaptadas por los profesores.

PRIMER SUBCICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

1º Y 2º AÑO

OBJETIVO GENERAL

Los objetivos generales A, B y C y sus correspondientes objetivos específicos, corresponden a la etapa de apresto.

A. Desarrollar la expresión oral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incrementar el vocabulario de uso corriente y utilizarlo adecuadamente en la práctica de la conversación espontánea y dirigida.
- Pronunciar las palabras del vocabulario de uso en forma correcta.
- Nominar, describir e interpretar, a partir de objetos concretos, representaciones gráficas y vivencias.
- Reproducir narraciones breves escuchadas.
- Crear pequeñas narraciones con apoyo audiovisual. Ej.: Historietas mudas, mimificaciones, etc.
- Expresarse mediante unidades de sentido.

OBJETIVO GENERAL

B. Estimular el desarrollo de las siguientes funciones básicas:

- a. Percepción visual
- b. Percepción auditiva
- c. Esquema corporal
- d. Orientación espacial
- e. Orientación temporal
- f. Coordinación motriz

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a.—Identificar diferencias y semejanzas de formas, tamaños y colores en objetos concretos y gráficos.
- Reconocer la posición espacial de los mismos (posición y dirección).
- Discriminar el elemento que falta en una serie reiterada.
- b.—Identificar ruidos y sonidos con su origen.
- Percutir series de ritmos escuchados, por imitación.
- Leer ritmos graficados por el profesor.
- Graficar ritmos escuchados.
- Discriminar y emitir sonidos onomatopéyicos.
- Identificar auditivamente las sílabas iniciales y finales en las palabras.
- Discriminar sonidos iniciales y finales en las palabras.
- Formar palabras a partir de sílabas oídas.
- Formar palabras cortas a partir de fonemas escuchados.
- Identificar visual y auditivamente las cinco vocales.
- c.—Identificar las diferentes partes del cuerpo con su respectivo nombre.
- Ubicar las mismas, espacialmente.
- Proyectar su esquema corporal para utilizarlo como punto de referencia, para ubicarse en el espacio circundante.
- d.—Ubicar los diferentes planos (izquierda, derecha, arriba,

- abajo) en espacios reducidos. Ejemplo: láminas, hojas de trabajo, páginas de libros, etc.
- e.—Reconocer las etapas que conforman un día (noche-día-mañana y tarde).
 - Identificar los días de la semana.
 - Ordenar secuencialmente momentos de una narración con y sin apoyo audiovisual.

- f.—Recortar laberintos constituidos por líneas rectas y curvas.
- Seguir y trazar laberintos con líneas rectas y curvas.
- Copiar conjuntos de figuras geométricas, respetando proporción y ordenación.
- Dibujar símbolos. Ej.: letras, números, banderas, etc.

OBJETIVO GENERAL

- C. Despertar el interés por la lectura

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Escuchar con atención narraciones leídas por el profesor (hora semanal del cuento).
- Manipular libros para identificar aspectos pedidos.

OBJETIVO GENERAL

- 1. Desarrollar la capacidad de escuchar

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Escuchar con atención mensajes simples.
- Escuchar narración de cuentos, fábulas, poesías, etc.
- Cumplir instrucciones y órdenes orales.
- Respetar su turno para hablar.
- Escuchar y respetar las opiniones emitidas por los demás.
- Tener una actitud crítica frente a lo escuchado, distinguir lo verdadero de lo falso en mensajes adecuados a su desarrollo.
- Reconocer palabras que riman en una poesía.
- Ordenar secuencialmente un relato escuchado.

OBJETIVO GENERAL

- 2. Desarrollar la capacidad de hablar

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Pronunciar correctamente las palabras del lenguaje de uso.
- Hacer uso correcto de oraciones: aseverativas, negativas, interrogativas y exclamativas.
- Hacer uso de palabras nuevas al expresarse oralmente.
- Contar experiencias vividas (vida familiar, barrio, aventuras, etc.).
- Establecer diálogos con otras personas, presentando su punto de vista y respetando el ajeno.
- Reproducir oralmente contenidos de trozos leídos o escuchados.
- Crear narraciones en forma individual o colectiva y expresarlas oralmente.
- Memorizar y recitar expresivamente poemas.

—Dramatizar lecturas o pasajes de textos, poemas y piezas teatrales breves.

—Reproducir rimas, trabalenguas, adivinanzas, estribillos, refranes, etc., en forma oral.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad de leer.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Reconocer todos los fonemas con sus correspondientes grafemas del idioma castellano.

—Leer oralmente sin omisiones, sustituciones e inversiones, palabras hasta de 4 sílabas.

—Leer oral y silenciosamente trozos con palabras formadas por sílabas: directas, indirectas, complejas, con diptongo, grupos consonánticos simples y con diptongo.

—Ordenar alfabéticamente palabras, considerando sólo su primera letra.

—Leer comprensivamente pequeños trozos que le permitan responder a preguntas orales y escritas, cuyas respuestas estén en el texto. (Nivel explícito: identificación de personajes, ordenar secuencialmente hechos leídos, informaciones, etc.)

—Responder a preguntas orales y escritas, cuyas respuestas requieran de la inferencia. (Nivel implícito: inferir características de personajes, causa y efecto, etc.)

—Emitir opiniones sobre la actuación de personajes, acontecimientos, desenlaces, etc. (Nivel valorativo.)

OBJETIVO GENERAL

4. Desarrollar la capacidad de escribir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Escribir en forma legible, lo que se traduce en: respetar dirección, forma y ubicación espacial de las letras altas, medias y bajas; respetar separación entre palabra y palabra.

—Copiar sin errores trozos cortos, respetando sangría, márgenes y cortando la palabra en sílaba al final del renglón.

—Escribir al dictado oraciones con palabras conocidas.

—Completar libremente oraciones dadas.

—Observar una lámina y escribir oraciones que se refieran a ella.

—Redactar tarjetas de saludo.

—Crear pequeños trozos a partir de situaciones dadas.

—Usar adecuadamente el punto seguido y el punto aparte.

OBJETIVO GENERAL

5. Estimular el interés por la literatura y la creación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Asistir a presentaciones de títeres, marionetas y teatro infantil.

—Crear diálogos, pequeñas historias, rimas, adivinanzas,

etc.

—Informar sobre lecturas hechas en tiempo libre.

OBJETIVO GENERAL

6. Desarrollar la capacidad para usar patrones ortográficos del idioma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Escribir correctamente palabras con: r-rr-q-c, combinaciones br-bl-mp-mb, como producto de la inferencia realizada a través de ejercitaciones.
- Usar correctamente mayúscula en: nombres de personas, comienzo de un escrito y después de un punto.
- Formar algunas familias de palabras, destacando su similitud ortográfica y de significado.

OBJETIVO GENERAL

7. Desarrollar la capacidad para identificar las nociones básicas de la estructura de la lengua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar, a partir de un contexto, palabras que sirvan para nominar (sustantivos) y relacionarlas con sus respectivos artículos.
- Reconocer elementos que expresan la existencia de uno o varios (número).
- Reconocer elementos que expresen femenino o masculino (género).
- Reconocer, a partir de un contexto, palabras que expresan cualidades (adjetivos) y relacionarlas con sus respectivos nombres.
- Escribir frases y oraciones respetando concordancia de género y número.
- Reconocer y dramatizar palabras que denotan acción en un contexto dado (verbo).

OBJETIVO GENERAL

8. Desarrollar la capacidad de enriquecer su propio vocabulario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y utilizar palabras con similitud de significado (sinónimos).
- Identificar y aplicar palabras con significados opuestos (antónimos).
- Formar y separar palabras compuestas a partir de elementos dados.
- Formar y usar palabras que indiquen tamaño pequeño y grande.

SEGUNDO SUBCICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

3º Y 4º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la capacidad de escuchar.
-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Seguir instrucciones dadas oralmente para realizar trabajos en grupo; contestar cuestionarios, guías, fichas, etc.
 - Escuchar atentamente conversaciones, noticias, anécdotas, etc., con el fin de extraer información.
 - Escuchar atentamente cuentos e historias con el objetivo de reproducirlos oralmente.
 - Escuchar y respetar las opiniones emitidas por los demás.
-

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la capacidad de hablar.
-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Pronunciar correctamente las palabras incorporadas al lenguaje de uso.
 - Expresar ideas con claridad y coherencia.
 - Utilizar apropiadamente palabras nuevas y de uso.
 - Expresarse sin desviarse de un tema central.
 - Establecer diálogos, presentando su punto de vista y respetando el ajeno.
 - Exponer un relato escuchado o un texto leído, respetando la secuencia temporal.
 - Responder oralmente cuestionarios y guías.
 - Expresar oralmente sus sentimientos frente a situaciones dadas.
 - Participar en pequeños debates y foros sobre un tema dado.
-

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad de leer.
-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer en forma fluida, respetando signos de puntuación, exclamación e interrogación entre 50 y 100 palabras por minuto.
- Leer diarios, revistas, libros, enciclopedias con el fin de

- extraer información específica sobre un tema dado.
- Leer comprensivamente pequeños trozos que le permitan responder a preguntas orales y escritas a nivel explícito, inferencial y valorativo, en etapas más complejas.
- Nivel explícito: reconocimiento de secuencias de he-

- chos, identificar razones de causa y efecto, ideas principales, etc., expresadas en el texto.
- Nivel inferencial: inferir detalles adicionales, ideas principales, rasgos de carácter, etc.
- Nivel valorativo: emitir juicios morales y estéticos de poemas y narraciones. Diferenciar hechos y opiniones.

OBJETIVO GENERAL

4. Desarrollar la capacidad de escribir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Copiar, caligráficamente y sin errores, trozos cortos respetando sangría, márgenes y cortando la palabra en sílabas al final del renglón.
- Responder por escrito cuestionarios, fichas, guías, etc.
- Describir objetivamente láminas, objetos, situaciones, etc.
- Redactar cartas familiares, telegramas, tarjetas de saludo, etc.
- Crear composiciones libres y dirigidas.
- Expresar por escrito opiniones, sentimientos, pensamientos, etc., a partir de experiencias vividas.

OBJETIVO GENERAL

5. Estimular el interés por la literatura y la creación literaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asistir a presentaciones de teatro y cine infantil.
- Participar en dramatizaciones y pequeñas obras teatrales.
- Crear diálogos, narraciones, poesías, etc.
- Informar sobre lecturas hechas en tiempo libre.
- Manifestar sus sentimientos, reacciones y opiniones frente a lo leído.
- Buscar la lectura como fuente de recreación y goce estético.
- Leer y escuchar por placer poemas, cuentos, leyendas, fábulas, etc.
- Valorar lo leído, fundamentando su opinión.
- Tener una actitud crítica frente a lo leído en diarios, revistas, libros, etc.
- Destacar las ideas importantes de un cuento leído.
- Identificar elementos básicos narrativos: personajes, acción y ambiente.
- Identificar elementos líricos fundamentales: estrofa, verso y rima.
- Identificar en lecturas, recursos literarios tales como: personificación y comparaciones simples.
- Identificar elementos básicos del teatro: diálogo y personajes.

OBJETIVO GENERAL

6. Desarrollar la capacidad para usar patrones ortográficos del idioma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Escribir correctamente terminaciones verbales "aba", "uviste", "uve", etc.; diptongos precedidos de h; termi-

- naciones en "ción", "sión", "oso", "cito", "cillo" (a), palabras más comunes con "ll" e "y".
- Identificar palabras agudas, graves y esdrújulas.
 - Tildar correctamente las palabras agudas, graves y esdrújulas de mayor uso.

- Utilizar adecuadamente los signos de interrogación y exclamación.
- Aplicar adecuadamente el punto seguido, punto aparte, dos puntos, paréntesis y coma con enumeraciones.
- Escribir nombres propios con mayúscula.

OBJETIVO GENERAL

7. Desarrollar la capacidad para identificar las nociones básicas de la estructura de la lengua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer en un contexto dado de quién se habla y qué se dice.
- Usar correctamente el verbo en un tiempo presente, pasado y futuro del modo indicativo.

- Relacionar las formas verbales con sus respectivos pronombres personales.
- Identificar en un contexto dado sustantivos comunes y propios y artículos determinantes e indeterminantes.

OBJETIVO GENERAL

8. Desarrollar la capacidad de enriquecer su propio vocabulario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Utilizar adecuadamente el diccionario.
- Utilizar adecuadamente, en un contexto dado, sinónimos y antónimos.

- Formar nuevas palabras, añadiendo sufijos, prefijos y palabras.

SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

5º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir y transmitir instrucciones complejas.

- Expresarse en forma oral y escrita con fluidez, si-

- guiendo un tema central y una secuencia lógica.
- Reproducir oralmente y por escrito textos escuchados y leídos.
- Usar adecuadamente fuentes de información como: diarios, revistas, diccionarios, enciclopedias, etc.
- Saber utilizar adecuadamente servicios de biblioteca y centros de información general.
- Participar y (o) dirigir discusiones, debates, foros, etc.
- Preparar diarios murales, boletines y (o) colaborar con

- revistas del colegio.
- Escribir cartas y solicitudes haciendo uso de: signos de puntuación, normas básicas de redacción y claridad de expresión.
- Sintetizar noticias leídas o escuchadas en medios de información, diferenciando hechos de opiniones.
- Elaborar resúmenes, esquemas y cuadros sinópticos.
- Investigar sobre un tema de su interés y exponerlo frente a sus compañeros.

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la habilidad para comprender, valorar y crear textos literarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer comprensivamente trozos informativos y literarios que le permitan responder a preguntas orales y escritas en los niveles explícito, inferencial y valorativo.
- Leer obras literarias que estimulen el gusto por la lectura, y que permitan afinar la sensibilidad y descubrir valores estéticos contenidos en ellas.
- Valorar positiva y negativamente el material de lectura, fundamentando su posición.
- Diferenciar la forma en obras líricas, narrativas y dramáticas.
- Crear obras sencillas, tales como composiciones, cuen-

- tos, poemas, pequeñas obras teatrales, que estimulen la autoexpresión y la expresión colectiva.
- Describir personajes física y (o) psicológicamente a partir de textos leídos.
- Describir ambientes a partir de textos leídos.
- Reconocer los acontecimientos principales de una narración.
- Comunicar los sentimientos expresados por un poema.
- Identificar y crear personificaciones, comparaciones, antítesis y reiteraciones a partir de un texto literario.
- Representar pequeñas obras teatrales.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad para reconocer las estructuras de la lengua e identificar su funcionamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir entre oración y frase.
- Reconocer sujeto y predicado con sus respectivos núcleos.
- Reconocer pronombres y adjetivos en un contexto

- dado.
- Identificar el modo indicativo en sus tiempos, números y personas en verbos regulares en sus tres conjugaciones.

OBJETIVO GENERAL

4. Escribir, respetando la ortografía literal, acentual y puntual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Manejar adecuadamente los usos más comunes de las letras b-v, s-c-z, h, j, g.

—Tildar ortográficamente palabras agudas, graves y esdrújulas y algunos casos de acentuación diacrítica (casos de pronombres personales, interrogativos y demostrativos).

—Escribir correctamente monosílabos no tildados.
—Usar adecuadamente puntos suspensivos, comillas y comas para separar frases explicativas.

6º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir y transmitir instrucciones complejas.
- Expresarse en forma oral y escrita, con fluidez, siguiendo un tema central y una secuencia lógica.
- Reproducir oralmente y por escrito aspectos relevantes de informes escuchados y textos leídos.
- Elaborar un informe sobre un tema dado, utilizando diarios, revistas, diccionarios, enciclopedias, bibliotecas, etc., con el fin de exponerlo ante sus compañeros.
- Elaborar un informe escrito, después de una visita de estudio, basándose en una pauta de observación.
- Participar y (o) dirigir discusiones, debates, foros, etc.
- Realizar entrevistas a sus compañeros sobre un tema dado.
- Preparar diarios murales, boletines y (o) colaborar con revistas del colegio.
- Redactar cartas, actas e informes haciendo uso de signos de puntuación, normas básicas de redacción y claridad de expresión.
- Sintetizar en forma escrita u oral noticias leídas o escuchadas separando hechos de opiniones.

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la habilidad para comprender, valorar y crear textos literarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer comprensivamente trozos informativos y literarios que le permitan responder a preguntas orales y escritas en los niveles explícito, inferencial y valorativo.
- Leer obras literarias que estimulen el gusto por la lectura y que permitan afinar la sensibilidad y descubrir valores estéticos contenidos en ellas.
- Valorar positiva o negativamente el material de lectura fundamentando su posición.
- Identificar los tres géneros literarios.
- Crear obras sencillas, tales como composiciones, cuentos, poemas y pequeñas obras teatrales que estimulen la autoexpresión y la expresión colectiva.
- Describir personajes de un texto leído física y (o) psicológicamente y crear personajes imaginarios.
- Describir ambientes a partir de textos leídos y crear descripciones de ambientes imaginarios.
- Ordenar los acontecimientos de una narración, destacando los principales y quién los ejecuta.
- Distinguir personajes principales y secundarios en cuentos leídos.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad para reconocer las estructuras de la lengua e identificar sus funciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los determinantes del núcleo del sujeto (artículo, adjetivo, sust. yuxtapuesto y compl. del nombre).
- Identificar las preposiciones en complementos del nombre, y en otros contextos.
- Utilizar correctamente los verbos regulares e irregulares en el modo indicativo.
- Identificar el modo imperativo y aplicar sus formas más usuales en el lenguaje oral y escrito.

OBJETIVO GENERAL

4. Escribir, respetando la ortografía literal, acentual y puntual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Manejar adecuadamente otros usos de las letras b-v-s-c-z-h-x.
- Tildar palabras agudas, graves y esdrújulas.
- Utilizar adecuadamente el acento diacrítico.
- Escribir correctamente la coma, el punto y coma, y el guión, en sus usos más frecuentes.
- Escribir correctamente las formas verbales de los verbos "ir", "hacer", y formas impersonales del verbo "haber".

7º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresar en forma oral y escrita situaciones o hechos vividos, leídos y escuchados con claridad y secuencia lógica, diferenciando hechos de opiniones.
- Tomar nota de los puntos más relevantes en charlas, foros, conferencias, etc., con el objeto de exponerlos.
- Utilizar servicios de bibliotecas y centros de información.
- Completar adecuadamente formularios de uso público, como depósitos bancarios, giros, letras, contratos y otros.
- Realizar síntesis, esquemas y cuadros sinópticos de lo leído.
- Realizar entrevistas a personas con el fin de obtener información.
- Redactar solicitudes, actas e informes haciendo uso de puntuación y normas de redacción.
- Preparar diarios murales, boletines y (o) colaborar con revistas escolares.

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la habilidad para comprender, valorar y crear textos literarios.

- Leer comprensivamente trozos informativos y literarios que le permitan responder a preguntas orales y escritas en los niveles explícito, inferencial y valorativo.
- Leer obras literarias que estimulen el gusto por la lectura y que permitan afinar la sensibilidad y descubrir valores estéticos contenidos en ellas.
- Valorar positiva o negativamente el material de lectura, fundamentando su posición.

- Identificar en el género narrativo:
 - el estilo directo (1.^a persona)
 - el estilo indirecto (3.^a persona)
 - personaje principal y secundario
 - ambiente y acontecimientos.
- Identificar elementos en el género lírico:
 - estrofa, verso, rima, comparación, personificación y metáfora.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad para reconocer las estructuras de la lengua e identificar sus funciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los determinantes del núcleo del predicado (complemento directo indirecto y circunstancial).
- Identificar los adverbios en complementos circunstanciales y en otros contextos.

OBJETIVO GENERAL

4. Escribir, respetando la ortografía literal, acentual y puntual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Manejar adecuadamente los usos de las letras b-v-s-c-z-h-g-y-ll.
- Escribir correctamente los parónimos de mayor uso.

8º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna tanto en su forma oral como escrita.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresar en forma oral y escrita, situaciones o hechos vividos, leídos y escuchados con claridad y secuencia lógica; diferenciando entre hechos y opiniones.
- Tomar nota de los puntos más relevantes en charlas, foros, conferencias, etc., con el objeto de exponerlos.
- Utilizar servicios de bibliotecas y centros de informa-

ción.

- Completar adecuadamente formularios de uso público como depósitos bancarios, giros, letras, contratos y otros.
- Realizar síntesis, esquemas y cuadros sinópticos de lo leído.
- Realizar entrevistas a personas con el objeto de obtener

informaciones sobre un tema determinado.

- Preparar diarios murales, boletines y (o) colaborar con revistas y diarios escolares.
- Redactar solicitudes, actas e informes haciendo uso de signos de puntuación, normas de redacción y claridad de expresión.

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la habilidad para comprender, valorar y crear textos literarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer comprensivamente trozos informativos y literarios que le permitan responder a preguntas orales y escritas de los niveles explícito, inferencial y valorativo.
- Leer obras literarias que estimulen el gusto por la lectura y que permitan afinar la sensibilidad y descubrir valores estéticos contenidos en ellas.
- Valorar positiva o negativamente el material de lectura, fundamentando su posición.
- Identificar en obras del género dramático: diálogo de personajes y acción dramática, escena y acto en obras leídas y presenciadas.
- Identificar en las obras del género narrativo: narrador,

personajes principales y secundarios, motivo principal y secundarios, ambiente.

- Identificar en obras del género lírico: motivos líricos, versos, estrofa, comparación, personificación, hipérbaton, hipérbole y metáfora en obras leídas y escuchadas.
- Señalar datos biográficos fundamentales de escritores nacionales y extranjeros.
- Reconocer las partes de un diario (editorial, crónica, etc.)
- Crear obras tales como composiciones, cuentos, poemas, pequeñas obras teatrales que manifiesten la autoexpresión y la creación colectiva.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad para reconocer las estructuras de la lengua e identificar sus funciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar morfosintácticamente oraciones simples.
- Identificar y reconocer las conjunciones en los sujetos compuestos y en otros contextos.

- Utilizar correctamente los verbos regulares e irregulares en sus formas simples en sus correspondientes modos, tiempos, personas y números.

OBJETIVO GENERAL

4. Escribir, respetando la ortografía literal, acentual y puntual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Manejar adecuadamente los usos de las letras b, v, s, c, z, h, g, ll, y.
- Escribir correctamente los parónimos de mayor uso.

- Manejar la tildación completa.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación, exclamación e interrogación.

LECTURAS SUGERIDAS PARA 1er. CICLO BÁSICO

CUENTOS: PERRAULT

"La Cenicienta"
 "Caperucita roja"
 "La bella durmiente"
 "El gato con botas"
 "Las hadas"
 "Pulgarcito"
 "Blanca Nieves y los 7 enanitos"
 "Medallones de luna"
 "Medallones de sol"
 "Cuentos de Marisol"
 "Aleluya para los más chicos"
 "La hormiguita cantora y el duende melodía"
 "Cuentos para niños"
 "Cuentos a Beatriz"
 "Cuentos chilenos"
 "La Porota"
 "El rey de los atunes"
 "Cuentos tradicionales"
 "Cuentos tradicionales"
 "Las 10 princesas bailarinas"
 "El patito feo"
 "La sirenita"
 "La pequeña vendedora de fósforos"
 "El soldadito de plomo"
 "Hansel y Gretel"
 "La pequeña pulguita"
 "Cuentos Infantiles chilenos"

CARMEN DE ALONSO
 MARTA BRUNET

ALICIA MOREL

LEÓN TOLSTOY
 ESTER COSANI
 BLANCA STA. CRUZ
 HERNÁN DEL SOLAR
 GRIMM
 ANDERSEN

F. SEPÚLVEDA Y OTROS

TEATRO:

GERMÁN BERDIALES
 CAMAYO PONGETTI
 VÍCTOR MOLINA NEIRA
 MAGDALENA PETIT

"Teatro cómico para los niños"
 "Teatro para niños"
 "Obras para teatro escolar"
 "Pulgarcito"
 "El desencantamiento de los juguetes"

MARGARITA ROTHKOPY
 HERNÁN MÁRQUEZ

"Teatro infantil"
 "La niña humilde que llegó a ser reina"
 "Fiesta chilena"

POESÍA:
 JULIO BARRENECHEA
 ÓSCAR CASTRO

LUCÍA CONDAL

FEDERICO GARCÍA LORCA

ÓSCAR JARA
 AZÓCAR
 GABRIELA MISTRAL

ANDRÉS SABELLA

"La mañana escolar"
 "Burrito del sueño"
 "La cabra"
 "Estera para esterar"
 "El señor reloj"
 "Coquetería minúscula"
 "Mi niña se fue a la mar"
 "Cancioncilla sevillana"
 "Caracola"
 "Canción Fonte"
 "Mis mejores cuentos para niños"
 "En dónde tejemos la ronda"
 "Todo es ronda"
 "Dame la mano"
 "La pajita"
 "La manca"
 "La rata"
 "Hallazgo"
 :Poemas (selección)

ANTOLOGÍAS RECOMENDABLES

CLERC, T., MORENO, M. Y PRECHT, ESTER SEPÚLVEDA, F. y PEREIRA, M. ROMERO, MARÍA CASTRO R., MARINA TERESA JARA AZÓCAR, ÓSCAR

"El tesoro de la infancia"
 "Cuentos chilenos para niños"
 "Antología de poesía infantil"
 "Antología poética para niños"
 "La poesía y el teatro en la escuela"

LECTURAS SUGERIDAS PARA 5º Y 6º AÑO BÁSICO

GABRIELA MISTRAL

"Prosa sobre Chile"
 "El placer de vivir"
 "Obrerito"
 "Piececitos"
 "Caricia"
 "Doña primavera"
 "Oda al aire"
 "Oda al mar"
 "Oda a la alcachofa"

PABLO NERUDA

JUANA DE IBARBOUROU
 RUBÉN DARÍO
 JUAN GUZMÁN CRUCHAGA

"Oda a las cosas"
 "Oda a la cruz del sur"
 "Sinfonía de la trilla"
 "Salitre"
 "La higuera" - Poemas
 "Caupolicán"
 "Balada del príncipe solo"
 "Canción"

JULIO BARRENECHEA	"Huerto Norte" "Columpios" "Cosecha"		"Papelucho y el marciano" y otros. "Perico trepa por Chile"
JUAN R. JIMÉNEZ MANUEL GÁNDARILLAS ANDRÉS SABELLA DIEGO DUBLÉ URRUTIA FEDERICO GARCÍA LORCA NICANOR PARRA	"Ya están ahí las carretas" "18 de septiembre en la montaña" "Tejedores de redes" "En el fondo del lago" "Canción primaveral" "Se canta al mar" "Defensa del árbol" "Recuerdo infantil" "Las moscas" "Hay que cantar" "Farolero" "Canción del pirata" "Pequeña elegía" "Fiestas escolares" (Selección) "Robinson Crusoe"	ALICIA MOREL Y MARCELA PAZ ALICIA MOREL SAÚL SCHKOLNITZ E. DE AMICIS LOUISA M. ALCOTT JUANA SPYRI CAROLL LEWIS EMILIO SALGARI JULIO VERNE ENID BLYTON	"El rotito y el payaso" "Érase una vez un planeta llamado Tierra" "Corazón" "Hombrecitos" "Mujercitas" "Jack y Jill" "Heidi" "Cuentos de los Alpes" "Alicia en el país de las maravillas" "El corsario negro" "Viaje al centro de la Tierra" "20.000 leguas de viaje submarino" "La vuelta al mundo en 80 días" "De la Tierra a la Luna" (Selección) "La familia en la playa" "La familia en la barcaza" "Fábulas" (Selección) "Selección de fábulas"
ANTONIO MACHADO ALBERTO URBINA V. PABLO DE ROKHA ÓSCAR CASTRO MIGUEL MORENO	"La abeja haragana" "El loro pelado" "Al pie de la Bandera" "Paisaje y gente de Chile" "Afuerinos" "Los poetas del mar" "Cómo se dice" "Por qué la lloica tiene el pecho colorado" "Condorina" "Lucero" "El león y el hombre" "El flamenco"	ESOPO FÉLIX M. SAMANIEGO TRILUSSA A. MAGNET R. L. STEVENSON CH. DICKENS R. KIPLING ORESTE PLATH	"El chancho y el burro" "La espada y el canelo" "La isla del tesoro" "David Copperfield" "El libro de las tierras vírgenes" "Geografía del mito y la leyenda chilena" (Selección) "Leyendas y episodios chilenos" (Selección) "Contando a Chile" (Selección)
D. DEFOE HORACIO QUIROGA V. D. SILVA LUIS DURAND H. MONTES MARTA BRUNET	"Frontera norte" "El perro del regimiento" "El gigante egoísta" "El príncipe feliz" "Cañuela y Petaca" "Cuentos de mi tío Ventura"	AURELIO DÍAZ MEZA GUILLERMO BLANCO EVANGELIO VÍCTOR MOLINA NEIRA RABINDRANATH TAGORE LOPE DE RUEDA	"El chanco y el burro" "La espada y el canelo" "La isla del tesoro" "David Copperfield" "El libro de las tierras vírgenes" "Geografía del mito y la leyenda chilena" (Selección) "Leyendas y episodios chilenos" (Selección) "Contando a Chile" (Selección) "Parábolas" (Selección) "Obras para teatro escolar" (Selección) "El cartero del rey"
ÓSCAR CASTRO MANUEL ROJAS FRANCISCO COLOANE ALFREDO WORMALD DANIEL RIQUELME ÓSCAR WILDE BALDOMERO LILLO ERNESTO MONTENEGRO ÓSCAR HENRY JOSE MARTÍ ALICIA MOREL HERNÁN DEL SOLAR MARCELA PAZ	"El regalo de Navidad" "Meñique" "El increíble mundo de Llanca" "Mac, el microbio desconocido" "Cuando el viento desapareció" "Papelucho" "Papelucho en la clínica" "Papelucho historiador" "Mi hermana Ji"	ÓSCAR JARA AZÓCAR LUIS DURAND R. ALBERTI FENIMORE COOPER	"El paso de las aceitunas" "El paso del convidado" "La poesía y el teatro en la escuela" "Presencia de Chile" "Siete cuentos" "Cuerpo y alma de Chile" "Si mi voz muriera" "El último mohicano"

LECTURAS SUGERIDAS PARA 7º Y 8º AÑO BÁSICO

GABRIELA MISTRAL	"Tala" — "Lagar" "Canción amarga" "Balada" "Tierra chilena" "Tres árboles" "Poema de Chile". (Selección)	A. DÍAZ MEZA B. SUBERCASEAUX JUVENCIO VALLE ALBERTO BLEST GANA FRANCISCO COLOANE SALVADOR REYES	"Crónicas" "Chile o una loca geografía" "Agua profunda" "Martín Rivas" (Selección). "Cabo de Hornos". "El continente de los hombres solos". "Ojitos de pena" "A rodar tierras".
PABLO NERUDA	"Poema 20" "Poema 15" "Quiero volver al sur" "La Araucaria araucana" "Oda a la gaviota" "Oda al niño de la liebre" "Oda a la lagartija" "El piano de la infancia" "Mirada retrospectiva" "En paz", u otros poemas "Romances" "El niño que enloqueció de amor". "A Margarita Debayle" "Sonatina" "Caso" y "Los motivos del lobo"	MAX JARA AUGUSTO D'HALMAR ÓSCAR WILDE SAÚL SCKHOLVIK HUGO SILVA BALDOMERO LILLO	"El amigo fiel". "El ruiseñor y la rosa" "El fantasma de Canterbury" "Cuentos para adolescentes románticos" "Pacha — Pulai" "Sub-sole" (Selección) "Sub-terra" (Selección). "Inamible" "La mariscadora". "El principito".
G. MATTA AMADO NERVO ÓSCAR CASTRO EDUARDO BARRIOS RUBEN DARÍO	"Adolescencia" "Platero y yo" "Romance de la infancia" "Canciones". (Selección) "Romancero gitano" "Cuentos de amor, locura y muerte" (Selección) "Rimas". (Selección) "El rayo de luna" "La señora" "Paulita", "Candelilla" y "El clavel rojo".	ANTOINE DE S. EXUPERY MARK TWAIN	"Príncipe y mendigo". "Las aventuras de Tom Sawyer".
JUAN R. JIMÉNEZ	"Trapito sucio" "Chile, país de rincones" "El piloto Oyarzo" "Viento de Mallines"	MICHEL QUOIST	"El diario de Daniel". "El diario de Ana María". "Diario".
A. GALAZ F. GARCÍA LORCA	"El padre" y "Cuentos militares". (Selección) "Juan Neira"	JEAN WELSTER	"Mi querido enemigo". "Papaíto piernas largas". "Juan Salvador Gaviota". "Crónicas marcianas". (Selección). "Diario" (Selección). "El último grumete de la Baquedano". "Los conquistadores de la Antártida". "Artículos periodísticos seleccionados". "Veraneando en Zapallar".
HORACIO QUIROGA	"Adios a Ruibarbo"	RICHARD BACH RAYMOND BRADBURY ANA FRANK FRANCISCO COLOANE	"Como en Santiago".
GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER FEDERICO GANA	"El coryino" "Un capitán de navío" "El vaso de leche" "El hombre de la rosa" "La ciudad de los Césares" "El hombrecito" "Veraneo", y otros cuentos "Hija de ricos" "Plaza de mercado" "Malaquías" "El mundo del niño"	GUILLERMO BLANCO EDUARDO VALENZUELA DANIEL BARROS GREZ CARLOS PEZOA VÉLIZ JOAQUÍN DÍAZ GARCÉS NICANOR PARRA	"Tarde en el hospital". "No veraneo". "Hay un día feliz". "Defensa del árbol". Teatro para escolares y aficionados.
MARIANO LATORRE		RUBÉN SOTOCONIL	
OLEGARIO LAZO B.			
JOAQUÍN DÍAZ GARCÉS GUILLERMO BLANCO ÓSCAR CASTRO RAFAEL ALBERTI MANUEL ROJAS			
JOSÉ DONOSO			
MARTA BRUNET			
R. MALUENDA J. S. GONZÁLEZ VERA			

ALFONSO
CALDERÓN
PEDRO PRADO

"Antología de leyendas y tradiciones" (Selección)
"Alsino" (Selección).
"La reina de Rapa-Nui".
"Lautaro, joven libertador de Arauco".
"El maravilloso viaje de Nils Holgersson".
"Nada".
"Entierro en el campo"

FERNANDO
ALEGRÍA
SELMA LAGERLOF

CARLOS PEZOA
VÉLIZ

JULIO
BARRENECHEA
JUVENCIO VALLE

JOSÉ SANTOS
GONZÁLEZ VERA

DANIEL DE LA VEGA
VICENTE PÉREZ
ROSALES

"Esquina con flauta".
"Tertulia con las estrellas".
"El hijo del guardabosques".

"Cuando era muchacho"
(Selección).
"Alhué".

"Súplica por el niño ausente".
"Recuerdos del pasado"

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

- BRASLAWSKY, B. **La querrela de los métodos en la enseñanza de la lectura.** Edit. Kapelusz, B. Aires, 1973.
- CONDEMARIN, M. y CHADWICK, M. **Madurez escolar.** Edit. A. Bello, Stgo., 1978
- DOWNING, J. y THACKRAY **Madurez para la lectura.** Edit. Kapelusz, B. Aires, 1972.
- ESCOBAR, Alberto **La partida inconclusa.** Edit. Universitaria, Santiago, 1970.
- FORGIONE, José **Cómo se enseña la composición.** Edit. Kapelusz, B. Aires.
- FORGIONE, José **Ortografía intuitiva.** Edit. Kapelusz.
- FRAISSE, P. y PIAGET, J. **Lenguaje, comunicación y decisión.** Edit. Paidós, B. Aires, 1974.
- GÓMEZ, Luis **Introducción al estudio del lenguaje.** Edit. Universitaria, Valparaíso, 1971.
- GUERRERO, R. **Guía ortográfica.** Edit. Nascimento, Stgo., 1977.
- GUERRERO, Roberto **Gramática española.** Ediciones Delfín. 1975.
- HENDRICKS, C. **Cómo enseñar a leer por el método global.** Edit. Kapelusz, B. Aires, 1959.
- HORROCKS, E. M. **Lectura, ortografía y composición en la escuela primaria.** Edit. Paidós, B. Aires, 1964.
- IBÁÑEZ L., J.M. **La creación poética.** Edit. Universitaria, Santiago, 1969.
- LACAU R., Ma. Hortensia **Didáctica de la lectura creadora.** Edit. Kapelusz, B. Aires.
- PASTORIZA DE E., Dora **El cuento en la literatura infantil.** Edit. Kapelusz, B. Aires, 1969.
- PASTORIZA, DE E. Dora **El arte de narrar, oficio olvidado.** Edit. Guadalupe, B. Aires, 1976.
- R.A.E. **Esbozo para una nueva gramática de la lengua española.** Edit. Espasa-Calpe, Madrid, 1974.
- SÁENZ, Antonia **Las artes del lenguaje en la escuela elemental.** Edit. Kapelusz, B. Aires, 1973.
- SANCHEZ, Benjamín **Lenguaje oral / Lenguaje escrito / Lectura.** Edit. Kapelusz, B. Aires, 1972.
- SECO, Manuel **Gramática esencial del español.** Ed. Aguilar, Madrid, 1977.
- VILLEGAS, Juan **Manual de gramática española.** Edit. Aguilar, Madrid, 1975.
- La interpretación dramática.** Edit. Universitaria, Santiago, 1971.

PROGRAMA DE ALEMÁN

INTRODUCCIÓN

Al hacer este programa de Alemán para Educación General Básica, hemos tratado de recoger las experiencias de algunos de nuestros colegas y de dar respuesta a las preguntas que nos han formulado.

Sabemos que la realidad de cada región, de cada escuela, de cada curso es diferente. Por eso hemos creado un programa flexible, que ha de servir de guía al profesor de Alemán.

No pretendemos dar recetas. No queremos que el profesor se limite a hacer únicamente lo que aquí está estipulado. Porque aquí sólo encontrará indicaciones, posibilidades, sugerencias.

Si este programa logra estimular a nuestros colegas, si sirve de apoyo para que cada profesor busque su propio camino, habremos logrado nuestro propósito.

CONSIDERACIONES GENERALES

Un idioma extranjero no debe ser visto solamente desde un punto de vista utilitario, no sólo como una herramienta que ayudará más tarde al niño a ganarse la vida, o que le facilitará los estudios.

Un idioma extranjero es esencialmente formativo, tal

como lo son las matemáticas u otras asignaturas.

Un idioma extranjero es un medio de comunicación distinto al que el alumno está acostumbrado a manejar. Al adquirir nuevos conocimientos lingüísticos, el niño amplía su horizonte, se abre a otras formas de expresión, "crece" intelectualmente.

La enseñanza de una lengua extranjera implica necesariamente la confrontación con la cultura de los pueblos, que hablan dicho idioma. A medida que el niño aprende Alemán, irá conociendo diversos aspectos de la cultura de los países de habla alemana, reconocerá a su alrededor el aporte cultural proveniente de esos países, y este conocimiento le ayudará a conocerse mejor a sí mismo y al mundo que lo rodea.

Como todo idioma es esencialmente un medio de comunicación, debe ser enseñado y ejercitado como tal. El profesor ha de desarrollar en los alumnos las habilidades de comprensión y producción en situaciones reales de comunicación.

Para lograrlo le ofrecemos una serie de situaciones, juegos, etc., y le damos algunas pautas metodológicas que han de servir de base para la planificación de las clases.

OBJETIVOS

Objetivos para el desarrollo del idioma oral

Al finalizar los estudios de Educación General Básica, los alumnos deberán ser capaces de saludar, invitar, preguntar y responder; informar, felicitar, expresar deseos y estados de ánimo o de salud; dar órdenes y explicaciones, disculparse, etc.; interactuando en diálogos sencillos que respondan a situaciones del diario vivir y que impliquen el uso de estructuras simples.

Objetivos para el desarrollo de la comprensión del idioma escrito

Al final del 8º Año de Educación General, los alumnos deberán ser capaces de comprender pequeños textos escritos en alemán, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Objetivo afectivo

El aprendizaje del Alemán debe ser orientado desde un comienzo hacia el logro de los siguientes objetivos:

- apreciar diferentes aspectos de la cultura de los países de habla alemana,
- valorar el aporte cultural alemán en Chile,
- aprender a obtener información de textos en alemán sobre temas de interés,
- aprender a satisfacer necesidades personales, utilizando el idioma alemán en actividades de esparcimiento (ver películas, leer, cantar, asistir a charlas).

PRIMER CICLO

De 1º a 4º Año de Educación General Básica, el Idioma Extranjero forma parte del Área de Unidades Programáticas o Área Integrada. Como tal, ha de reforzar y ser reforzada con las otras actividades de esta área. (Ej. cantar en alemán, dibujar la temática de la canción, etc.)

Durante los primeros años, la enseñanza del Alemán estará dedicada fundamentalmente a desarrollar las habilidades orales.

La lectura y escritura del idioma extranjero deberán comenzar una vez consolidado el proceso de alfabetización en el idioma materno, vale decir no antes del 3er. Año de Educación General Básica.

SEGUNDO CICLO

Si bien la enseñanza del idioma alemán sigue siendo eminentemente oral, también deberá dársele importancia a la comprensión del idioma alemán escrito.

Para ello se estimulará la lectura de pequeños textos narrativos y/o descriptivos en alemán, escritos o adapta-

dos para niños que aprenden alemán como idioma extranjero.

En cuanto a la escritura, es conveniente incluir aquellas actividades que sirven de refuerzo al aprendizaje del idioma, manteniendo siempre el idioma oral como primordial.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El niño debe conocer y utilizar desde un comienzo el idioma alemán como un medio de comunicación.

Para ello, el profesor deberá crear situaciones que le permitan utilizar el idioma extranjero en su función comunicativa, especialmente aquellas expresiones y estructuras que desea enseñar o ejercitar.

Puede recurrir a:

● los diálogos:

- el profesor y el curso
- un muñeco o títere y el curso
- dos alumnos
- varios alumnos
- cadenas: A pregunta a B, B responde y le pregunta a C, etc.
- otros

● las representaciones:

son una variación del diálogo.

- representaciones con muñecos, títeres, de papel, etc.
 - El profesor mueve los muñecos y habla (los alumnos escuchan).
 - El profesor mueve los muñecos y habla un rol, un alumno el otro.
 - El profesor mueve los muñecos, los alumnos designados hablan los roles.
 - Los alumnos "solos" preparan una representación.
- los alumnos representan:
 - con roles fijos
 - con un rol fijo, el otro libre
 - con roles libres.

● las canciones:

permiten repetir una y otra vez las mismas frases sin que el niño se canse o se aburra. Recomendamos especialmente aquellas canciones a las cuales corresponde una mímica.

- Ej. "Zeigt her Eure Füße, zeigt her Eure Schuh...", "Ich bin ein kleiner Hampelmann...", "Mit den Händchen: Klapp, klapp, klapp,..." , otros.

● los juegos:

—en el patio:
especialmente aquellos que incluyen preguntas y respuestas.

- Ej. "Wer fürchtet sich vor'm schwarzen Mann?", "Katze und Maus", "Blinde Kuh" (Gallinita ciega).
Esconder un pañuelo (Wo ist mein Taschentuch?).
Otros.

—en la sala de clases:

adaptaciones de juegos conocidos.

- Ej. "Es kommt ein Schiff und bringt A..." (ha llegado un barco cargado de...). Este juego nos permite hacer un repaso de todos los sustantivos conocidos. "Ich seh', ich seh' etwas, was du nicht siehst, und das ist grün (rot, blau,...)" (veo, veo, lo que tú no ves).

—en pequeños grupos:

con material de juego tradicional o preparado para ese fin.

- Ej. dominó: tradicional (ejercitar los los números) o dominó especial (ad hoc)
 - loterías: con números, dibujos, etc.
 - naipes especiales
 - otros.
- las adivinanzas:
- mostrar un dibujo u objeto incompleto y preguntar "was ist das?". Los alumnos deberán adivinar. Finalmente se muestra el dibujo u objeto completo.
 - un alumno describe en alemán un objeto, los otros adivinan.
 - un alumno representa una acción, "Was macht Mario?". Los alumnos responden "Mario (er) tanzt, Mario raucht, Er trinkt Milch, er schreibt", etc.
 - adivinanzas propiamente tales, muy simples,
 - Ej. "Es hat vier Beine, kann nicht gehen du und ich können es sehen" (der Tisch).

Una vez que el niño ya tiene cierto manejo del idioma escrito, pueden incluirse:

- crucigramas preparados ad hoc
- el juego del bachillerato (con 2 ó 3 columnas)
- el ahorcado, etc.

Todo ello con el fin de crear situaciones que permitan el uso del idioma alemán, como un medio natural y espontáneo de comunicación.

MATERIAL DE APOYO

Material auditivo:

Recomendamos el uso de grabaciones habladas por

alemanes nativos. Así el niño tendrá oportunidad de escuchar no sólo a su profesor, sino también a otras personas, adultos y niños, cuyo idioma materno es el alemán.

Material visual:

Para apoyar la enseñanza del idioma alemán, es conveniente preparar láminas, tarjetas, tarjetones, franlógrafos, títeres, etc.

Con ello no sólo se amenizará la clase, sino que se facilitará el paso del idioma oral al escrito.

Donde sea posible, recomendamos utilizar proyecciones de material visual (diapositivas, películas, videotape, etc.)

ASPECTOS FONOLÓGICOS

La enseñanza de la pronunciación, del ritmo y de la entonación es un proceso constante, que se extiende a lo largo de toda la enseñanza del Alemán.

ASPECTOS GRAMATICALES

El idioma alemán debe ser enseñado en forma gradual, utilizando al comienzo estructuras muy simples, para luego ir avanzando hacia formas más complejas.

El niño debe aprender el idioma alemán como un medio natural de comunicación. Debe aprender a usarlo en forma espontánea, en una situación real de comunicación.

En ningún caso podrá enseñarse Alemán en forma de ejercicios gramaticales aislados. Pero el profesor debe tener siempre muy claro cuáles son las formas que ya ha enseñado y cuáles debe introducir a continuación.

La incorporación sucesiva de estructuras dependerá —entre otras cosas— del método o texto elegido. El profesor deberá velar por que esta graduación sea respetada. Si un niño usa estructuras más difíciles, no importa; pero el profesor no se las exigirá a los otros niños. Además, el profesor tratará siempre de no introducir simultáneamente más estructuras de las estrictamente necesarias.

Presentamos a continuación un cuadro de sugerencias para la planificación de las clases de Alemán en la Educación General Básica.

Las estructuras y aspectos gramaticales, que se incluyen en este cuadro, están destinados únicamente al profesor.

1º y 2º AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

UNIDAD TEMÁTICA	SITUACIÓN SUGERIDA	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DEL IDIOMA	VOCABULARIO INTRODUCIDO	ESTRUCTURA Y ASPECTOS GRAMATICALES
Nosotros (¿Quién eres?, ¿Dónde vives?, etc.)	Preguntar por el nombre, la dirección, la edad de los alumnos	Preguntar y responder, negar y afirmar.	Números del 1 al 10 (edad), dirección: Straße, Stadt, Ort. verbos: heiß en, wohnen, sein.	Pronombres interrogativos: wie, wo. Verbos 1ª y 2ª persona singular (ich, du...) Forma de respeto (sie...) Preposición: in + lugar.

Semana Santa. Costumbres en Chile y en Alemania.	<ul style="list-style-type: none"> Presentar las costumbres alemanas. Preguntar por las costumbres en casa de los alumnos en esas festividades. 	Escuchar, cantar (canciones al conejito, etc.). Contar.	Colores, Hase, Ei verbos: bringen, suchen, finden.	Artículo definido. Sustantivo + adjetivo. Verbos: 3ª persona singular.
Mi familia.	Diálogo en torno a la familia.	Preguntar, responder, contar, cantar (por ej.: "Das ist die Mutter...")	Números 11-20 la familia, verbo: Haben	Introducción del acusativo. Pronombres posesivos mein - dein.
Mi casa (mi hogar),	<ul style="list-style-type: none"> jugar con una casa de muñecas. conversar en torno a láminas. preguntar por las piezas y la actividad correspondiente. 	Dialogar. Describir.	Piezas y verbos (actividad que se desarrolla en cada pieza), ej: · Schlafzimmer-Schlafen	Verbos con acusativo. Pronombres interrogativos: was? - wer? (wo, wie.) Imperativo
En la mesa.	Servirse la colación juntos.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar algo agradecer cantar: "Wir essen nun das Brot", "Kommt her zu Tisch" rezar). 	Comidas, expresiones usuales en la mesa. verbo: möchten.	— ich möchte mein - dein (meine - meinen)
En la mañana.	<ul style="list-style-type: none"> muñeco (desordenado y sucio) asegura: yo me peino, yo me lavo. (o: yo no me peino, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar preguntar responder afirmar negar ordenar. 	Acciones: lavarse, peinarse, objetos del baño.	Verbos reflejos imperativo.
Contando un cuento.	Contar un cuento, o parte de uno y dejar que los alumnos lo completen.	Escuchar, reproducir, cantar "Schneewittchen", re-presentar.	Necesario para el cuento.	3ª persona plural (repaso total).
¿A qué jugamos?	<ul style="list-style-type: none"> Proponer juegos. que los niños organicen un juego. 	Proponer, expresar deseos, imitar.	Nombres de juegos, deportes, instrumentos, juguetes.	Verbo spielen. Verbos auxiliares de modo: dürfen, können, möchten, etc.
En la escuela.	Aprovechar situaciones que se presenten.	Escuchar, afirmar, negar, preguntar, responder.	Contenido del bolsón (juguetes, verbos).	— ein - kein — ja - nein - doch — Satzfragen
Mis cosas.	El profesor pregunta: ¿de quién es esto?		Objetos en la sala de clases. Juguetes, otros.	haben + acusativo pronombres posesivos
¿Dónde está...?	<ul style="list-style-type: none"> Esconder algo jugar al "Veo-veo" jugar a las escondidas. 	Decir (repetir las frases del juego) preguntar, responder.	De acuerdo a las circunstancias.	preposiciones de lugar. Pronombres: er, es, sie. Negación (nein, nicht),
Fechas de interés.	Preguntar por fechas de nacimiento, fechas históricas, etc.	preguntar, responder, proponer.	Los meses, números hasta 31.	im Januar, Februar. wann? was? wer?
Un cumpleaños.	Aprovechar el cumpleaños de un niño.	Felicitar, expresar deseos proponer, dialogar.	gratulieren, Geburtstag, etc.	"gratulieren" con Nombre propio.

3º y 4º AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

UNIDAD TEMÁTICA	SITUACIÓN SUGERIDA	COMPREENSIÓN Y PRODUCCIÓN DEL IDIOMA	VOCABULARIO INTRODUCIDO	ESTRUCTURA Y ASPECTOS GRAMATICALES
Nuestro barrio (o ciudad).	Paseo (real o imaginario) por el sector.	Dialogar, cantar (Wir fahren mit dem Omnibus").	Vehículos verbos: warten, auf, gehen, fahren, fliegen.	Verbos 3ª persona singular preguntas: wohin? nach fliegen, fahren mit.

Vamos al campo o al zoológico.	— Lámina con animales (y preguntar) — hacer escuchar una grabación. — hacer describir e imitar animales.	Cantos: "Der Elefant..." "Muh, muh, macht die Kuh". Escribir las expresiones nuevas.	Animales, colores, adjetivos.	Repaso: uso del presente en su significado de futuro: "morgen gehen wir in den Zoo".
Haciendo compras.	Representación: — comprar y — vender.	Dialogar, ofrecer, elegir, pedir (dramatizar).	Adjetivos, juguetes, frutas, dulces, etc.	Ejercitar el uso de los adjetivos.
¿Qué hicimos ayer?	Contar algo (en pasado).	Escuchar, comprender preguntar, responder (en pasado).		El pasado (perfecto) bin...gekommen. habe... gespielt
El fin de semana.	Preguntar (o contar) por las actividades durante el fin de semana.	Comprender (el pasado), narrar.	El necesario.	Pasado (con auxiliar "haben y sein").
Mis parientes.	— Informar e informarse sobre la familia.	Preguntar, responder, contar (escribir, narrar).	Familia (incluye tío, tía, etc.) Números 1-100 edades (con meses).	
Antes y ahora.	— Motivar con láminas. — el profesor cuenta: "cuando yo era chico..."	Comparar, describir, preguntar y responder.		Presente y pasado (perfecto) de los verbos. Wann?
¿Quién es? ¿Qué es?	Describir cosas y personas, adivinarlas.	Escuchar, comprender, describir, decir adivinanzas.	(repaso) adjetivos, adverbios.	Sustantivos + adjetivos.
La hora.	— Preguntar la hora. — mostrar un reloj.	Preguntar y responder.	Uhr Stunde Tag.	Wann? Um wieviel Uhr? wie lange?
En la mañana.	Conversar sobre el período entre levantarse y llegar al colegio.	Leer, contar (narrar).	Vestuario. Comidas.	Verbos separables. Verbos reflejos.
Hagamos gimnasia.	Una clase de gimnasia en alemán (con mímica).	Entender órdenes, ordenar, cantar: "Ich bin ein kleiner Hampelmann".	Partes del cuerpo. oben-unten rechts - links etc.	Imperativo.
Un atraso.	Aprovechar el atraso de un alumno, o del profesor.	— Disculparse — dar explicaciones — preguntar las causas.		warum? weil?
Pedro está enfermo.	— Preguntar por un alumno ausente. — Informar al curso sobre la enfermedad de un niño. — Jugar al doctor.	Dialogar (representar), preguntar por la salud. Expresar deseos, quejarse.	Partes del cuerpo humano. Verbos.	Wort - und Satzfragen.
Una visita al médico.		Dialogar, responder, narrar, leer un diálogo o un texto.	Rezept. Medizin. Arzt. müssen.	Imperativo. (También con verbos reflejos y/o separables), verbo: müssen.

En el segundo ciclo de Educación General Básica, es posible utilizar unidades temáticas similares a las del primer ciclo, pero respetando la edad y los intereses de los niños, y aprovechando los conocimientos ya adquiridos.

A modo de ejemplo, hemos incluido un cuadro con algunas unidades básicas para este segundo ciclo.

El profesor deberá crear otras, que estén de acuerdo con el nivel de conocimientos del grupo curso, con los intereses de los niños y con la realidad circundante.

En estos cuatro años se les irá dando cada vez mayor importancia a la lectura y a los aspectos culturales.

5º a 8º AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

UNIDAD TEMÁTICA	SITUACIÓN SUGERIDA	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DEL IDIOMA	VOCABULARIO INTRODUCIDO	ESTRUCTURA Y ASPECTOS GRAMATICALES
	Los alumnos se presentan unos a otros.	Saludar, presentarse, preguntar, responder.	Repasa ciclo anterior.	Todos los conocimientos, repaso ciclo anterior.
De compras.	—Actuar como vendedor o comprador. —¿Para qué sirve el dinero?	Pedir, aceptar, rechazar, agradecer.	Números verbos +sustantivos: mö-chem wünschen. Expresiones usuales al comprar.	wie - viele / wieviel
En el mercado.	—Contar (en pasado) una anécdota sucedida al comprar.	Escuchar e imitar, leer, opinar.	Fruta, verdura, comestibles, adjetivos, verbos.	wo... (con dativo) wissen, pronombres posesivos formas de cortesía, pasado del verbo sein.
En la calle.	—Hablar sobre reglas del tránsito. —Comentar un accidente. —Preguntar por el camino.	Describir láminas, contar experiencias propias. Formular normas, prohibir, autorizar.	Adverbios (de lugar y tiempo), medios de locomoción.	Comparativo (Perfecto) man mu ß man soll... man darf...
Nuestros amigos distantes.	—Una carta llegó. —Una visita al correo.	Preguntar, informarse, leer, escribir.	für Brief Post etc.	Preposiciones con acusativo.
Trabajemos juntos.	—Organizar una actividad conjunta.	Preguntar, informar, proponer, ordenar, opinar.	De acuerdo a las necesidades.	Comparativo, superlativo. Imperativo.
El invierno en Europa.	—Presentar el invierno y la Navidad en Alemania.	Contar, opinar, leer y escribir.	Invierno y Navidad (Sustantivos, adjetivo, verbos).	De acuerdo al nivel.
"Seremos chilenos" Inmigración alemana.	—Dar a conocer la inmigración alemana en el Sur de Chile.	Leer (el juramento de Anwandter). Conversar, preguntar, informar, rectificar.	El necesario.	De acuerdo al nivel.
Un chileno en Europa.	—Foto de un chileno en Europa (artistas, escritores, deportistas, y otros).	Comentar, leer.	Depende del texto usado.	De acuerdo al nivel.

EVALUACIÓN

La evaluación del idioma extranjero deberá regirse por las normas generales válidas para todo el país.

Sin embargo, quisiéramos recordar que la evaluación del idioma extranjero es una tarea compleja y delicada. No podemos abordarla aquí en forma extensa. Por lo tanto, sólo señalaremos algunos aspectos fundamentales.

- Evaluar es comprobar el nivel de logro de los objetivos que se han planteado.
- La evaluación debe cumplir su función diagnóstica, formativa y acumulativa.
- Un instrumento de evaluación es parte integrante e inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia el profesor debe estar evaluando constantemente.
- Un instrumento de evaluación debe servir de guía del

proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto al profesor como al alumno.

- El alumno debe saber el nivel de desempeño lingüístico, que se espera de él.
- En los primeros años el profesor evaluará únicamente la comprensión y la producción oral del alemán.
- En un instrumento de evaluación de idioma alemán, sólo a partir del 3er. Año de Educación General Básica pueden incluirse formas que impliquen leer y/o escribir.
- Es necesario, por su utilidad, registrar las aptitudes específicas de los alumnos para comprender el idioma oral y escrito, para hablar y escribir, como también otros aspectos observables tales como la facilidad para representar (actuar).

La información que se recopile servirá para dar mayor objetividad y validez a los juicios que se emitan en los informes de personalidad y/o destinados a la orientación vocacional.

Se adjunta una bibliografía básica en castellano sobre evaluación.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

Para la enseñanza del Alemán en la Educación General Básica.

A. Para niños de 6 o más años de edad

1. SCHUH, Hermann, "Komm bitte", Editorial Max Hueber Verlag, Ismaning.

"Komm bitte" es un curso audio-lingual para la enseñanza del alemán a niños pequeños (desde los 5 años), sin conocimientos previos de alemán.

Cursos 1 y 2

- Lehrerhandbuch, 1977; número de pedido 2.1228.
- Arbeitsheft Schreiben, 1977; número de pedido 5.1228.
- Lesehefte 1,2 und 3, 1976; número de pedido 6/7/8. 1228.
- 86 Láminas y 12 máscaras; número de pedido 4.1228.
- 1 cinta magnética; número de pedido 3.1228.
- 1 cinta magnética complementaria al material de lectura; número de pedido 9.1228.
- 1 cassette equivalente a ambas cintas magnéticas "Szenen aus dem Alltag und Texte der Lesehefte", número de pedido 10.1228.

Curso 3

- Schülerbuch, 1979, 3. Auflage; número de pedido 1252.
- Lehrerheft, 1975; número de pedido 2.152.
- Schreiben. Ein Arbeitsheft von J. Westerhoff. 1978, número de pedido 5.1252 dazu Schlüssel; número de pedido 7.1252.
- Lesen, 1978; número de pedido 6.1252.
- 1 cinta magnética; número de pedido 3.1252.
- 1 cassette; número de pedido 8.1252.
- Figuras para franelógrafo; número de pedido 4.1252.

Curso 4

- Schülerbuch, 1977 (2 Auflage); número de pedido 1261.
- Lehrerheft, 1976; número de pedido 2.1261.
- Vorbereitung: Schreiben; número de pedido 5.1261. Lesen, número de pedido 6.1261.
- Wort und Bild. Ein Bildwörterbuch, 1977; número de pedido 1231.
- 1 cinta magnética; número de pedido 3.1261.
- 1 cassette; número de pedido 5.1261.
- 1 mapa; número de pedido 4.1261.

2. EQUIPO DE TRABAJO, "Los! Ein Deutschkurs für Kinder", Editorial Ernst Klett Verlag, Stuttgart 1971. Curso audiovisual destinado a niños de Educación General Básica (1º y 2º Año) con Alemán intensivo; puede ser usado de 1º a 4º en la E. G. B.
Se compone de dos sets, cada uno trae 30 láminas y un disco, contiene pequeñas escenas que pueden ser representadas por los niños.

- Lehrerheft, número de pedido 55.313 - 55.323.
- Láminas, número de pedido 5531 - 5532.
- Disco, número de pedido 55.311.

3. KRIEGER, Hanne, "Hallo". Editor: Liga Chileno-Alemana, 1979.

Material para la enseñanza de aspectos fonológicos a niños pequeños (a partir de los 5 años de edad).
Contiene explicaciones para el niño y para el adulto (profesor o apoderado).

B. Para niños de 10 o más años

1. EQUIPO DE TRABAJO, "Vorwärts International" Distribución: Gilde-Buchhandlung Carl Kayser, Buchhandlung und Verlag GmbH, Bonn. Editado por E. J. Arnold Son Ltd., Leeds/England und Gilde-Buchhandlung Carl Kayser.

Curso audiovisual de Alemán. Material para capacitar al alumno para comunicarse en alemán. Muestra aspectos culturales, costumbres de los niños y adultos de los países de habla alemana.

Recomendamos la edición resumida (K 1).

Kompaktfassung K 1

- Schülerbuch, LO 1452 x
- 2 cintas magnéticas, SZ 718001/2.
- 2 cassettes SZ 719001/2.
- 254 días, SZ 727000 (diapositivas).

Kompaktfassung K 2

- Schülerbuch, LO 14538.
- 3 cintas magnéticas, SZ 722001-3.
- 3 cassettes, SZ 723001-3.
- Lehrerhandbuch zu K 1 + K 2.

Kompaktfassung K 3 (Abril 1980)

- Lehrerhandbuch
- 2 Schülerbücher.
- 3 cintas magnéticas o cassettes.
- 2 diapositivas (Deutschlandkunde).

Kompaktfassung K 4 (Anfang 1981)

- Lehrerhandbuch.
- 2 Schülerbücher.
- 3 cintas magnéticas o cassette.
- 2 diapositivas (Deutschlandkunde).

Zusatzmaterial

- 73 Bildkarten Sz 167, 171, 176, 181.
- 6 Wandkarten
- 16 Lesehefte.

GRIESBACH, SCHULZ, LUND, HEINSEN. "Auf deutsch, bitte!", Editorial Max Hueber Verlag, Ismaning.

TOMO 1

Texto de enseñanza dividido en 24 lecciones. Las 15 primeras son audiovisuales, las lecciones 16,17,18 contienen diálogos, las lecciones restantes son textos de lectura y diálogos.

TOMO 1

- Schülerbüch, 1977; número de pedido 1110.
- Lehrerheft, 1978; número de pedido 2.1110
- Glossar Dt-Span; número de pedido 14.110

- Übungsheft, 1977; número de pedido 3. 1110.
- Schlüssel dazu; número de pedido 15.1110.
- Sprechübungen; número de pedido 32.1110.
- Textheft dazu; número de pedido 7.1110.
- 305 tarjetones para las lecciones 1-15; número de pedido 33.1110.
- 88 tarjetones para ejercicios complementarios; número de pedido 8.1110.
- 335 diapositivas (L.1-18); número de pedido 4.1110.
- 1 cassette; número de pedido 31.1180.
- 1 cinta magnética; número de pedido 5.1110.

TOMO 2

Las primeras 4 lecciones son audiovisuales, de ahí adelante cada lección contiene 2 textos, ejercicios y un trozo de lectura.

TOMO 2

- Schülerbüch, 1978; número de pedido 1126.
- Lehrerheft, 1978; número de pedido 2.1226.
- Übungsheft, 1976; número de pedido 3.1126.
- Schlüssel dazu; número de pedido 15.1126.
- 39 tarjetones; número de pedido 8.1126.
- 22 diapositivas (L. 1-3); número de pedido 4.1126.
- 1 cinta magnética; número de pedido 5.1126.

3. ECKES, Heinrich. "Deutsch für Dich", Editorial Max Hueber Verlag, Ismaning.
4. EQUIPO DE TRABAJO "Ich lerne Deutsch, 1". Colecciones Pedagógicas. Editorial Librería Francesa, 1980. Texto escrito por profesores chilenos y alemanes bajo la dirección del Prof. Rolf Müschen (Universidad de Chile). Adecuado para 7º y 8º año. Texto liviano, ameno, contiene lecciones, juegos, explicaciones gramaticales en castellano y vocabulario alemán-castellano.

Material adicional

- cintas y/o cassette grabadas en Alemania
- láminas.

5. HILDEBRAND, SCHÄFER, TORREJÓN. "Deutsch; sehen, hören, verstehen". Stencil, Instituto Goethe, 1970. Se usa en el Instituto Goethe para el curso para escolares. Adecuado para los últimos cursos de la Educación General Básica.

Se compone de:

- texto
- libro de
- set de láminas para el alumno
- set de láminas para el profesor
- material grabado

6. GRADEWALD, Joachim. "Wir sind dabei". Editorial Max Hueber; texto escrito en Chile, editado en Alemania. Se compone de tres tomos. Recomendamos sólo los dos primeros para niños de 10 a 14 años de edad.

Número de pedido: Tomo 1: 1144.

Tomo 1: 1145.

GLOSARIO ALEMÁN-CASTELLANO:

Número de pedido: 4. 1144 y 4. 1145.

TOMO 1

- Lehrbuch, 1975; número de pedido 1224.
- Glossar, Dt.-Span.; número de pedido 12.1224.
- 74 tarjetones; número de pedido 4.1224.
- 1 cinta magnética, número de pedido 5.1224.
- 1 cassette; número de pedido 7.1224.

TOMO 2

- Lehrbuch, 1975; número de pedido 1225.
- Glossar, Dt.-Span.; número de pedido 12.1225.
- 78 tarjetones; número de pedido 4.1225.
- Cinta magnética; 5.1225.
- Cassette; número de pedido 7.1225.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

LIBROS

- | | |
|---|--|
| <p>ACHTENHAGEN, F.: "Didaktik des fremdsprachlichen Unterrichts", Grundlagen und Probleme einer Fachdidaktik. Weinheim und Basel, 1969.</p> <p>PIEPHO, H.-E.: "Kommunikative Kompetenz als pädagogisches und didaktisches Leitziel". In Hilf, Druck-Nr. 318, 1974.</p> <p>LADO, R.: "Moderner Sprachunterricht". Eine Einführung auf wissenschaftlicher Grundlage, München, 1971.</p> | <p>ARBEITSGRUPPE KOMMUNIKATIVER SPRACHUNTERRICHT: "Probleme des Kommunikation-Sprachunterrichts". Stuttgart.</p> <p>GUTSCHOW, H.: Die "aufgeklärte Einsprachigkeit", 1974 in Praxis 2/1975 b.</p> <p>HÜLLEN, W./RAASCH, A./ZAPP, F.J. "Lernzielbestimmung und Leistungsmessung im Fremdsprachenunterricht", Frankfurt/M. 1975.</p> |
|---|--|

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este programa es entregar al profesor un instrumento que le permita planificar, orientar y desarrollar el quehacer pedagógico con respecto al idioma francés. En este sentido, el programa contribuirá al logro de los objetivos educacionales y dará al profesor sugerencias de actividades para realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, teniendo presentes las necesidades, intereses y nivel de desarrollo psicobiológico de sus alumnos.

Los objetivos se han formulado también separadamente en razón de considerarse dos ciclos en el Plan de Estudios.

Los objetivos del Primer Ciclo con respecto a los del Segundo Ciclo, manifiestan marcada diferencia.

En el Primer Ciclo dos son los objetivos fundamentales que se pretende alcanzar:

1. Sensibilizar al niño al conocimiento de la lengua francesa.
2. Desarrollar habilidades sensomotoras, especialmente las auditivas.
3. Desarrollar habilidades orales.

En la selección de contenidos y de actividades, ha primado el criterio de la enseñanza globalizada, en que el énfasis reside en la formación integral de la personalidad, en el desarrollo de destrezas, actitudes y valores propios

de esa etapa de crecimiento del niño.

Los objetivos de la enseñanza del Francés en los cursos de Segundo Ciclo se han formulado en términos de conductas deseables y de situaciones de aprendizaje, cuyo desarrollo se sugiere a través de una selección de actividades específicas. Los objetivos se han especificado, por lo tanto, expresando que al término del 8º Año de Educación General Básica, el alumno será capaz de:

1. Escuchar y discriminar sonidos de la lengua francesa.
2. Escuchar comprensivamente ciertos enunciados en francés fundamental.
3. Expresarse utilizando los elementos lexicales, morfosintácticos y fonológicos contenidos en canciones, poemas cortos, diálogos, "comptines".
4. Escribir lo que ya se ha ejercitado en forma oral.
5. Desarrollar la habilidad para leer comprensivamente textos sencillos y en los que especialmente aparezcan estructuras y léxico ya estudiados.
6. Interesarse por el idioma y por el conocimiento de algunos aspectos de la civilización francesa.
7. Apreciar los valores e ideales que contienen los aspectos culturales de Francia.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

PRIMER CICLO

Para el niño que se desenvuelve entre el 1º y el 4º Año, e incluso en 5º ó 6º, no concebimos un aprendizaje sistemático de la lengua extranjera.

Huelgan las razones de orden psicobiológico social para llevarnos a tal decisión. En una edad en que en la mayoría de los niños sus reflejos lingüísticos no están todavía condicionados para la mejor pronunciación de su lengua, en que la manera de expresarse dista mucho de ser la ideal, de niños que recién están acercándose a la lengua materna para usarla mejor, el estudio de un idioma extranjero, repetimos, no puede darse en forma sistemá-

tica, sujeto a criterios fijos, normales. Los contenidos gramaticales serán mínimos, no se mencionarán en absoluto las partes de la oración, por ejemplo. El profesor se limitará a destacar de cada lección sólo lo que tiene relación directa con sus intereses y con el mundo que le rodea. Por lo demás, la concepción de Área Integrada en la que está inserta la asignatura de Idioma Extranjero, evita un mayor comentario; todas las asignaturas concurren a un mismo fin, y se ajustan plenamente a nuestra concepción de enseñanza integrada con respecto al aprendizaje de otro idioma.

Además, las características biopsicológicas mencionadas más arriba, nos han hecho concebir un aprendizaje específico, particularmente dinámico y creador. Promovemos, por lo tanto, actividades livianas, flexibles, que no pierden su carácter permanente de recreación, para que equilibren y minimicen el impacto desorientador que puede producir en la mente del niño la intromisión brusca de estructuras que no son las habituales, de sonidos desconocidos y difíciles de pronunciar.

Por último, si los objetivos propuestos para este Ciclo contemplan el desarrollo máximo de su capacidad auditiva y la sensibilización paulatina al conocimiento del Francés, las actividades y los contenidos deberán responder a ellos especialmente, satisfaciendo los apremios e intereses de su edad, pero también creándole los condicionamientos sensoriomotor e intelectuales adecuados que lo dejen entrenado, dispuesto a abordar de 5º a 8º un estudio de la segunda lengua más estructurado y más intensivo.

Para estos logros, la integración especial con las asignaturas de Artes Plásticas, de Educación Musical y de Educación Física, es altamente positiva.

Actividades

Escuchar y cantar canciones, cantar y organizarse en rondas, cantar y percutir canciones populares infantiles francesas o alusivas a celebraciones familiares o del ámbito escolar, observar auditivamente melodías de distinto carácter: triste o alegre, rápida o lenta; dramatizar acompañándose de movimientos expresivos corporales; seguir las ondulaciones que ascienden y descienden de una melodía; expresar plásticamente y colorear imágenes.

He aquí variada gama de actividades integradas que darán a la clase movimiento, ritmo, color y harán atractivo y espontáneo el tratamiento de la lección y despertarán el gusto por la lengua francesa.

La lección

La lección, o dicho de otro modo, la Unidad, está concebida para ser tratada:

—en 3 ó 4 sesiones semanales de 15 a 20 minutos en 1º, 2º y 3º Año.

—en 3 ó 4 sesiones semanales de 25 a 30 minutos a partir de 4º Año. (Un entrenamiento breve cada día es mucho más eficaz que una clase de 45 minutos una vez a la semana.) En todo caso, el número de sesiones semanales dependerá de la distribución horaria que haga el personal del establecimiento, en función de los intereses y características que personalizan a la escuela.

La canción

Hemos elegido la canción como el instrumento que mejor cumple con los requisitos para el trabajo dinámico y enriquecedor que desarrolla la sensibilidad auditiva del niño. Todos los méritos de la canción, todo lo que es posible realizar gracias a ella, son válidos también para

enseñar al niño, en esta edad, el idioma extranjero. "Poesmas" y "comptines" son también un material ameno, motivante que coadyuva al desarrollo de las habilidades en cuestión. Se introducirán, por lo tanto, en la clase, en el momento en que el profesor lo estime.

Las etapas

Se han determinado 5 "fases" para el tratamiento de la canción, correspondiendo a una sesión establecida para cada día. El profesor puede variarlas según sea necesario. Se indican particularmente para ayudar al profesor en la secuencia a observar.

SESIONES

ETAPAS

-
- 1era. —El profesor canta la canción.
—Aprendizaje global de ella por parte de los alumnos.
—Memorización.
-
- 2da. —El profesor canta con los alumnos.
—Explicación del vocabulario y de estructuras mediante las "figurines" en el Tableau de Feutre (franelógrafo).
—Repetición y memorización de estos elementos lingüísticos sin suprimir la representación visual de ellos.
—Canta con los alumnos.
-
- 3era. —El profesor canta de nuevo con los alumnos.
—Retoma la explicación anterior con las imágenes correspondientes al T.F.
—Hace que los alumnos manipulen ahora las "figurines" en el T.F.
—Canta otra vez con los alumnos.
-
- 4ta. —El profesor canta con los alumnos.
—Los alumnos dramatizan, crean situaciones en clase, reutilizando el material lingüístico, acompañados de mímica, de gestos formando rondas.
—Si el contenido de la canción lo permite, se harán rondas u otras actividades enlazadas con las de Educación Física (ejercicios rítmicos).
-
- 5ta. —El profesor canta con los alumnos.
—Distribuye a cada alumno una hoja en que se reproduzca alguna situación de la canción, para que ellos la coloreen.
—Alumnos responden (con los elementos aprendidos en la explotación) a preguntas del profesor hechas en francés en forma muy concreta, sencilla y siempre ayudándose con las imágenes.

El profesor, por consiguiente, podrá seguir introduciendo la canción con todas las actividades que ella implica y alternando con el tratamiento de una unidad de aprendizaje respetando todas las Etapas sistemáticas que ello comporta.

Los contenidos temáticos, léxico y estructuras se referirán sólo a tipos de situaciones, las más estrechamente vinculadas al niño en su vida cotidiana: escuela, hogar, entretenimientos. Éstos, por lo demás, contendrán expresiones y vocabulario que han aparecido en el Primer Ciclo. Será motivo para que se refuercen. Eventualmente, y según la calidad del curso y la distribución horaria que se haya determinado semanalmente para 5º y 6º Año, el profesor podrá introducir situaciones nuevas, léxico y estructuras no contemplados en el programa para estos años.

SUGERENCIAS DE CONTENIDOS TEMÁTICOS Y LEXICOLÓGICOS PARA 5º y 6º AÑO BÁSICO

CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONTENIDOS LEXICOLÓGICOS
1. Identificación de la persona: nacionalidad, nombre, edad, dirección, profesión.	—Nom, prénom —Ans —Ville, rue, maison —professeur, élève —chilien, français (chilienne, française).
2. Hogar y familia: parientes, amigos, casa, comidas, pasatiempos hogareños, vacaciones.	—père, mère, frère, soeurs —amie, amie —chambre, salle à manger —petit déjeuner, thé, café, pain, sucre, confiture. —télévision, radio, musique —Noël, cadeau —vacances, plage, bicyclette
3. Vida escolar: liceo, clases, durante un recreo.	—Lycée, école, livre, cahier, stylo, leçon, récréation

CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS

1. Algunos presentativos	C'est-ce sont Ce n'est pas - Voilà
2. Artículos indefinidos	Un, une (c'est un ami; c'est une élève).

3. Contracciones	au, à l'; du, de l'
4. Artículos definidos	Le, la, les (Le père, la mère, les élèves).
5. Artículos partitivos	du, de-la
6. Adjetivos posesivos	mon, ma; ton, ta
7. Algunos adjetivos calificativos	grand-grande; joli-jolie; petit-petite; vert-verte; rouge-rouge; noir-noire.
8. Verbo "avoir" y "être" en Presente del Indicativo	J'ai un livre Je suis étudiant
9. Algunos verbos del 1er grupo; en Presente del Indicativo: parler, chanter, écouter, travailler, habiter	
10. Expresiones de lugar	à; sur-sous; devant-derrrière; à droite-à gauche; dans
11. Numerales cardinales	del 1 al 10
12. La 1ª y 2ª persona del singular del presente de: aller, faire, vouloir, prendre	Je vais au lycée; je prends du café, de la confiture.

CONTENIDOS FONOLÓGICOS

1. Entonación ascendente de las frases interrogativas tonales	Vous habitez ici? Tu as d'un disque de ...?
2. Entonación descendente de frases enunciativas de un grupo rítmico.	C'est Jean C'est un étudiant Je prends du thé
3. Entonación ascendente - descendente de las frases interrogativas introducidas por "est-ce que" o "qu'est-ce que".	Est-ce qu'il est chilien? Qu'est-ce que tu regardes?

SUGERENCIAS DE CONTENIDOS TEMÁTICOS Y LEXICOLÓGICOS PARA 7º y 8º AÑO BÁSICO

1. Entretenimientos y Espectáculos: cine, teatro, deportes.	—cinéma, film, théâtre. —sports, foot-ball, tennis
2. Medios de locomoción: bus, metro, tren, avión.	—autobus, arrêt d'autobus, métro, station, train, gare avion, aéroport, billet, voyage, aller et retour.

3. Establecimientos comerciales: casa de discos, librería, puesto de diarios. —Librairie, maison de disques, kiosque de journaux, disque, chanteur, revue, journal (aux).

4. Servicios Públicos: correo, hospital. —Poste, hôpital, téléphone, timbre(s) carte postale, lettre; malade, fièvre, lit, accident.

5. Visitando París: algunos barrios, algunos monumentos, en un restaurante, en un café. —Paris, quartier, monument, église, cathédrale, musée, place, château, visite, promenade, marché, tour.
—restaurant, café, bière, jus de fruits, croissant, addition.

CONTENIDOS FONOLÓGICOS

Entonación y ritmo: Elle est devant la porte.
1. La entonación ascendente-descendente de la frase enunciativa de dos y tres grupos rítmicos. Elle est devant la porte du café.
2. La entonación descendente en las frases interrogativas que comienzan con el adverbio "où". Où sont mes cigarettes?

Fonemas:
1. Oposición / y / ~ / u / rue,roue
2. Oposición / ə / ~ / ɛ / le professeur
les livres
3. Oposición / ɔ̃ / ~ / ã / C'est mon livre
Il est grand
4. Oposición / s / ~ / z / Ils sont français
Ils ont un livre

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS GENERALES

1. Emplear y hacer emplear el idioma francés oral en todas las actividades de la clase.

- Proporcionar a los alumnos el máximo de oportunidades de expresarse en el idioma francés, por lo menos durante el 75% del tiempo de las clases, siendo el profesor sólo un modelo y un guía.
- Utilizar el diálogo como unidad de trabajo en los primeros niveles y textos muy elementales en los últimos.
- Emplear los procedimientos más variados posibles para la explicación de contenidos nuevos: intuición directa de la realidad, mímica, ejemplificación, contexto, contraste, semejanza.
- Utilizar al máximo las ayudas audiovisuales: disco, grabadora, láminas, franelógrafo, diapositivas, etc.
- Presentar globalmente, dentro de una oración y en situación, todo elemento fonológico, morfosintáctico o lexicológico y nunca aisladamente.

El diálogo

Es el instrumento mediante el cual se presentarán los elementos lingüísticos. Estos deberán:

- presentar dos o tres estructuras morfosintácticas nuevas.
- ser naturales, es decir, corresponder a la lengua hablada, corriente.
- corresponder a los intereses de los adolescentes.
- estar escrito en Francés Fundamental 1

Etapas de un diálogo

a) **Presentación**
El profesor presentará con ayuda de un soporte audiovisual (láminas, figuras en el franelógrafo, etc.) cada una de las réplicas o grupos sonoros que componen el diálogo.

La presentación debe hacerse dos o tres veces.

b) **Explicación**
El profesor se detiene en cada una de las réplicas que presenten contenidos nuevos. Para la explicación, el profesor recurrirá a los conocimientos ya adquiridos y a las situaciones ya conocidas por los alumnos.

c) **Repetición**
Cada réplica o grupo sonoro deberá ser repetido hasta por ocho alumnos, alternativamente. Haciendo correcciones globales de pronunciación, el profesor podrá atender el mayor número de alumnos.

d) **Explotación**
En esta etapa se fija y se sistematiza el uso de las nuevas estructuras presentadas en la lección mediante ejercicios estructurales y ejercicios en situación.

e) **Transposición**
Etapa de expresión libre en que el educando puede inventar nuevas situaciones con el material ya adquirido.

EVALUACIÓN

Este proceso tendrá amplia cabida en el 2º Ciclo. En el período del Área Integrada, de una manera general no se evaluarán los logros, o mejor dicho no se calificarán. Como es el profesor del curso quien impartirá la enseñanza de la lengua extranjera, tendrá múltiples oportunidades para observar el comportamiento de sus alumnos en las actividades que digan relación con el aprendizaje de la lengua; es decir, podrá realizar en forma permanente una evaluación formativa que indudablemente le aportará información respecto a lo que han logrado los alumnos.

En el 2º Ciclo, las situaciones de evaluación se irán

dando a medida que se va desarrollando La Unidad. Culminará ésta con un test para calificar el rendimiento del alumno. (Ver capítulo Evaluación en Programa de Enseñanza Media.) La evaluación diagnóstica tendrá particular interés, sobre todo al pasar del Primero al Segundo Ciclo y al comienzo del 7º Año. Será la oportunidad para percatarse del desnivel que presenta el curso si llegan algunos alumnos con conocimientos previos o si no traen ninguno, pues puede darse el caso de que vienen de una escuela en que no se enseñó Francés en los primeros años.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

A. Didáctica

1. REBOULLET, A. **Guide pédagogique pour le professeur de français langue étrangère.** Hachette, Paris, 1971.
2. DELATTRE, P. **Les exercices structuraux, pour quoi faire?**, Hachette, Paris, 1971.
3. C.R.E.D.I.F. **Méthode Bonjour Line, Niveau 1**
4. B.E.L.C. **Méthode Frère Jacques, Niveau 1.** (et Tableau de feutre)
5. GALISSON, R. **Dictionnaire de didactique de langues.** Hachette, Paris, 1976.
6. INTRODUCTION à la méthode **La France en Direct.**
7. CAPELLE, G. **La France en Direct. Adaptación Departamento FRANCES CPEIP.** EMBAJADA DE FRANCIA. Ediciones Pedagógicas - Stgo. de Chile 1978.
8. BRAEM, B. **Chantons avec Jeannot Lapin.** CANADA 1976.

B. Lingüística

1. MARTINET, A. **Eléments de Linguistique Générale.** Paris, 1970.
2. PEYARD, J. et GENOUVRIER, E. **Linguistique et enseignement du français.** Larousse, Paris, 1970.

C. Civilización

1. REBOULLET, A. **L'enseignement de la civilisation française.** Hachette, Paris, 1973.

D. Evaluación

1. MOTHE, J. C. **L'évaluation par les tests dans la classe de français.** Hachette - Larousse, Paris, 1975.

E. Fonética.

1. COMPANYS, E. **Phonétique française a l'usage des hispanophones.** Hachette - Larousse, 1966.
2. LEON, P.R. et M. LEON. **Introduction à la phonétique corrective.** Hachette - Paris, 1966, 2 ed.
3. LEON, M. **Exercices systématiques de prononciation française.** Hachette, Paris, 1962.

F. Gramática

LE GOFFIC, P. et FUCHS, C. **Les constructions fondamentales.** Hachette, Larousse, Paris, 1975.

G. Lexicología

- Français Fondamental 1º, 2º degrés S.E.V.P.E.N.,** Paris. 1961
- GALISSON, R. **L'apprentissage systématique du vocabulaire.** Hachette, Paris, 1970.

H. REVISTAS

Passe - Partout

Feu vert

Quoi de neuf

Le Français dans le monde

Ed. Hachette, Paris, 1966 à 1980.

PROGRAMA DE INGLÉS

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este programa es ofrecer al profesor de Inglés un instrumento de trabajo flexible que le ayude a desarrollar en el alumno las habilidades de comprensión y producción del idioma oral, y más adelante la comprensión del idioma escrito.

El programa de estudios vigente presentaba estas habilidades en forma progresiva a partir del 7º Año de Educación General Básica mediante objetivos específicos.

Desafortunadamente, los profesores se han limitado a presentar y ejercitar las estructuras del programa independientemente de los objetivos de comprensión y producción del idioma en situaciones reales de comunicación. De este modo, el proceso de enseñanza aprendizaje del inglés ha sido enfocado en forma eminentemente estructural con una metodología mecanicista, en abierta contradicción con los objetivos programáticos que se proponían.

Es por esta razón que el programa que ofrecemos a continuación, para los ocho años de Educación General Básica, ha sido desarrollado utilizando un enfoque netamente funcional del idioma.

Los primeros años de aprendizaje del idioma están dedicados fundamentalmente al desarrollo de las habilidades orales. Para ello presentamos una serie de funcio-

nes del idioma inglés, las que, junto con las situaciones sugeridas, proporcionarán al profesor una base sobre la cual planificar sus lecciones a nivel de sala de clases.

No debe descuidarse, sin embargo, el desarrollo de la habilidad de lectura en el idioma la que comienza a desarrollarse en el Tercer Año Básico como un refuerzo del idioma oral.

A fin de profundizar el desarrollo de la habilidad de lectura en el idioma extranjero, los alumnos deberán enfrentarse a la lectura extensiva en forma sistemática a partir de 4º ó 5º Año de E.G.B. Con tal objeto, se sugiere en el programa una serie de "readers", incluyendo versiones simplificadas de obras clásicas o tradicionales del idioma inglés. ()*

Finalmente, creemos necesario recordar a los profesores de Inglés que, a fin de lograr un mejor desarrollo de las habilidades orales, es conveniente distribuir las horas asignadas en un lapso diario de 20 ó 25 minutos. Es necesario sugerir también que, a partir del Segundo Ciclo, los alumnos sean distribuidos en salas diferentes, de acuerdo al nivel de desarrollo lingüístico alcanzado.

De este modo, se contará con grupos homogéneos que permitirán lograr con mayor facilidad los objetivos propuestos en este programa.

(*) Ver bibliografía para el alumno.

EL USO DE LAS FUNCIONES BÁSICAS DEL IDIOMA

FUNDAMENTACIÓN:

A fin de cumplir con el objetivo de comprensión y producción del idioma oral, el alumno debe utilizar el inglés desde un comienzo en forma natural como instrumento de comunicación. La comprensión y producción oral no se logra presentando y ejercitando vocabulario aislado, acumulando conocimientos gramaticales sobre la lengua, efectuando traducciones a la lengua materna o memorizando listas de verbos regulares e irregulares y/o listas de oraciones en el presente para ser transformadas al pasado o futuro. Tampoco se utiliza un idioma como instrumento de comunicación oral sólo ejercitándolo en forma mecánica (efectuando sustituciones simples, múltiples, etc.). A fin de lograr los objetivos propuestos, es necesario

proveer a los alumnos de condiciones de aprendizaje muy efectivas. Para ello, el estudiante debe ver el idioma funcionando, en todo momento, dentro de contextos significativos.

Este programa ofrece al profesor una lista de funciones básicas del idioma, acompañada de una lista de situaciones en las que estas funciones pueden ocurrir. De este modo, la elección que el profesor haga de las formas lingüísticas que utilizará en cada una de estas situaciones, se verá restringida por la naturaleza de la situación en la que se emplea la función básica del idioma inglés. El profesor deberá satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos recordando que ellos son individuos con características propias y necesidades de comunicación también propias.

Por lo tanto, el profesor seleccionará la función y situación apropiada, y determinará el corpus lingüístico, y luego desarrollará las actividades más propicias para el logro de esta función.

OBJETIVOS

OBJETIVO PARA EL DESARROLLO DEL IDIOMA ORAL

Al final del 8º Año de Educación General Básica, los alumnos serán capaces de expresar deseos y emociones; requerir y dar información e intercambiar ideas en forma oral, interactuando diálogos en situaciones que digan relación con las funciones básicas del idioma inglés.

OBJETIVO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN DEL IDIOMA ESCRITO

Al final del 8º Año de Educación General Básica, los alumnos serán capaces de comprender textos escritos en inglés que digan relación con sus intereses y necesidades, realizando actividades orales y escritas que no impliquen traducción.

OBJETIVOS AFECTIVOS

Todo el proceso de aprendizaje del idioma inglés, a partir de 1er. Año de Educación General Básica, debe estar orientado hacia el logro de los siguientes objetivos afectivos por parte del alumno:

- Apreciar los valores de la cultura anglosajona, como un medio de conocerse a sí mismo y el mundo que los rodea.
- Aprender a utilizar el tiempo libre y de esparcimiento en actividades que contemplen el idioma inglés en su forma oral y escrita y que conduzcan a su realización personal (v.gr., canciones, películas, noticiarios, literatura, conferencias, etc.).

FUNCIONES BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DEL IDIOMA ORAL

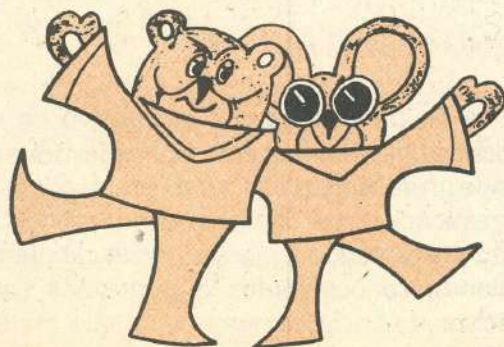
- 1.- Give and ask information about names of objects.
- 2.- Give and ask information about colour and forms of objects.
- 3.- Give and ask information about location and number of objects.
- 4.- Say and ask somebody's name.
- 5.- Greet formally and informally.
- 6.- Say good-bye.
- 7.- Say you must leave.
- 8.- Thank formally and informally.
- 9.- Say and ask where places and people are.
- 10.- Say and ask how old people are.
- 11.- Say and ask telephone numbers.
- 12.- Say and ask what people are.
- 13.- Say and ask where people live.
- 14.- Show and ask about places.
- 15.- Express satisfaction and dissatisfaction.
- 16.- Talk and ask about costs.
- 17.- Offer, accept and refuse invitations.
- 18.- Ask people for things.
- 19.- Say and ask the time.
- 20.- Agree to do things.
- 21.- Say and ask what people like.
- 22.- Ask people to do things.
- 23.- Speak about the things you cannot do.
- 24.- Give and request for information.
- 25.- Talk about the weather.
- 26.- Talk and ask about dates.
- 27.- Make and ask suggestions.
- 28.- Answer the telephone.
- 29.- Apologize and accept apologies.
- 30.- Start a conversation.
- 31.- Say you are disappointed about something.
- 32.- Invite people to do things.
- 33.- Ask and say how far places are.
- 34.- Say and ask how people go to work.
- 35.- Say and ask about people's jobs.

TEXTO ENSEÑANZA INGLÉS
ED. BÁSICA

Play and Say

elaborado especialmente para
CHILE recomendado por el MINISTE-
RIO DE EDUCACIÓN con guía Profe-
sor en español.

Editores, MACMILLAN PUBLISHERS
LONDON



DISTRIBUYE EXCLUSIVAMENTE

librería studio

Andrés de Fuenzalida 36. Santiago.
Huérfanos 1178 Of. 137. Santiago.
Avda. Libertad 39. Viña del Mar.

SITUACIONES SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES BÁSICAS DEL IDIOMA INGLÉS

Meetings friends at school
 Talking on the telephone
 Introducing one's family
 Having dinner at home
 Going to the restaurant
 At the coffee-shop
 At the cafeteria
 Going to the shopping center
 Buying new clothes
 Going to the bank
 At the post office
 My uncle's garage
 Looking for a room
 Renting a house
 Buying new furniture
 Travelling abroad
 Going on holidays
 The underground
 Taking a bus
 Writing letters
 Talking about hobbies
 Going to the theatre
 Talking about the latest film
 Talking about sports
 At the office
 Going to a party
 The town you live in
 Visiting the doctor
 Interviewing famous people
 Jobs and part time jobs
 Going about a big city
 Buying records
 Meeting tourists in your town
 A week end at the mountains
 Booking a room at a hotel
 Preparing a meal
 A Sunday in the country
 Going to the beach

CONTENIDOS FONOLÓGICOS PERMANENTES PARA EL DESARROLLO DEL IDIOMA ORAL

I. ENTONACIÓN: Tienen preponderancia la **entonación** y el **ritmo** sobre la pronunciación.

Descendente en preguntas formales:

What's Peter doing?
 When's your birthday?

Descendente en afirmaciones y órdenes:

Peter is walking.
 Come here!
 I must study

Ascendente en preguntas que requieren una respuesta:

Yes/No:
 Is Peter a good boy?
 Do you have to go?

Ascendente en preguntas de interés personal:

When's your birthday?
 What's your name?

II. RITMO: Acentuación: de sílabas en una palabra y de

palabras dentro de la oración:

beautiful
 It's a beautiful day.

Los cambios de acentuación de las palabras dentro de una oración cambian el significado de ella.

There are three black cats in the house (What?).

There are three black cats in the house (Where?).

There are three black cats in the house (How many?)

Pausas: dentro de ciertas oraciones para aclarar o enfatizar ideas:

Anne/ is writing with my pencil.

I had to go to school yesterday.

Enlace: uniendo los sonidos finales de ciertas palabras con los sonidos iniciales de la siguiente:

What time is he up?

No, it isn't at home.

Especial atención a las palabras terminadas en (t) - (k) - (s) - (z) - (n) - (m) - (g) y las que comienzan por: (st) - (sp) - (sl) - (sm) - (sn) - (sk) - (tr).

He' s a student.

They want to stay here.

III. PRONUNCIACIÓN: Observación al profesor: Estos 16 contenidos han sido seleccionados por considerarse que son los que presentan dificultades al alumno de habla española. Deberán ser tratados en forma incidental cuando sea necesario y en forma de pares mínimos cuando las circunstancias lo permitan.

(i)

(i) is - sit - intelligent - will - in

(i:)

(i:) seat - see - piece - three - these

(ae)

(ae) sat - cat - ran - had - black - man

(a)

(a) large - are - father - part - last

(^)

(^) but - cut - come - must - some - up

(s)

(s) some - sink - same - student - speak

(z)

(z) houses - plays - dogs - pages - eyes - zoo

(ə)

(ə) something - thin - thirty - thanks

(ʒ)

(ʒ) they - this - those - that - there

(d)

(d) dear - days - attend - had - head

(v)

(v) very - visit - have - invite - movies

(b)

(b) big - baby - nobody - book - but - before

(ʃ)

(ʃ) she - dish - ship - shopping - wash - wishing

(tʃ)

(tʃ) watch - catch - child - lunch - teacher

(j)

(j) you - yesterday - year - young - yes

(dz)

(dz) January - June - John - Judy - intelligent

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

A fin de lograr el desarrollo paulatino de las habilidades orales en los niños, se sugiere la utilización de las siguientes actividades y técnicas, las cuales deben utilizarse para dar variedad a la situación de aprendizaje y mantener en todo momento el interés de los alumnos.

LOS JUEGOS EN LA SALA DE CLASES

a) Los diálogos:

- entre el profesor y el curso,
- entre un muñeco o títere que maneja el profesor y otro(s) que maneja(n) un (los) alumno(s),
- entre un muñeco o títere que maneja el profesor y un alumno,
- entre dos alumnos,
- “Chain dialogues”: A pregunta a B, B responde y le pregunta a C, etc.
- otros.

b) Las representaciones:

son variaciones del diálogo y se pueden utilizar muñecos, títeres, figuras de papel o cartulina, etc.

- el profesor mueve los muñecos y presenta el parlamento del diálogo: los alumnos escuchan,
- el profesor mueve los muñecos y presenta el parlamento del diálogo: los alumnos repiten oralmente y en forma individual,
- el profesor y los alumnos, en grupo e individualmente, intercambian parlamentos, utilizando muñecos,
- los alumnos, en grupos o parejas, representan el diálogo con roles fijos o libres.

c) Guessing games:

El profesor o los alumnos entre sí preguntan por objetos o acciones que no pueden ver.

- Ejemplos:
- “What’s in my bag?”
 - “Nosey - Parker”
 - “Who am I?”
 - “Find the object?”
 - “Hiding and finding”

d) Juegos de mímica:

Los alumnos o el profesor miman o representan acciones que deben ser descritas.

e) Listen and draw:

Los alumnos o el profesor describen objetos o acciones en inglés que deben ser dibujados.

f) Juegos de palabras:

Los alumnos trabajan en grupo y realizan juegos que ayudan a desarrollar el lenguaje oral.

- Ejemplos:
- “Simon Says”
 - “Sentence building”
 - “What’s my line”
 - “Matching Letters”
 - “Bingo”

g) Juegos por escrito:

Una vez que el niño tiene cierto manejo de la lectoescritura en inglés, pueden desarro-

llarse juegos tradicionales que ejerciten las destrezas ya adquiridas.

- Ejemplos:
- “Guggenheim”
 - “Puzzles”
 - “Crosswords”
 - “Hangman”

LOS JUEGOS EN EL PATIO

Todos aquellos que impliquen correr, saltar y hablar o cantar en voz alta, aunque algunos de ellos se pueden realizar también en la sala de clases.

a) Órdenes que da el profesor y los alumnos deben ejecutar:

- Ejemplos:
- “Jump! Run! Stop! Sit down! Stand up! Shout! Be quiet! etc.”

b) Nursery Rhymes y trabalenguas:

El profesor enseña breves poemas infantiles que ayudan a fijar ritmo, entonación y pronunciación en el idioma.

- Ejemplos:
- “Jack and Jill”
 - “Little Jack Horner”
 - “Baa, Baa, Black Sheep”
 - “Mary Had a Little Lamb”
 - “Peter Piper”
 - “Hey diddle, diddle”, etc.

c) Canciones:

Las canciones tradicionales o folklóricas, así como las canciones y rondas infantiles, entretienen al alumno y al mismo tiempo le proporcionan una visión significativa de la cultura de los países de habla inglesa.

- Ejemplos:
- “One Little Indian”
 - “London Bridge”
 - “Old MacDonald”
 - “Oh, Susanna!”
 - “My Bonnie”
 - “She’ll Be Coming Around The Mountain”
 - “On Top Old Smoky”
 - “Rock My Soul”

d) Dramatizaciones:

Ejemplos: Un grupo de alumnos simulan ser autos, aeroplanos, trenes, etc., y los otros cuentan a medida que van pasando.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DEL IDIOMA ORAL

El rol del profesor es el de un planificador de actividades que los alumnos deben llevar a cabo, a fin de lograr la meta de comunicación en el idioma oral. Para ello se sugiere:

- Presentar las funciones del idioma dentro de un con-

texto situacional, en forma de pequeños diálogos entre dos personas.

- Este diálogo sirve de modelo al alumno para sus futuras actuaciones. El profesor debe efectuar una presentación cuidadosa de él, explicando las expresiones o vocabulario que aparecen por primera vez.
- Luego, el profesor debe asegurarse de la comprensión de los alumnos mediante preguntas, que en los primeros niveles pueden ser formuladas en Castellano.
- Una vez que se ha comprobado que todos los alumnos comprenden el diálogo o situación presentada, el profesor repite el modelo. Los alumnos escuchan y repiten.
- Es necesario recordar al profesor que la repetición en coros debe ser utilizada con cautela. Rápidamente debe pasar a la repetición por filas o por parejas para terminar en la repetición individual. Sólo ésta permite al profesor efectuar correcciones y controlar mejor la producción oral de los alumnos.
- Los ejercicios de sustitución, expansión, transformación, etc., son útiles sólo en una etapa inicial, a fin de dar soltura al uso del idioma. Al realizar estos ejercicios, el profesor debe tratar de mantener una situación que se asemeje lo más posible a la vida real. La variedad de elementos que se integran al trabajo de sustitución o expansión, deben estar íntimamente relacionados con la situación original que dio lugar al ejercicio.
- A fin de llevar el proceso de comunicación a situaciones lo más parecidas posibles a la vida real, los alumnos deberán mantener pequeños diálogos con el compañero en que se utiliza la situación practicada anteriormente. Estas pequeñas conversaciones se pueden realizar mediante una ejercitación en cadena (el alumno 1 pregunta al alumno 2, el 2 pregunta al 3 y así sucesivamente), o mediante trabajo en parejas (todos los alumnos trabajan en parejas mientras el profesor circula por la clase para prestar ayuda cuando sea necesario).
- Una manera de llevar las situaciones a un terreno más personal es interactuando las situaciones presentadas en clase a su propia realidad (los alumnos hablan de sus reales intereses por juegos, deportes o pasatiempos; del número exacto de miembros de su familia; del número de hospitales u hoteles que realmente existen en su ciudad, etc.). Para efectuar esta actividad, el profesor puede establecer un sistema de grupos de no más de 5 ó 6 alumnos que les permita intercambiar ideas u opiniones en forma de conversación. Un alumno puede ser designado jefe de grupo, a fin de que el profesor le asigne a él tareas específicas para desarrollar con sus compañeros.
- Otra forma de desarrollar el uso del idioma en forma de comunicación oral es el de pedir a los alumnos que asuman los roles de otras personas y se presenten ante el grupo (o grupos) o frente a la clase. Este tipo de actividad se puede desarrollar en forma controlada dando un rol por escrito y el otro en blanco (open dialogues) o sólo proporcionando sugerencias para cada uno de los roles (role playing).
- El profesor no debe desperdiciar ninguna oportunidad que se ofrezca en forma espontánea dentro de la clase

para que los alumnos desarrollen su capacidad de uso del idioma oral. Por ejemplo, intercambiar saludos entre el profesor y los alumnos o los alumnos entre sí; realizando acciones cotidianas dentro de la clase según instrucciones u órdenes dadas por el profesor.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA LECTURA COMPRESIVA

La lectura comienza a desarrollarse en el Tercer Año de Educación General Básica, cuando los niños ven la representación escrita de las oraciones previamente aprendidas en forma oral.

El lenguaje escrito en Inglés ofrece numerosas dificultades a los niños que aún no dominan la lectura en la lengua materna. Por esta razón es aconsejable postergar la lectura en Inglés hasta el Tercero o Cuarto Año de E.G.B., según el desarrollo de esta habilidad que los alumnos hayan alcanzado en su propio idioma.

Como un paso previo al de la lectura de trozos o textos, se sugiere el uso de tarjetones, deslizador u otra ayuda visual para presentar el lenguaje oral en forma escrita. Estos tarjetones contienen pequeñas frases u oraciones que ya han sido practicadas en forma oral.

Otro paso previo a la lectura comprensiva es la preparación coordinada de trozos de lectura de tipo narrativo y descriptivo, utilizando oraciones y expresiones conocidas. Pueden incorporarse algunos elementos nuevos, palabras o frases sencillas que calcen dentro del contexto y que sirvan de aporte al desarrollo de la habilidad de lectura.

A medida que el alumno alcanza una capacidad de lectura en Inglés, el profesor debe presentarle trozos más largos relacionados con algún tema ya estudiado en clase y que sea del interés de los alumnos. Para eso se sugiere que, mientras ellos siguen la lectura de su texto en silencio, el profesor lo lea a velocidad normal. Puede también utilizar una grabación. Luego verifica oralmente la comprensión general del texto leído mediante preguntas en Inglés (que pueden ser respondidas en Inglés o en Castellano), ejercicios de verdadero/falso, selección múltiple u otros.

El texto, a medida que el alumno progresa, se enriquece con más y más información. De manera que el profesor puede entonces efectuar diversos tipos de preguntas o ejercicios para extraer ideas principales y secundarias, relatar una secuencia de hechos, presentar datos e informaciones específicas, deducir información, etc., según sea el nivel del curso.

Es conveniente recordar al profesor que el texto de lectura debe también ser utilizado como fuente de conversación y práctica oral del idioma.

Aunque el desarrollo de la capacidad para escribir en Inglés no se encuentra especificada como objetivo terminal del programa, el profesor debe incluir actividades de escritura tales como copiar párrafos, efectuar ejercicios de transformación, responder preguntas o ejercicios de com-

prensión de textos, etc., que constituyen un refuerzo al aprendizaje del idioma.

A fin de desarrollar la capacidad de lectura comprensiva, el profesor debe fomentar en sus alumnos la lectura extensiva mediante el uso de "Readers", es decir, libros adaptados para alumnos que aprenden el Inglés como lengua extranjera. Es conveniente comenzar con libros pequeños, especialmente graduados para este propósito, y continuar en las etapas superiores con libros más desarrollados.

El número de textos o Readers que cada alumno deberá leer cada semestre dependerá del grado de desarrollo individual de la lectura. Cabe señalar que ésta se aumenta mientras más libros lee el alumno. El profesor deberá controlar esta lectura mediante ejercicios especialmente preparados para este propósito e incentivar así el interés por esta habilidad.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Este programa incluye una amplia bibliografía sobre evaluación. El profesor debe remitirse a ella, ya que el problema de cómo evaluar en idiomas extranjeros es un tema complejo y delicado que merece la atención y el estudio detenido de todos los profesores de idiomas.

Las sugerencias que presentamos a continuación sólo sirven de guía al profesor sobre algunos aspectos cruciales que surgen al evaluar el rendimiento de los alumnos.

—Evaluar es, entre otras cosas, determinar en qué medida se logran los objetivos propuestos. El profesor debe tener presente, en todo momento, el objetivo de término que se ha propuesto para una determinada unidad o lección.

—Un instrumento de evaluación debe ser concebido como un elemento más en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, como tal, debe servir dos propósitos fundamentales: servir de guía al profesor y al alumno.

—El alumno debe saber con anterioridad qué nivel de desempeño se espera de él. El instrumento de evaluación le debe indicar qué nivel ha alcanzado. El profesor debe indicarle en qué áreas sus métodos de enseñanza han fracasado, en cuáles los alumnos no han tenido suficiente práctica y qué áreas han sido más difíciles para ellos.

—El profesor debe estar evaluando a sus alumnos permanentemente, ya que así puede verificar si los objetivos que se ha propuesto se están cumpliendo; si las actividades que está desarrollando en clases realmente apuntan al logro de dichos objetivos, así como también observar el progreso de los alumnos para alcanzar las metas deseadas.

—En las primeras etapas del aprendizaje de un idioma extranjero, el profesor debe medir exclusivamente la comprensión y producción del idioma oral. Los estímulos que el profesor proporcione a los alumnos deben ser orales o visuales y evitar en todo momento la reproducción del lenguaje escrito.

—Evaluar las habilidades orales es una tarea difícil. Sugérimos el uso de: pautas de observación, listas de comprobación, escalas de apreciación, etc., en forma periódica para registrar los diversos desempeños del alumno.

—Una vez que los alumnos ya manejan la representación escrita del idioma (3er. Año de Educación General Básica), se pueden diseñar instrumentos de evaluación que involucren en las respuestas la habilidad para leer o escribir en inglés.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

ENFOQUE NOCIONAL FUNCIONAL

- | | | | |
|------------------|---|------------------------|--|
| WILKINS, D.A. | Notional Syllabuses. Oxford, University Press, Oxford, 1976. | FINOCCHIARO, Mary | The Functional - Notional Syllabus: Problems Practice, Promises. Forum Volume XVII, April, 1979. |
| HALLIDAY, M. K. | Explorations in the functions of Language. Edward Arnold, London, 1973. | WIGDORSKY, L. | Algunos fundamentos lingüísticos del "programa Semántico" para la enseñanza de lenguas modernas. Lenguas Modernas, 4 (Dic. 1977) Fac. Fil. y Letras, U. de Chile, Santiago. |
| VAN EK, J. A. | The Threshold Level for Modern Language Learning in Schools. Longman, London, 1978. | METODOLOGÍA | |
| DÍAZ, Elia | La Lingüística de Modelos. Aporte de Halliday. U.T.E., Santiago, 1978, Mimeographed. | ALLEN, Harold B. (ed.) | English as a Second Language. McGraw-Will, New York, 1966. |
| LAIRD, Elizabeth | Introduction to Functional Language Training. National Center for Industrial Language Training Pathway Centre Middlesex, mimeographed, 1977. | BURT, Marina | Viewpoints on English as a Second Language. Regents Publishing Co., New York, 1977. |
| DOBSON, Julia M. | The Notional Syllabus Theory and Practice. Forum Volume XVII, April, 1979. | DULAY, Heidi | Teaching Children Foreign Languages. McGraw-Hill, New York, 1964. |
| | | FINOCCHIARO, Mary | |
| | | FINOCCHIARO, Mary | |

HELEN MOORWOOD (editor) **Selections from MET Modern English Teacher.** Longman Group, London, 1978.

BUMPASS, Faye **Teaching Young Learners English.** American Book Co., New York, 1958.

BYRNE, Donn **English Teaching Extracts.** Longman Group Ltd., London, 1969.

FINOCCHIARO, Mary **Teaching Oral English.** Longman Group, London, 1978.

Teaching English as a Second Language in Elementary and Secondary Schools. Regents, New York, 1965.

PAULSTON, Christina Bratt **Teaching Children Foreign Language** McGraw-Hill Book Co., New York, 1964.

From Substitution to Substance. Newbury House Publishers, Inc., Rowley, Massachusetts, 1976.

RIVERS, M. Wilga **Teaching Foreign Language Skills.** University of Chicago Press, Chicago, 1970.

STANISLAWCZYK, Irene and YAVENER, S. **Speaking in Many Tongues: Essays in Foreign Language Teaching.** Newbury House Publishers, Inc., 1972.

Creativity in the Language Classroom. Newbury House Publishers, Inc., Rowley, Mass., 1976.

EVALUACIÓN

HEATON, J. B. **Writing English Language Tests.** Longman Group, London, 1976.

RUSSELL, Anthony **Testing Comprehension.** Heinemann Educational Books, London, 1970.

OLLER, J. and Richards **Focus on the Learner: Pragmatic Perspectives for the Language Teacher.** Newbury House, Rowley, Mass., 1973.

BEST, Robert **Pick and Choose; Multiple Choice Comprehension Passages.** Longman, London, 1971.

CLARK, John **Foreign Language Testing: Theory and Practice.** Chilton, Philadelphia, 1972.

DAVIES, Alan **Language Testing Symposium.** Oxford University Press, Oxford, 1968.

HARRIS, David **Testing English as a Second Language.** McGraw-Hill Book Co., New York, 1969.

ORÓSTEGUI, Ina **Evaluation Techniques in the Teaching of Foreign Language**

BALTRA, Liliana

ges. CPEIP, Ministerio de Educación Chile, 1973 (mimeo.)

Ítemes modelos para evaluar idiomas extranjeros. CPEIP, Ministerio de Educación, Chile, 1973 (mimeo.)

The Evaluation of Language Skills. ENGLISH TEACHING NEWSLETTER, N° 3, March April 1976. CPEIP, Lo Barnechea.

Integrative or Global Proficiency Tests. ENGLISH TEACHING NEWSLETTER, Vol. 2, N° 3, Sept. 1978, CPEIP, Lo Barnechea.

An Experience in the Assessment of Oral Skills in EFL. In Susan Holden (ed.) ENGLISH FOR SPECIFIC PURPOSES, Modern English Publications, London, 1977.

Evaluating Students' Oral Performance. In Helen Moorwood (ed.) SELECTIONS FROM MET, Longman Group, London, 1978.

Habilidades Lingüísticas: Cómo Evaluarlas. REVISTA DE EDUCACIÓN, N° 76 Enero 1980, MINEDUC, Chile.

TEXTOS PARA EL ALUMNO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

MELLGREN, Lars and Michael Walker, **YES.** Addison-Wesley Publishing Company. London, 1978.

CHAPMAN, John, **LET'S BEGIN: Welcome to English.** Regents Publishing Company, Inc., New York, 1978.

CRITTENDEN, Juliet, **ENGLISH WITH SOLO 1.** Oxford University Press, London, 1978.

UNIVERSITY OF YORK, **KALEIDOSCOPE.** Macmillan Education Limited, London, 1976.

WEBSTER, Diana; **PLAY AND SAY.** Macmillan Education Limited, London, 1979.

ORÓSTEGUI, Ina; **SING IT.** McGraw-Hill Book Co., New York, 1976.

BALTRA, Liliana, **STEPS TO ENGLISH.** McGraw-Hill Book Co., New York, 1975.

GRENOUGH, Millie, **ENGLISH AROUND THE WORLD.** Scott, Foresman, Glenview Ill., 1977.

KERNAN, Doris, **LANGUAGE TEACHING GAMES AND CONTESTS.** Oxford University Press, New Edition, 1979.

LEE, W. R. **BEGINNERS TALK.** CPEIP, Lo Barnechea, Chile, 1978.

BALTRA, L.; ORÓSTEGUI, I., CERVELLINO, A.

NIVEL BÁSICO

HILL, L. A.

The Eagle, The Pig and the Cat. Oxford University Press, London, 1973.

OBRIST, Cecilia.

The Naughty Twins. Book 1. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

The Cowboy, Book 2. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

Joey, Book 3. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

Doggo, Book 4. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

As Tall as a Giraffe. Book 5. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

Tombo and the Drums, Book 6. Ginn and Company Ltd., London 1969.

Miss Brown is not in School Today, Book 8. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

Grandpa's Greenhouse, Book 7. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

Rodney, Book 9. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

The Tree House, Book 10. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

The Puppet Penny Made, Book 11. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

The Cherry Television, Book 12. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

TAYLOR, Jenny and
INGLEBY, Terry.
PLACE, Robin.

Snip Snip and Snap. Longman Group Limited, London, 1977.

The Story of the Rocks. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

PLACE, Robin

The First Living Things, Ginn and Company Ltd., London, 1969.

The First Land Animals. Ginn and Company Ltd., London, 1969.

EDELMAN, Jeffrey

The Planets, Ginn and Company Ltd., London, 1969.

Sun and Moon, Ginn and Company Ltd., London, 1969.

The Stars, Ginn and Company Ltd., London, 1969.

PLACE, Robin

Dinosaurs, Ginn and Company Ltd., London, 1969.

READERS

NIVEL ELEMENTAL

LANDON, John

Claws, Heinemann Educational Books, London, 1979.

LAIRD, Elizabeth

The House On the Hill, Heinemann Educational Books, London, 1978.

WHITNEY, Norman

The Sky's the Limit, Heinemann Educational Books, London 1977.

PROWSE, Philip

This is London, Heinemann Educational Books, London, 1977.

CAREW, Jan

Star for a Day, Heinemann Educational Books, London, 1976.

BERGMAN, Carol

The Lost Love and other Stories, Longman Group Limited, London, 1978.

COX, Alwyn

Paul, Heinemann Educational Books, London, 1975.

DOYLE, A Conan
SWAN O. K.

Donnovan, Heinemann Educational Books, London, 1975.

ALEXANDER, L. G.

Naomi, Heinemann Educational Books, London, 1975.

NEWLAND, Michael

Dangerous Journey, Heinemann Educational Books, London, 1976.

HILL, L. A.

Police Patrol, Macmillan Education Limited, London, 1977.

NIVEL INTERMEDIO

GREY, Shirley

Sherlock Holmes and the Dancing Men, Longman Group Limited, London, 1978.

HILL, L. A.

Detectives from Scotland Yard, Longmans, Green and Co Ltd., 1968.

ABBS, Peter

The Diamond Smuggler, Macmillan Education Limited, London, 1976.

JONES, Lewis

Ali Baba and the Forty Thieves, Oxford University Press, London, 1971.

MCLEAN, Alan C.

Dick Turpin, Oxford University Press, London, 1973.

More Funny Stories, Oxford University Press, London, 1978.

Ron's Fight: A Story for Today, Heinemann Educational Books, Ltd., London, 1972.

Diane's Sister: A Story for Today, Heinemann Educational Books Ltd., London, 1972.

Linda's Journey: A Story for Today, Heinemann Educational Books Ltd., London, 1972.

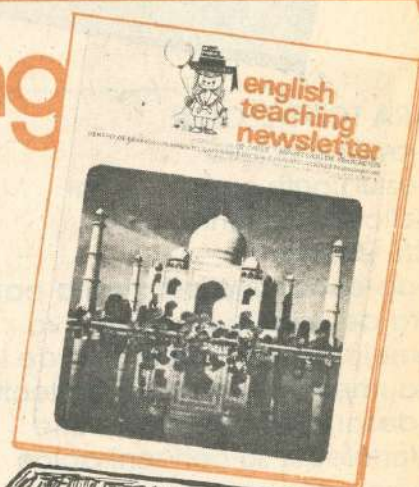
Sos in Space, Longman Group Limited, London, 1976.

Garry's First Season, Longman Group Limited, London, 1977.

- MEISTER, Gerry and NATION, Paul **Fire on the Mountain**, The Macmillan Press Ltd., London, 1979.
- KAYE, Geraldine **Another Adventure in London**, Oxford University Press, London, 1978.
-
- COCKETT, Mary **A Life of Her Own**, Oxford University Press, London, 1978.
- KAYE, Geraldine **Missing**, Oxford University Press, London, 1978.
- HILL, L. A. **To Catch a Thief**, Oxford University Press, London, 1977.
-
- NIVEL AVANZADO**
-
- WYMER, Norman **The Ruined House**, Oxford University Press, London, 1975.
-
- VICTOR, Paul **Men on the Move**, Longman Group Limited, London, 1976.
- MINDELL, Ruth and REDDISH, Jane **Tales of Goha**, Heinemann Educational Books, London, 1973.
-
- FOSTER, John L. **The Face on the Screen and other Short Stories**, Longman Group Limited, London, 1978.
-
- SAMUDA, Mike **Classic Stories from the Ballet**, Longman Group Limited, London, 1979.
-
- HUNT, Rod **Exploring Space**, Edward Arnold Ltd., London, 1979.
-
- MACINTOSH, Joan **Recordbreakers**, Edward Arnold Ltd., London, 1977.
-
- **Rescued!** Edward Arnold Ltd., London, 1979.
- **Unsolved Mysteries**, Edward Arnold Ltd., London, 1978.
- **Survivors from the Sea**, Edward Arnold Ltd., London, 1977.
- **Remarkable Animals**, Edward Arnold Ltd., London, 1977.
- **Exploring Space**, Macmillan Education Limited, London, 1975.



english teaching newsletter



☆ THE CHILEAN JOURNAL WITH INTERNATIONAL STANDARDS

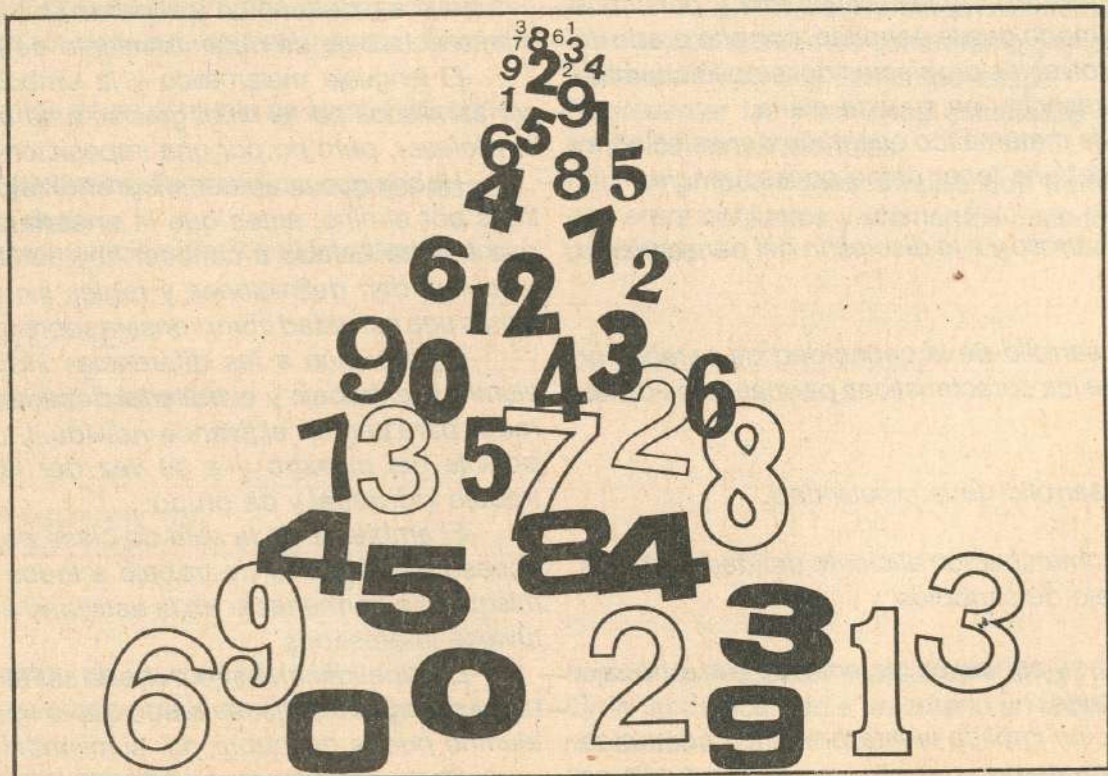
☆ FIVE YEARS OF CLOSE CONTACT WITH TEACHERS OF ENGLISH

UNA PUBLICACION DEL CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS CASILLA 16162, CORREO 9, SANTIAGO.

(Suscripción 1980 : \$198)

ÁREA DE EXPRESIÓN NUMÉRICA

Matemática



PROGRAMA DE MATEMÁTICA

INTRODUCCIÓN

La ciencia matemática es un elemento indispensable para la formación completa del hombre.

En toda expresión verbal coherente y en toda organización del mundo natural y cultural que rodea al niño, éste encontrará implícita esta ciencia. Se puede decir que la matemática es el trasfondo del lenguaje del método y del pensamiento lógicamente ordenado.

La matemática, entonces, es un excelente medio para el logro de los fines de una educación para el mañana, ya que ayuda a desarrollar la iniciativa, la capacidad de inventar y la capacidad de aplicar lo inventado. Por tanto, el programa debe interpretarse en función de dos objetivos generales:

1. **Objetivo mediato.** Contribuir a desarrollar en el alumno su razonamiento lógico que le permita resolver adecuadamente las situaciones problemáticas que se le planteen.

2. **Objetivo inmediato.** Desarrollar en el alumno la capacidad de redescubrir y fijar conceptos y principios matemáticos, de modo que le permitan, con alto grado de probabilidad, resolver los problemas del ámbito cuantitativo que están presentes en su vida diaria.

El aprendizaje matemático orientado por estos objetivos generales debería tener como consecuencia:

–Contribuir al desarrollo y a la disciplina del pensamiento racional.

–Contribuir al desarrollo de la capacidad de establecer relaciones entre las características permanentes de las cosas.

–Contribuir al desarrollo de la creatividad.

–Contribuir a la comunicación eficiente de ideas a través del buen manejo de símbolos.

–Aplicar conceptos y principios matemáticos en el trabajo con otras ciencias.

Esta orientación implica la interpretación adecuada de las áreas de contenido del programa. Sobre ello es importante recordar que la teoría de conjuntos no debe constituir una unidad aislada, sino que debe presentarse a través de cada curso como aplicación inmediata de conceptos matemáticos o como fundamentación. El lenguaje conjuntista debe ser aprendido como tal, en sus aplicaciones.

El programa actual quiere ser un instrumento que permita al profesor centrar el proceso educativo en el alumno y para ello sólo le plantea objetivos mínimos a lograr, dejando todas las decisiones sobre estrategias metodológicas en sus manos. Es por eso, que sólo a modo de sugerencias le entregamos algunas recomendaciones:

–Dado que muchos niños no realizan actividades de apresto matemático en la Educación Parvularia, deberá dedicarse un tiempo prudente del primer año de Educación General Básica al desarrollo de un programa de apresto, que le permita al alumno comprender el número como un ente representativo de una cantidad constante y que incluye las operaciones.

–El aprendizaje de los primeros números debería dar origen a las cuatro operaciones y a sus principales propiedades, a través de actividades de composición y descomposición con materiales concretos y representaciones gráficas, de reunión y separación de conjuntos, mediante el trabajo de descubrimiento de los alumnos.

–El lenguaje matemático y la simbolización deberían ser asimilados por el niño, gracias a su uso frecuente por el profesor, pero no por una imposición del mismo.

–Habría que acentuar el **aprendizaje** de las matemáticas por el niño, antes que la **enseñanza** del profesor, que nos ha llevado a conocer hoy adultos que realizan cálculos, dan definiciones y reglas sin haber realizado jamás una actividad comprensiva sobre los mecanismos.

–En atención a las diferencias individuales de los alumnos, el trabajo y el material deberían estar estructurados para permitir el avance individual, lo más autónomo posible del maestro y a su vez dar la posibilidad de trabajo individual y de grupo.

–El ambiente de la sala de clase debería permitir el acceso a materiales de trabajo a todos los alumnos, lo mismo que permanecer en la actividad el tiempo que les tuviese interesados.

–El papel del maestro debería ser el de guía y orientador del aprendizaje, evitando dar la información que el alumno puede descubrir por sí mismo.

–Dada nuestra pobreza de recursos, deberían aprovecharse materiales de desechos recolectados en la escuela y comunidad.

–Los materiales como hojas de trabajo, fichas de actividades, tarjetas de instrucción, textos programados, etc., deberían prevalecer sobre los libros de textos o los cuadernos "perfectos".

PRIMER SUBCICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

1º y 2º Año

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer las nociones básicas y elementales sobre conjuntos necesarios para la formación del concepto de número.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar conjuntos finitos con elementos concretos y nominar sus elementos.
- Identificar si un elemento pertenece o no a un conjunto finito determinado.
- Clasificar los elementos de un conjunto finito dado.
- Reconocer que el todo es mayor que cada una de sus partes.
- Identificar el conjunto vacío.
- Representar por medio de diagramas algunos conjuntos, considerando un universo con elementos concretos.
- Formar subconjuntos de un conjunto de elementos concretos o gráficos.
- Representar por medio de diagramas subconjuntos de un conjunto finito dado.
- Establecer correspondencia entre los elementos de dos o más conjuntos.
- Comparar y ordenar conjuntos finitos por medio de la relación "tiene más que", "tiene menos que", "tiene tantos como".
- Formar con elementos concretos o gráficos el conjunto unión de dos conjuntos dados.
- Identificar conjuntos equivalentes o coordinables entre sí.
- Formar conjuntos equivalentes o coordinables entre sí.
- Formar con elementos concretos o gráficos el conjunto intersección de dos conjuntos dados.
- Representar las relaciones estudiadas por medio de símbolos convencionales.
- Escribir proposiciones simples que traduzcan relaciones entre conjuntos y elementos usando los símbolos conocidos.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer los números hasta 999.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contar los elementos de un conjunto finito.
- Reconocer la conservación de la cantidad de elementos de un conjunto finito.
- Identificar el cardinal asociado a un conjunto dado de hasta 999 elementos.
- Leer y escribir los numerales indoarábicos.
- Identificar la estructura aditiva y sustractiva de cada número en el ámbito enunciado.
- Establecer relaciones "mayor que", "menor que" o "igual a" entre números dados.
- Identificar el sucesor y antecesor de un número dado.
- Ordenar de acuerdo a un criterio un conjunto de números dados.
- Escribir de diversas formas un número conocido (estructuras aditivas y sustractivas).

OBJETIVO GENERAL

3. Resolver en forma oral y escrita ejercicios de adición y sustracción en el ámbito numérico conocido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar el conjunto unión de dos conjuntos disjuntos.
- Reconocer la sustracción como la operación inversa a la adición.
- Resolver ejercicios de adición y de sustracción, siguiendo el orden adecuado.
- Resolver ejercicios combinados de adición y sustracción en forma oral y escrita.
- Ejercitarse en adiciones y sustracciones en forma vertical y horizontal; ídem en forma de expresiones con y sin paréntesis.
- Plantear y resolver por escrito problemas de adición o sustracción.
- Representar en un diagrama problemas que se resuelvan por una adición o sustracción.

OBJETIVO GENERAL

4. Construir el sistema de numeración usado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Agrupar los elementos de un conjunto en forma arbitraria y luego con un criterio cuantitativo establecido.
- Agrupar los elementos de un conjunto en centenas y decenas, y luego anotar el resultado en términos de centenas, decenas y unidades.
- Establecer equivalencia entre centenas, decenas y unidades.
- Expresar, oralmente y por escrito, la equivalencia de un número en centenas, decenas y unidades.
- Establecer el valor posicional de las cifras en un numeral dado.

OBJETIVO GENERAL

5. Medir longitudes, aplicando patrones de medidas no estandarizados y anotar el resultado de las mediciones hechas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar mediciones de longitud con unidades arbitrarias.
- Establecer relaciones de "más largo que", "menos largo que" o "del mismo largo que" entre los resultados de mediciones hechas.

OBJETIVO GENERAL

6. Reconocer poliedros y cuerpos redondos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Clasificar objetos con algún criterio.
- Identificar cuerpos redondos y poliedros.

—Reconocer regiones cuadradas, triangulares, rectangulares y circulares.

OBJETIVO GENERAL

7. Agrupar elementos en subconjuntos equivalentes o coordinables entre sí para preparar la operación de multiplicación y división.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Agrupar conjuntos equivalentes (multiplicación).
—Agrupar elementos de un conjunto en subconjuntos equivalentes y anotar el número de conjuntos formados (división).

SEGUNDO SUBCICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 3º y 4º Año

OBJETIVO GENERAL

1. Repasar las nociones básicas sobre conjuntos necesarias para construir un lenguaje conjuntista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(los señalados para el 1º y 2º año).

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer los números hasta 999.999

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Leer y escribir los numerales indoarábicos de 0 a 999.999
—Identificar el sucesor y el antecesor de un número dado.
—Establecer relaciones "mayor que", "menor que" o "igual a" entre dos números dados.
—Ordenar los elementos de un conjunto de números.
—Escribir un número dado de más de una manera.
—Conocer la teoría de los números: pares, impares, múltiplos, factores, números primos, etc.
—Establecer otras relaciones entre números.

OBJETIVO GENERAL

3. Comprender el sistema de numeración usado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Agrupar en decenas y centenas los elementos de un conjunto, indicando el número de centenas, decenas y unidades resultantes. (Unidad de mil, decena de mil, centena de mil.)

- Aplicar las nociones de canje y de equivalencia entre centenas, decenas, unidades, etc., para representar en forma gráfica un número dado.
- Dado un numeral, escribirlo en notación desarrollada.
- Establecer equivalencias diversas entre unidades, decenas, centenas, etc.
- Identificar el valor posicional de las cifras en un número.
- Emplear los numerales ordinales hasta el vigésimo.

OBJETIVO GENERAL

4. Resolver en forma oral y escrita, ejercicios de adición y sustracción en el ámbito numérico conocido y aplicarlo a la resolución de problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Resolver ejercicios de adición y sustracción de números en el ámbito numérico conocido, con o sin reserva.
- Comprobar el resultado en ejercicios de adición o de sustracción.
- Plantear el ejercicio de adición o sustracción que corresponda a una situación problemática dada y resolverlo.
- Resolver ejercicios combinados de adición y sustracción.
- Crear situaciones problemáticas que se resuelvan mediante una sustracción o una adición dada.
- Comprobar la suma resultante, cambiando el orden de los sumandos, agrupando los sumandos o realizando ambas acciones.

OBJETIVO GENERAL

5. Resolver ejercicios de multiplicación y división hasta 9.999 y aplicarlo a la resolución de problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Introducir la multiplicación como un concepto asociado a grupos de conjuntos equivalentes.
- Plantear y resolver el ejercicio de multiplicación de dígitos que corresponda a una situación problemática dada.
- Resolver ejercicios de multiplicación hasta 9.999
- Resolver por escrito ejercicios combinados de adición, sustracción y multiplicación.
- Memorizar las tablas del 2 al 12.
- Plantear problemas que correspondan a un ejercicio de multiplicación y resolverlo.
- Introducir el concepto de división, relacionada con los conceptos conjuntistas.
- Resolver ejercicios de división de números hasta el 9.999 (exactas e inexactas).
- Plantear y resolver el ejercicio de división que corresponde a una situación dada.
- Recalcar la relación entre división y multiplicación.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer el significado de expresiones fraccionarias y resolver adiciones y sustracciones de fracciones comunes de igual denominador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar fracciones asociadas al número de regiones congruentes obtenidas al fraccionar un entero considerado como unidad.
- Expresar en términos fraccionarios qué parte repre-

- senta un número determinado de subconjuntos, disjuntos y equivalentes con respecto al conjunto considerado como unidad.
- Reconocer el significado de los términos de una fracción dada.
- Señalar cuántos medios, tercios, cuartos... o décimos tiene una unidad.
- Representar en forma gráfica una fracción dada.
- Identificar por medio de fracciones el valor indicado en un diagrama que representa una región dividida en regiones congruentes, o un conjunto dividido en subconjuntos equivalentes.
- Expresar la unidad en términos de fracciones hasta décimos.
- Relacionar fracciones dadas, mediante la comparación de los diagramas que le corresponden.
- Identificar conjuntos de fracciones equivalentes.
- Escribir fracciones equivalentes a una dada.
- Ordenar fracciones de igual denominador.
- Expresar en términos de fracción un número conocido.
- Identificar fracciones asociadas al número de regiones equivalentes obtenidas al fraccionar dos o más enteros, representados por regiones congruentes consideradas cada una como unidad.
- Escribir la fracción representada en un diagrama que ilustra una fracción impropia.
- Representar por medio de diagramas fracciones impropias dadas.
- Expresar una fracción impropia, mediante un numeral mixto y viceversa.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de fracciones de igual denominador en el ámbito conocido.
- Plantear por escrito el ejercicio de adición o de sustracción de fracciones de igual denominador que corresponde a una situación problemática dada y resolverla.
- Resolver ejercicios combinados de adición y sustracción de fracciones de igual denominador.

OBJETIVO GENERAL

7. Conocer el significado de expresiones fraccionarias decimales y resolver adiciones y sustracciones con números decimales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y representar fracciones, cuyo denominador es 10 ó 100.
- Leer y escribir fracciones decimales hasta los centésimos.
- Expresar fracciones decimales, usando la notación decimal y viceversa.
- Leer y escribir números decimales hasta los centésimos.
- Establecer las relaciones "mayor que", "menor que" o "igual a" entre números decimales.
- Ordenar un conjunto de números decimales.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de números decimales en el ámbito conocido.
- Plantear el ejercicio de adición o sustracción de números decimales correspondientes a una situación problemática dada y resolverla.

OBJETIVO GENERAL

8. Conocer y establecer equivalencias entre unidades de medidas estandarizadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Medir longitudes utilizando el metro.
- Medir longitudes utilizando el decímetro.
- Establecer equivalencias entre metro y decímetro.
- Conocer otras magnitudes a través de mediciones de capacidad y peso.
- Comparar superficies, tomando una de ellas como unidad.
- Comparar mediciones de área en términos de "mide más que", "mide menos que", "mide tanto como".
- Calcular superficies, utilizando dm^2 y cm^2 .
- Expresar el resultado de una medición de más de una manera, estableciendo la equivalencia entre las unidades usadas.
- Expresar el resultado de una medición, utilizando los números decimales conocidos.

OBJETIVO GENERAL

9. Conocer e identificar polígonos, poliedros y cuerpos redondos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dado un conjunto de poliedros, clasificarlos de acuerdo a un criterio.
- Asociar elementos del medio con formas de cilindro, esfera o cono.
- Identificar regiones cuadradas, rectangulares o triangulares en un poliedro.
- Reconocer elementos de poliedros y cuerpos redondos: cara, arista y vértice.
- Comparar a través de semejanzas y diferencias cuerpos poliedros y cuerpos redondos.
- Asociar regiones triangulares, cuadrangulares, rectangulares y circulares con elementos naturales y elaborados.
- Identificar interior y exterior en una región dada.

5º Año

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer las nociones básicas sobre conjuntos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir conjuntos finitos por extensión y comprensión, usando la notación adecuada.
- Representar conjuntos por medio de diagramas, considerando cualquier tipo de universo.
- Expresar subconjuntos de un conjunto dado y escribirlos por extensión, usando la notación correspondiente.
- Representar por medio de diagramas la unión de conjuntos.
- Destacar el significado de "par ordenado".
- Formar pares ordenados entre los elementos de dos conjuntos dados.
- Formar el conjunto intersección de dos conjuntos dados por medio de diagramas.
- Representar por medio de diagramas conjuntos disjuntos.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer y utilizar los números hasta 9.999.999

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer y escribir numerales indoarábicos hasta 9.999.999
- Identificar el sucesor y el antecesor de un número dado.
- Ordenar los elementos de un conjunto de números.
- Expresar por escrito un número dado de más de una manera.
- Reconocer algunas propiedades de los números y de algunos conjuntos numéricos dados (primos y compuestos, potencias múltiplos de un número, divisores de un número, etc.).
- Establecer equivalencias de millón, centenas de mil en unidades, decenas, centenas, unidad de mil y decena de mil.
- Escribir cualquier número del ámbito estudiado en nota-

ción desarrollada.

- Establecer el valor posicional de las cifras de un número.

- Escribir los numerales indoarábicos hasta el 100, en caracteres romanos.

OBJETIVO GENERAL

3. Resolver y plantear operaciones de adición, sustracción; multiplicación y división y aplicarlas a la resolución y planteamiento de problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Resolver y plantear ejercicios y problemas de adición y sustracción en el ámbito numérico conocido.
- Identificar las propiedades de la adición en los naturales.
- Identificar los términos de las operaciones estudiadas y el significado que tiene cada uno de ellos.
- Resolver y plantear ejercicios de multiplicación con números de dos o más cifras en el multiplicador, producto menor o igual que 999.999.
- Identificar las propiedades de la multiplicación en la resolución de ejercicios.

- Resolver y plantear problemas que se resuelven mediante una multiplicación.
- Expresar en forma de potencia una multiplicación de factores iguales.
- Encontrar el valor numérico de una potencia dada.
- Resolver y plantear ejercicios de división en que el divisor se exprese por una o dos cifras.
- Resolver y plantear problemas que se resuelven mediante una división.
- Resolver y plantear ejercicios, combinando las operaciones conocidas.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer propiedades de los números.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar factores y divisores de un número dado.
- Identificar los números primos.
- Factorizar un número dado.

- Distinguir la factorización prima de un número.
- Identificar los múltiplos de un número.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer el significado de expresiones fraccionarias, resolver adiciones y sustracciones de fracciones comunes y calcular una fracción de un número dado. Conocer la relación entre fracción y división.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el significado de una fracción dada.
- Leer y escribir fracciones de denominador menor o igual a 100.
- Expresar la unidad y otros números naturales distintos de cero en forma de fracción.

- Expresar una fracción impropia en forma de numeral mixto.
- Expresar un numeral mixto en forma de fracción impropia.
- Escribir fracciones equivalentes a una fracción dada.

- utilizando la amplificación y simplificación.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de fracciones de igual denominador.
- Representar la fracción del total de elementos de un

- conjunto y anotar su valor.
- Calcular una fracción común de un número natural dado hasta el 100.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer los números decimales hasta el milésimo y resolver adiciones y sustracciones con ellos. Conocer la relación entre fracción y decimal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresar fracciones decimales en numerales decimales hasta el milésimo y viceversa.
- Leer y escribir números decimales.
- Ordenar números decimales.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de números decimales en el ámbito numérico conocido.
- Resolver ejercicios de multiplicación de números decimales. Producto hasta el milésimo.
- Resolver ejercicios de división no exacta y expresar el cociente hasta con tres cifras decimales.
- Relacionar la división con los decimales y viceversa.

OBJETIVO GENERAL

7. Conocer las nociones básicas de geometría en un nivel intuitivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar, representar y nominar puntos, líneas y segmentos.
- Representar, nominar e identificar rectas, trazos y rayos.
- Dibujar polígonos simples (triángulos, cuadriláteros), con líneas simples y cerradas.
- Identificar regiones interiores y exteriores.

OBJETIVO GENERAL

8. Calcular perímetros y áreas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar mediciones de longitud, usando el metro, decímetro y centímetro y anotar el resultado de la medición.
- Expresar el resultado de una medición, usando numerales decimales.
- Expresar el resultado de una medición de más de una manera.
- Expresar equivalencias entre metros y kilómetros.
- Medir los lados y calcular el perímetro y área de polígonos dados.

OBJETIVO GENERAL

9. Conocer rayos y ángulos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Trazar rayos de origen común, denominar el ángulo y el vértice que se forma.
- Mostrar, dibujar y comparar las diferentes clases de ángulos.
- Usar un ángulo pequeño para medir otro mayor.
- Conocer y manejar el transportador.
- Medir ángulos.

6º Año

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer las nociones básicas sobre conjuntos. Repaso de los cinco primeros objetivos específicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir conjuntos finitos por comprensión y extensión, usando la notación adecuada.
- Representar conjuntos por medio de diagramas, considerando cualquier tipo de universo.
- Expresar subconjuntos de un conjunto dado y escribirlos por extensión, usando la notación correspondiente.
- Describir algunos subconjuntos propios notables en el conjunto de los números naturales.
- Expresar las propiedades de la unión de conjuntos, utilizando la simbología correspondiente.
- Formar el producto cartesiano de dos conjuntos dados.
- Establecer que los elementos del producto cartesiano de dos conjuntos son todos los pares ordenados posibles.
- Destacar el significado de par ordenado.
- Formar el conjunto intersección de dos o más conjuntos dados.
- Ejemplificar conjuntos disjuntos.
- Interpretar diagramas conjuntistas que contemplen los elementos estudiados.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer y utilizar los números hasta 99.999.999

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer y escribir numerales indoarábicos hasta 99.999.999
- Identificar el antecesor y el sucesor de un número dado.
- Establecer relaciones de orden entre dos números dados.
- Ordenar los elementos de un conjunto numérico, estableciendo relaciones de orden entre sus elementos.
- Representar, de más de una manera, un número del ámbito numérico conocido.
- Establecer equivalencias diversas entre unidad de millón, centenas de mil, decenas de mil, unidad de mil, centena, decena y unidad.
- Escribir un numeral indoarábico en caracteres romanos hasta mil.

OBJETIVO GENERAL

3. Resolver y plantear operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división y aplicarlas a la resolución de problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Resolver y plantear ejercicios y problemas de adición y sustracción en el ámbito numérico conocido.
- Plantear las condiciones que deben cumplir los términos de la sustracción para que tenga solución en los naturales.
- Aplicar las propiedades de la adición en los naturales en ejercicios escritos y en el cálculo oral.
- Resolver y plantear ejercicios de multiplicación con números de dos o más cifras en el 2º factor, producto menor o igual a 99.999.999.
- Aplicar las propiedades de la multiplicación en la resolución de ejercicios.
- Resolver y plantear ejercicios de multiplicación, mediante procedimientos abreviados.
- Utilizar la propiedad distributiva de la multiplicación con respecto a la adición para facilitar el cálculo numérico.
- Resolver y plantear problemas que se solucionan mediante una multiplicación.
- Resolver y plantear ejercicios de división en que el divisor se exprese por una o más cifras.
- Plantear las condiciones que deben cumplir los términos de la división para que tenga solución en los naturales.
- Resolver y plantear problemas que se solucionan mediante una división.
- Resolver y plantear ejercicios, combinando las operaciones conocidas, estableciendo el orden en que se realizan.
- Calcular la media aritmética de dos o más números.
- Aplicar el concepto de media aritmética para una distribución de frecuencias de datos no agrupados.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer propiedades de los números.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar el conjunto de divisores de un número dado.
- Dados dos o más números naturales, determinar el conjunto de los divisores comunes.
- Determinar el máximo común divisor de números naturales dados.
- Descomponer un número natural dado en factores primos entre ellos.
- Distinguir números primos y compuestos.
- Determinar el conjunto de números primos menores que 100.
- Formar el conjunto de los múltiplos de un número dado.
- Determinar los múltiplos comunes de dos números dados.
- Determinar el mínimo común múltiplo de dos números dados.

OBJETIVO GENERAL

5. Resolver adiciones y sustracciones de fracciones comunes y calcular una fracción de un número natural dado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer y escribir fracciones de denominador menor o igual a 100.
- Expresar la unidad y otros números naturales distintos de cero en forma de fracción.
- Resolver y plantear ejercicios de adición y sustracción de fracciones de igual denominador.
- Plantear el ejercicio de adición o sustracción de fracciones de igual denominador, que corresponda a una situación problemática dada.
- Resolver ejercicios combinados de adición y sustracción de fracciones de igual denominador.
- Representar una fracción del total de elementos de un conjunto y anotar su valor.
- Calcular una fracción común de un número natural dado.
- Calcular una fracción decimal de un número natural dado.
- Transformar por amplificación y simplificación, varias

fracciones a un común denominador.

- Resolver ejercicios de adición y sustracción de fracciones de distinto denominador; plantear y resolver problemas.

- Calcular un tanto por ciento de una cantidad dada.
- Resolver problemas sencillos que impliquen cálculo de porcentajes.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer los números decimales hasta el milésimo y resolver adiciones y sustracciones con ellos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer y escribir números decimales hasta el milésimo.
- Ordenar números decimales.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de números decimales en el ámbito numérico conocido.
- Plantear el ejercicio de adición y sustracción de números decimales que corresponda a una situación problemática dada y resolverla.
- Resolver ejercicios de multiplicación de números decimales. Producto hasta el milésimo.
- Plantear el ejercicio de multiplicación de números decimales que corresponda a una situación problemática dada y resolverla.
- Resolver ejercicios combinados de adición, sustracción y multiplicación de números decimales.
- Resolver ejercicios de división en los naturales, de modo que el cociente tenga hasta tres cifras decimales.
- Resolver ejercicios de división de números decimales.
- Resolver problemas planteados mediante la adición, sustracción, multiplicación y división de números decimales.

OBJETIVO GENERAL

7. Calcular perímetros y áreas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar mediciones de longitud, usando el metro, decímetro, centímetro y milímetro y anotar el resultado de la medición.
- Expresar el resultado de una medición, usando numerales decimales de más de una manera.
- Expresar equivalencias entre metros y kilómetros.
- Medir los lados y calcular el perímetro de polígonos dados.
- Resolver situaciones problemáticas que impliquen cálculo de perímetro de polígonos.
- Medir directamente y calcular el área de regiones poligonales, cuadradas, rectangulares y triangulares dadas.
- Resolver situaciones problemáticas que impliquen cálculo de áreas.

OBJETIVO GENERAL

8. Conocer nociones básicas de Geometría en un nivel intuitivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Representar y nombrar rectas, trazos y rayos.
- Describir una poligonal en lenguaje conjuntista.
- Caracterizar cada uno de los polígonos estudiados y nombrar sus elementos.
- Expresar relaciones entre dos o más rectas, representadas en un mismo plano.

- Establecer relaciones entre dos o más trazos, representados en una región poligonal.
- Definir ángulo como la unión de dos rayos que tienen el mismo origen.
- Representar ángulos, nominarlos e identificar sus elementos.
- Identificar el interior y el exterior de un ángulo.
- Identificar o llamar “ángulo” recto a aquel cuyos lados son perpendiculares.
- Clasificar los ángulos, comparándolos con el ángulo recto.
- Clasificar los polígonos simples según el número de lados.
- Clasificar los cuadriláteros, en paralelogramos, trapecios y trapezoides.
- Describir paralelogramos, trapecios y trapezoides.
- Identificar características de los cuadriláteros especiales, estudiando sus simetrías.

7º Año

OBJETIVO GENERAL

1. Sistematizar las nociones principales, el lenguaje y los símbolos conjuntistas estudiados en los niveles anteriores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar conjuntos usando el lenguaje y los símbolos conjuntistas.
- Determinar si dos conjuntos son equivalentes efectuando correspondencias biyectivas.
- Reconocer si un conjunto es finito o infinito.
- Expresar proposiciones tales como: definiciones, relaciones y teoremas sencillos, usando el lenguaje y los símbolos conjuntistas.

OBJETIVO GENERAL

2. Sistematizar el conocimiento de los números naturales y efectuar las operaciones básicas con ellos, aplicando sus propiedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresar en forma simbólica la ubicación de un número natural en un intervalo.
- Resolver adiciones y sustracciones con números naturales, aplicando propiedades en el caso de la adición.
- Resolver multiplicaciones con números con más de tres cifras en el 2º factor.
- Resolver divisiones con números hasta de tres cifras en el divisor.
- Transformar igualdades, aplicando propiedades de ellas.
- Plantear y resolver ecuaciones (de la forma $a + x = b$ y $a \cdot x = b$, con a, b en \mathbb{IN}) que tengan solución en \mathbb{IN} .
- Resolver problemas por medio de ecuaciones.
- Desarrollar habilidad para trabajar con desigualdades numéricas.
- Usar correctamente los términos de las operaciones, indicándolos y reconociéndolos en las operaciones.

OBJETIVO GENERAL

3. Conocer el conjunto de los números enteros y efectuar las operaciones básicas con ellos, aplicando sus propiedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer el conjunto de los números enteros.
- Establecer las relaciones $<$; \leq en el conjunto de los enteros.
- Ordenar los números enteros de un conjunto dado.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de enteros.
- Resolver ejercicios de multiplicación y división de enteros.
- Aplicar las propiedades de la adición y la multiplicación de enteros para facilitar cálculos numéricos.

OBJETIVO GENERAL

4. Sistematizar el conocimiento de fracciones y efectuar las operaciones básicas con ellas, aplicando sus propiedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Resolver problemas que impliquen operación con fracciones conocidas en los cursos anteriores.
- Amplificar y simplificar fracciones.
- Reconocer si dos o más fracciones son o no equivalentes.
- Establecer relaciones de orden entre dos o más fracciones.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de fracciones.
- Reconocer fracciones decimales.
- Expresar una fracción decimal como número decimal.
- Establecer relaciones de orden entre dos o más números decimales.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de números decimales.
- Resolver ejercicios de multiplicación y división de números decimales.
- Aplicar las propiedades de la adición y la multiplicación de números decimales para facilitar la resolución de problemas.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer elementos de geometría del plano y del espacio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las figuras geométricas del plano y del espacio y sus elementos esenciales.
- Aplicar el lenguaje conjuntista en el estudio de la geometría.
- Representar regiones del plano.
- Reconocer regiones poligonales y clasificarlas.
- Utilizar correctamente los términos: planos, espacio, arista, vértice, cara, ángulos, frontera, región interior, región exterior.
- Representar y clasificar ángulos y triángulos.
- Construir mediante el uso de instrumentos geométricos las figuras estudiadas.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer unidades de longitud y superficies con sus respectivas equivalencias y usarlas en mediciones directas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer magnitudes y asociarlas con su unidad de medida respectiva.
- Apreciar medidas de longitudes y superficies.
- Calcular el perímetro de polígonos conocidos.
- Calcular áreas de regiones poligonales.
- Resolver problemas que involucran el cálculo de perímetros y áreas.

OBJETIVO GENERAL

7. Conocer unidades de medición de ángulos y usarlas en mediciones directas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el grado sexagesimal como una unidad de medición de ángulos.
- Conocer y utilizar adecuadamente el transportador.
- Medir ángulos en figuras geométricas del plano.

OBJETIVO GENERAL

8. Conocer y aplicar elementos de estadística descriptiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asociar un punto a un par de números en un sistema de ejes coordenados en el plano y viceversa.
- Representar gráficamente los datos expresados en una tabla, utilizando distintos tipos de gráficos.
- Determinar media aritmética, mediana y moda en un conjunto de datos.

8° Año

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer el conjunto de los números enteros y efectuar las operaciones básicas con ellos, aplicando sus propiedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer el conjunto de los números enteros.
- Establecer relaciones de orden en el conjunto de los números enteros.
- Ordenar los números enteros de un conjunto dado.
- Resolver ejercicios de adición y sustracción de enteros.
- Resolver ejercicios de multiplicación y división de enteros.
- Aplicar las propiedades de la adición y la multiplicación de enteros para facilitar cálculos numéricos.
- Plantear y resolver ecuaciones en \mathbb{Z} , de la forma $a + x = b$, con a, b en \mathbb{Z} , aplicando la propiedad aditiva de la igualdad.

- Calcular el valor de potencias de base entera y exponente natural.
- Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita con solución en Z .
- Resolver inecuaciones de primer grado con una incógnita que sólo requieren aplicación de la propiedad aditiva de la desigualdad.
- Resolver problemas que involucra la operatoria en Z .

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer el conjunto de los números racionales y efectuar las operaciones básicas con ellos, aplicando sus propiedades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Resolver problemas que impliquen operación con fracciones.
- Amplificar y simplificar fracciones.
- Reconocer si dos o más fracciones son o no equivalentes.
- Identificar un número racional como el nombre de una clase de un conjunto de fracciones equivalentes.
- Expresar dos o más racionales mediante fracciones representantes que tengan el mismo denominador.
- Establecer relaciones de orden entre dos racionales.
- Ordenar un conjunto de números racionales.
- Asociar a un racional dado el desarrollo decimal que le corresponde.
- Resolver y plantear ejercicios de adición y de sustracción de racionales.
- Resolver y plantear ejercicios de multiplicación y división de racionales.
- Aplicar las propiedades de la adición y de la multiplicación de racionales para facilitar la resolución de ejercicios.
- Resolver y plantear problemas que impliquen la operatoria en el conjunto de los racionales.

OBJETIVO GENERAL

3. Conocer y aplicar el concepto de proporcionalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comparar dos cantidades mediante una división y expresarla como una razón.
- Reconocer una proporción.
- Reconocer los términos medios y los términos extremos de una proporción.
- Calcular un término desconocido de una proporción.
- Reconocer magnitudes directamente proporcionales e inversamente proporcionales.
- Aplicar el concepto de proporcionalidad directa o inversa en la resolución de problemas.
- Resolver y plantear problemas referentes a porcentajes, usando proporciones.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer elementos de geometría del plano y del espacio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las figuras geométricas del plano y del espacio y sus elementos esenciales.
- Aplicar el lenguaje conjuntista en el estudio de la geometría.
- Representar planos que se intersectan, planos paralelos y planos perpendiculares y expresar simbólicamente cada situación.
- Dibujar y construir modelos que representen las relaciones entre rectas y planos y entre dos o más planos.
- Construir, mediante el uso de instrumentos geométricos

- cos, figuras del espacio o cuerpos geométricos.
- Clasificar poliedros en prismas y pirámides; en regulares y no regulares.
 - Reconocer prismas, esferas, conos, cilindros, pirámides y asociar su forma a objetos de la naturaleza.
 - Comprender y usar correctamente el vocabulario geo-

métrico relacionado con las figuras del plano y del espacio.

- Resolver y plantear problemas que involucren la aplicación de las propiedades de los paralelogramos, triángulos isósceles, triángulo rectángulo y del teorema de Pitágoras.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer unidades de longitud, superficie y volumen con sus respectivas equivalencias y usarlas en mediciones directas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Calcular el perímetro de polígonos conocidos.
- Calcular áreas de regiones poligonales.
- Resolver y plantear problemas que involucren el cálculo de perímetros y áreas.
- Conocer las unidades fundamentales de volumen y construir modelos de centímetro cúbico y decímetro cúbico.
- Establecer equivalencias de unidades de volumen del sistema métrico decimal.
- Escribir la medida de un volumen de más de una manera, según la unidad empleada.
- Calcular volumen de un cubo y de un prisma rectangular.
- Relacionar unidades de volumen con unidades de capacidad.
- Resolver y plantear problemas que impliquen el cálculo de volúmenes y capacidades.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer unidades de medición de ángulos y usarlas en mediciones directas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el grado sexagesimal como una unidad de medición de ángulos.
- Conocer y utilizar adecuadamente el transportador.
- Medir ángulos en figuras geométricas del plano.
- Medir ángulos formados por dos rectas paralelas y una secante a ellas.
- Medir ángulos formados por dos rectas secantes.
- Medir los ángulos interiores de un triángulo cualquiera.
- Medir los ángulos exteriores de un triángulo cualquiera.
- Establecer relaciones entre las mediciones realizadas.

OBJETIVO GENERAL

7. Conocer y aplicar elementos de estadística descriptiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asociar un punto a un par de números en un sistema de ejes coordenados en el plano y viceversa.
- Elaborar la tabla de frecuencias que corresponda a una situación estadística simple.
- Representar gráficamente los datos expresados en una tabla.
- Leer e interpretar gráficos estadísticos.
- Determinar e interpretar los indicadores de tendencia central (media aritmética, mediana y moda, en un conjunto de datos).

ÁREA DE EXPERIENCIAS



**Historia y Geografía
Ciencias Naturales**

PROGRAMA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Para una mejor interpretación de este programa, el profesor debe tener presente el gran objetivo de la Historia y Geografía en el currículum escolar: "Lograr que el niño llegue a la comprensión del mundo social en el que vive y vivió el hombre, en su doble dimensión espacial y temporal". Esto implica que el niño llegue a la comprensión de la relación de los hombres entre sí y de ellos con su medio ambiente físico. Así la Historia y la Geografía están contribuyendo a la formación de un hombre que se integra constructivamente al mundo en que le tocará vivir y contribuya a resolver los problemas que la sociedad le presente.

Para lograr este objetivo tan amplio, el programa de Historia y Geografía se orienta hacia el logro de tres tipos de objetivos específicos:

1. La adquisición de la información básica y funcional de aspectos históricos, geográficos, sociales, económicos y políticos, que le permitan comprender el mundo en que vive y dar así respuestas concretas a las situaciones que se le presenten.

Estas informaciones deben ser funcionales y conectadas a su realidad, para que así no sólo memorice, sino que comprenda el significado de los términos y conceptos, pueda aplicarlos a situaciones nuevas y haga generalizaciones en distintos contextos.

El trabajo sobre vocabulario específico ocupa un lugar relevante en este nivel cognoscitivo.

2. El desarrollo de habilidades y destrezas intelectuales, como base metodológica para permitir al niño aprender y continuar su aprendizaje.

En cuanto a las habilidades, la Historia y Geografía

deben desarrollar especialmente la capacidad para ubicarse en el tiempo y en el espacio, las dos dimensiones de todo hecho social. El logro de éstas requiere de un desarrollo gradual, continuo y secuencial a lo largo de la educación general básica.

El desarrollo de la habilidad de ubicación en el tiempo parte desde el tiempo concreto del niño para llegar a ubicarse en el tiempo histórico, enriqueciendo a su vez la noción de cambio.

El desarrollo de la habilidad de ubicación espacial tiene dos dimensiones: el medio inmediato al niño y luego las representaciones de la superficie terrestre a través de los planos, mapas y globos.

Además de estas habilidades, es importante desarrollar en los niños técnicas que les permitan obtener datos e identificar problemas, para lo cual es conveniente enseñarles a:

- Ubicar la información que se requiere a través del manejo del texto, de enciclopedias, libros especializados, atlas, revistas, diarios y de otras clases de material bibliográfico, según las posibilidades de la escuela.
- Observar los fenómenos del medio físico y social.
- Organizar e interpretar la información que se obtiene a través de la lectura, de gráficos, de estadísticas, de diapositivas, películas, artículos de prensa, observación de láminas, etc.
- Comunicar oralmente y por escrito los datos con que se ha trabajado, a través de actividades de expresión tales como: discusión, exposición, dramatización, dibujo, esquematización, etc.

La técnica de trabajo en grupo permitirá a los alumnos asumir roles, responsabilidades y tomar decisiones.

3. La formación de actitudes y valores: frente a las personas, símbolos, objetos, situaciones o ideas, que no se puede lograr en forma directa como los conocimientos, sino a través de éstos. Es preciso considerar, al planificar las unidades de enseñanza aprendizaje, estas actitudes basadas en valores espirituales, éticos y culturales de la sociedad chilena y mundial. En la formación de las actitudes y valores, juegan un papel muy importante, aparte del ambiente que vive el niño en su hogar y del ambiente general, el espíritu que reine en la escuela y las actitudes y valores del profesor.

Es importante destacar que este programa de Historia y Geografía no es mínimo, sino que contiene los objetivos que sería deseable alcanzar en las mejores condiciones. Esto vale especialmente para los cursos de 7º y 8º Año de Educación General Básica. Al respecto también hay que indicar que la gran extensión de este programa se debe al deseo de prestar el máximo apoyo al profesor, sobre todo en esos cursos, donde se requiere mayor especialización en las diferentes materias.

Actualmente se considera indispensable que el profesor haga una programación anual de las actividades que realizará en la sala de clases. Partiendo de esta base, el programa del 1er ciclo de E.G.B. presenta separadamente los tres tipos de objetivos señalados más arriba (cognoscitivos, de habilidades y destrezas, y de actitudes y valores) y el profesor de curso deberá redistribuirlos de tal forma que al enseñar una materia dada, éstos sean alcanzados. Al mismo tiempo debe seleccionar, de acuerdo a su grupo de alumnos, los niveles de exigencia para cada curso, ya que este programa agrupa los dos

cursos de cada subciclo:

En el programa de 5º y 8º Año de Educación General Básica, los objetivos de Historia Universal fueron pensados en función de una mejor comprensión de la Historia de Chile. Por esto se hallan distribuidos junto con los de la Historia Patria. Si el profesor prefiere, al programar sus unidades, podrá reubicar los objetivos separando los de Historia de Chile de los de Historia Universal, como tradicionalmente se ha hecho. Lo que interesa es que el alumno comprenda los hechos que caracterizan nuestra historia y sus conexiones con la Historia Universal.

También es necesario indicar que estos programas son flexibles. El profesor podrá elegir, entre los objetivos señalados, a cuáles les dará mayor importancia, tomando en cuenta la realidad regional y escolar y las necesidades de su grupo curso. Esto se aplica en forma especial a la Economía Política en el 8º Año, que se presentó en forma muy completa para que el profesor pueda ubicar fácilmente en el proceso económico total los contenidos que seleccionará para enseñar. Así por ejemplo, los niños de una comunidad agrícola o pesquera no necesitan profundizar los mismos aspectos que los que viven en una comunidad minera o industrial.

Resumiendo, lo que persigue este programa flexible de Historia y Geografía es presentar al profesor un panorama amplio de las materias que debe enseñar, para que él reagrupe creativamente los objetivos según las necesidades de sus alumnos. Éstas le darán la pauta para seleccionar aquellas que se profundizarán más. En los alumnos se pretende, no la mera acumulación de datos históricos o geográficos, sino la comprensión de los hechos y fenómenos, procurando entender las relaciones que existen entre ellos.

librería the new concept Ltda.

DE TODO PARA EL PROFESOR

SALA DE VENTAS:
AV. LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS 980
LOCAL 7 - FONOS 32584
CASILLA 2918
SANTIAGO DE CHILE

* CONVENIO - SERBIMA
CÁMARA CHILENA DEL LIBRO
con existencia de todos
los textos y materiales
didácticos de las Edi-
toriales y Distribu-
idas acogidas al convenio

* Servicio de Importación
Despacho a todo el país
FONO-SERVICE (a domicilio)
Asesoría Bibliográfica
Fotocopias
Descuentos especiales
por cantidades

Stock en Literatura:
Inglés-Castellano
Educativa-Texto
Cristiana
Infantil
Diccionarios
Pedagógica
Psicológica
General

Distribuidores de las me-
jores editoriales del
mundo.

Atendido por
Servando Salgado Ruiz con
vasta experiencia en el
Campo del Libro.

PRIMER SUBCICLO: 1º Y 2º AÑO EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Sociedad, Historia y Geografía

OBJETIVO GENERAL

1. Identificar las actividades y roles de los miembros del grupo familiar y escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las tareas que realizan los integrantes de una familia.
- Identificar algunos grados de parentesco (padres, hijos, abuelos, tíos, primos).
- Expresar la idea de la unidad familiar a través de un dibujo, modelado o collage.
- Describir las funciones del profesor, de los alumnos y de otros miembros de la escuela.
- Identificar las dependencias de la escuela y las funciones que en ella se realizan.

OBJETIVO GENERAL

2. Identificar los organismos e instituciones de la comunidad local y reconocer las funciones que realizan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los principales organismos e instituciones de la comunidad local (escuelas, municipalidades, policlínicos, carabineros, etc.)
- Identificar las principales funciones que realizan algunos organismos e instituciones de la comunidad local.
- Efectuar actividades de cooperación con los organismos e instituciones de la comunidad local.
- Reconocer la importancia de respetar las reglas, normas y hábitos de seguridad que preconizan los carabineros.

OBJETIVO GENERAL

3. Participar positivamente en la familia y escuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cooperar en las actividades del hogar.
- Participar en las actividades del curso, grupo de trabajo, escuela.
- Intervenir en las actividades para mejorar las condiciones de la escuela.

- nes del hogar.
- Reconocer la importancia de respetar las reglas para el trabajo en grupo.

- Cumplir con responsabilidad las tareas asignadas.
- Reconocer la necesidad de algunas reglas específicas para el trabajo en grupo.

OBJETIVO GENERAL

4. Reconocer algunas profesiones y oficios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los trabajos que se realizan en el hogar y fuera de él.
- Identificar los trabajos que se efectúan en la comunidad local.
- Describir los planes y servicios que se requiere para satisfacer las necesidades fundamentales.
- Nombrar los bienes y servicios que se producen en la comunidad local.
- Conocer formas diferentes de intercambiar bienes y servicios (trueque, intercambio por dinero).

- Reconocer la importancia de los diferentes medios de transporte en la comunidad.
- Describir y diferenciar el trabajo que realizan las personas de la comunidad.
- Descubrir cómo se complementan los diferentes trabajos de las personas de la comunidad.
- Valorar la dignidad de los diferentes trabajos.
- Señalar la utilidad de las máquinas en la producción de bienes y servicios.

OBJETIVO GENERAL

5. Identificar los símbolos patrios y reconocer figuras relevantes de la historia patria, efemérides y feriados nacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Señalar la bandera, el escudo y el Himno Nacional como símbolos de nuestra Nación.
- Demostrar actitud de respeto hacia los símbolos patrios.
- Identificar nuestra bandera como símbolo patrio y explicar lo que representan sus elementos.
- Expresar a un nivel elemental el significado de algunas

- efemérides nacionales, identificando las figuras más relevantes relacionadas con ellas (5 de abril, 21 mayo, 18 septiembre, 12 octubre, etc.)
- Expresar el significado de algunas festividades religiosas oficiales.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer elementos del sistema de tiempo y cronología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer las horas en el reloj.
- Señalar el número de días de la semana y del mes.
- Ubicar fechas importantes relativas a su vida personal, familiar y escolar (cumpleaños, vacaciones, clases).
- Ubicar los días de la semana en el calendario.

- Recitar los días de la semana en una secuencia.
- Decir los nombres de los meses.
- Expresar la secuencia de los meses y las estaciones del año.
- Asociar los meses con las estaciones del año.

- Asociar las estaciones del año con las actividades humanas más características.
- Señalar la secuencia de las actividades en un día escolar.
- Expresar la secuencia de las actividades escolares en la semana.
- Distinguir las experiencias personales del pasado de las del momento presente.
- Imaginar experiencias futuras sobre la base de experiencias pasadas y presentes.
- Distribuir en una secuencia los hechos personales de vida del alumno en una línea de tiempo ilustrada.
- Usar expresiones definidas de tiempo (día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer, semana, hora, mes, año).
- Utilizar expresiones indefinidas de tiempo (temprano, tarde, nuevo, antiguo, antes, después, etc.).

OBJETIVO GENERAL

7. Ubicarse espacialmente en su medio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las posiciones relativas de objetos y personas, utilizando términos apropiados (derecho, izquierdo, arriba-abajo, debajo-encima, etc).
- Asociar la salida y puesta del sol con los puntos cardinales respectivos.
- Orientarse en la sala de clases, patio y barrio de acuerdo a los puntos cardinales.
- Ubicar lugares en un sistema sencillo de representación de una escuela (pictoplano, mesa de arena, maqueta sencilla).
- Realizar modelos tridimensionales de la sala, escuela, barrio.
- Reconocer a Chile en un globo terráqueo.

SEGUNDO SUBCICLO: 3er Y 4º AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Sociedad, Historia y Geografía

OBJETIVO GENERAL

1. Comprender el sistema para medir el tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indicar en forma precisa la hora.
- Precisar las expresiones de tiempo (día, semana, mes, año, década, siglo).
- Utilizar el calendario para localizar días, semanas, meses y fechas importantes.
- Representar la extensión de tiempo entre dos fechas determinadas, utilizando líneas sencillas de tiempo.
- Utilizar algunas fechas claves para establecer relaciones de tiempo entre los hechos históricos estudiados.
- Distinguir el sistema cristiano de cronología (antes y después de Cristo).
- Identificar en una línea de tiempo las grandes etapas de la Historia Universal (Prehistoria, Antigüedad, Edad Media, Tiempos Modernos, Época Contemporánea).

OBJETIVO GENERAL

2. Ubicarse espacialmente en la realidad y en sus representaciones convencionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientarse en su comunidad, utilizando los puntos cardinales.
- Indicar los puntos cardinales en el globo terráqueo y en el mapa.
- Determinar direcciones en relación a los puntos cardinales en el medio que lo rodea.
- Localizar puntos en un sistema de coordenadas, usando letras y números.
- Reconocer en diversas representaciones elementales, aspectos de su comunidad (foto, plano, maqueta, mapa).
- Reconocer e identificar símbolos sencillos en mapas y

- en croquis (capital, ciudad, ferrocarril, camino, etc. Diferentes elevaciones del terreno: llanura = verde; meseta = amarillo; montaña = café).
- Confeccionar mapas y croquis, utilizando los símbolos conocidos.
- Reconocer y distinguir distintos tipos de mapas: físico, político, turístico, etc.
- Leer diferentes tipos de mapas.
- Ubicar a Chile en mapas y globos.
- Ubicar continentes y océanos en el planisferio y en el globo terráqueo.

OBJETIVO GENERAL

3. Utilizar adecuadamente términos históricos, geográficos y económicos, de uso frecuente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar y utilizar adecuadamente términos históricos de uso frecuente: prehistoria, historia, época o edad, cultura, género de vida nómada y sedentario.
- Explicar con sus palabras e identificar en el mapa, foto u otra representación los términos geográficos de uso más frecuente: océano, mar, continente, isla, archipié-

- lago, golfo, istmo, península, río, glaciar, lago, montaña, cordillera, valle, meseta, llanura, etc.
- Explicar con sus palabras algunas actividades económicas corrientes: agricultura, ganadería, pesca, minería, industria, silvicultura, etc.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer y valorar el aporte que para el desarrollo de la humanidad han hecho los hombres de diferentes oficios y profesiones y las instituciones en que se organizan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el papel que cumplen las diferentes profesiones y oficios en la sociedad.
- Identificar el aporte de algunos grandes descubridores e inventores.
- Establecer la contribución para el progreso y bienestar de la Humanidad de algunos grandes descubridores e inventores (C. Colón, H. de Magallanes, Galileo, Gutenberg, P. Curie, Pasteur y otros).
- Ubicar cronológicamente estos descubridores e inven-

- tores.
- Identificar algunas instituciones que contribuyen al bienestar y progreso nacional y mundial (Cruz Roja, O.M.S. O.E.A., N.U.).
- Distinguir las funciones de algunas instituciones a nivel nacional y mundial.
- Indicar la contribución de cada una de las instituciones señaladas.

OBJETIVO GENERAL

5. Aprender a recoger información a través de instrumentos y medios de información.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer la información que entregan algunos instrumentos de medición: termómetro, barómetro, veleta, pluviómetro, altímetro, etc.
- Utilizar los medios de comunicación como fuente de información (TV., radio, revistas).
- Leer información contenida en mapas y globos.
- Interpretar gráficos simples, diagramas e ilustraciones.
- Consultar obras apropiadas para recoger información (enciclopedias, diccionarios, atlas).
- Establecer diferencias entre libros que relatan hechos imaginarios o reales.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer el sistema solar y la ubicación de nuestro planeta en él (relacionar con Ciencias Naturales).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar en representaciones los elementos que componen el sistema solar.
- Precisar la importancia del Sol dentro del sistema solar.
- Distinguir el movimiento de rotación y traslación de nuestro planeta.
- Relacionar el movimiento de rotación de la Tierra y la sucesión del día y de la noche.
- Establecer la relación entre el movimiento de traslación de la Tierra, el año y las estaciones.

OBJETIVO GENERAL

7. Comprender los rasgos más relevantes de la fisonomía histórica y geográfica de Chile.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los rasgos geográficos fundamentales de nuestro territorio.
- Identificar algunas características de los rasgos geográficos fundamentales de nuestro territorio (Aplicar conceptos estudiados en Objetivo General 3).
- Identificar los principales recursos naturales y humanos de nuestro país.
- Identificar en una línea de tiempo los grandes períodos de la Historia de Chile (Prehistoria Chilena, Descubrimiento, Conquista, Colonia, Independencia, República).
- Distinguir los hechos y personas más relevantes de la Historia de Chile.

OBJETIVO GENERAL

8. Desarrollar una actitud de respeto y lealtad por los principios y valores que conforman nuestro patrimonio nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir los símbolos nacionales.
- Reconocer la historia de los símbolos nacionales, relacionándolos con sus autores.
- Demostrar una actitud de respeto ante los símbolos nacionales.
- Identificar los forjadores de la Patria y apreciar los valores que inspiraron su acción.
- Identificar las grandes fechas, hitos de la Historia de Chile.
- Explicar el significado de: comunidad, patria, héroes.
- Identificar a las autoridades nacionales y comunales más importantes.

OBJETIVO GENERAL

9. Desarrollar actitudes de respeto, responsabilidad y aprecio hacia las normas y leyes que protegen y favorecen la convivencia humana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Participar positivamente en actividades grupales.
- Aceptar las normas de convivencia en el grupo familiar y escolar.
- Aceptar responsabilidades en el grupo familiar y escolar.
- Respetar las ideas de los demás.
- Señalar y practicar normas de aseo.
- Distinguir y respetar las normas elementales del tránsito.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia los mayores desvalidos.
- Desarrollar una cuidadosa actitud de respeto hacia la naturaleza (animales, plantas, agua, etc.).

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 5° AÑO

Historia y Geografía

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer la Tierra en su conjunto, para comprender la interrelación de los fenómenos geográficos, según su localización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer distintas representaciones de la Tierra: globos, mapas, planos, orientarse en ellas, localizar lugares según su latitud y longitud, usando las coordenadas geográficas, leer su simbología y escala.
- Reconocer en el mapamundi la situación geográfica de los océanos y continentes.
- Ubicar en el mapamundi físico y político, los principales países y sus capitales.
- Explicar con sus propias palabras y ubicar en el mapamundi las principales formas del relieve emergido: cordilleras, mesetas, llanuras, valles y depresiones.
- Explicar con sus propias palabras y ubicar en el mapa-

mundi las principales formas de las tierras donde viven los hombres: continentes, costas, penínsulas, istmos, cabos, islas, archipiélagos.

- Explicar con sus propias palabras y ubicar en el mapamundi las principales formas que adquieren las aguas en la superficie de la Tierra: océanos, mares, bahías, golfos, lagos, ríos, glaciares, y su relación con la vida del hombre.
- Identificar los movimientos del mar (olas, mareas y corrientes marinas) y ubicar en el mapamundi las principales formas del relieve submarino.
- Reconocer la atmósfera como elemento vital para la vida del hombre donde se producen los fenómenos de tiempo y clima.
- Identificar los elementos del clima (temperatura, pre-

sión, vientos, humedad, diferentes formas de precipitaciones), los factores que lo modifican y las interrelaciones entre ellos.

- Distinguir y ubicar en el mapamundi las principales zonas climáticas, estableciendo la relación con sus respectivos paisajes vegetacionales:
Zona Tropical: selva, sabana, estepa y desierto cálido.
Zona Templada del norte y del sur: mediterráneo, marítimo oceánico y continental.
Zona Fría o Polar del Norte y del Sur: tundra y desierto helado.
El clima y paisaje de montaña en distintas latitudes y alturas.
- Diferenciar entre paisaje natural y paisaje cultural.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer la situación y localización de Chile y sus rasgos geográficos generales más característicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y localizar en el mapamundi a Chile en el Hemisferio Sur, en los continentes americano, antártico y en el Pacífico.
- Reconocer su situación geográfica y apreciar cómo los avances tecnológicos han contribuido a superar su situación de aislamiento: rutas aéreas de LAN en el Pacífico, comunicación vía satélite, etc.
- Identificar la forma de Chile y ubicar en el mapa los límites naturales y culturales.
- Identificar la superficie de Chile Americano, comparándola con Chile Antártico.
- Identificar y localizar las posesiones insulares chilenas en el Pacífico sur (Isla de Pascua y Juan Fernández), reconociendo la ubicación estratégica de Pascua en las rutas marítimas y aéreas y sus posibilidades turísticas y científicas, así como las proyecciones turísticas de Juan Fernández.
- Localizar en el mapa el mar de Chile en las 200 millas del Océano Pacífico y reconocerlo como fundamento de desarrollo económico del país, identificando sus condiciones oceanográficas, su influencia climática, las riquezas pesqueras y mineras y sus posibilidades como medio de transporte.
- Identificar y apreciar el mar de Chile como expresión de soberanía nacional.
- Valorar la situación de Chile en la cuenca del Pacífico, región donde se encuentran las grandes potencias del mundo y que tiene ventajosas posibilidades de desarrollo.
- Identificar y localizar en el mapa el continente Antártico, señalando el casquete antártico chileno como área de soberanía nacional.
- Localizar las bases chilenas de la Antártica y reconocer las principales labores que en ellas se desarrollan (estudios científicos, tales como: vulcanología, glaciología y sismología).
- Identificar el volumen y la densidad de la población chilena y comparar su distribución entre las áreas urbana y rural.
- Reconocer el actual crecimiento de la población en Chile, estableciendo comparaciones con el pasado y sus proyecciones de crecimiento hacia el futuro.
- Distinguir la desigualdad de la distribución de la población chilena.
- Identificar las causas del desplazamiento de la población de las áreas rurales hacia las urbanas, reconociendo como consecuencia el aumento de la población en las áreas urbanas.

OBJETIVO GENERAL

3. Conocer y localizar los rasgos físicos de Chile con sus recursos naturales más característicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Relacionar la forma de Chile y su extensión en sentido de la latitud con su diversidad de climas, paisajes, productos y problemas que presenta para las comunicaciones.
- Identificar y ubicar en el mapa las cuatro franjas fundamentales del relieve chileno: cordillera de los Andes, depresión intermedia, cordillera de la Costa, el litoral.
- Ubicar y reconocer las características de la cordillera de los Andes: alta y ancha en el norte, descendiendo en la altura hacia el sur, su influencia en el clima, nacimiento de la mayoría de los ríos chilenos, donde se concentran importantes recursos mineros (cobre y otros minerales), energéticos (corrientes de agua, energía hidroeléctrica) y turísticos.
- Ubicar y reconocer las características de la cordillera de la Costa: relieve más bajo que el anterior que dificulta el acceso al mar, concentra algunas riquezas mineras (ej: carbón), fuentes de energía y origina en su parte central un paisaje agrícola de secano.
- Ubicar y reconocer las características de la depresión intermedia: alta meseta en la zona norte, cruzada por cordones montañosos entre los ríos Copiapó y Aconcagua, dejando valles transversales por donde corren los ríos; al sur se extiende el Valle Longitudinal, que va descendiendo de altura para hundirse en el seno de Reloncaví.
- Apreciar la depresión intermedia como el espacio de preferente ocupación humana de Chile, propicio a la agricultura de riego, al desarrollo de las ciudades y vía natural de comunicación.
- Ubicar y reconocer las características del extenso litoral chileno: costas parejas desde Arica a Chiloé y al sur las costas desmembradas.
- Identificar y ubicar en el mapa los principales puertos, bahías, penínsulas, islas, archipiélagos y fiordos (senos o estuarios).
- Identificar las regiones naturales de Chile, señalando algunas de sus características fundamentales. (Norte Grande, Norte Chico, Zona Central, Concepción y la Frontera, Los Lagos, Los Canales o Patagonia y el Territorio Antártico Chileno.)

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer y localizar los rasgos humanos y las actividades económicas de Chile.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir que la población chilena se distribuye de acuerdo a las características geográficas de cada zona (clima, vegetación, posibilidad de comunicación) y a razones históricas (p. ej.: antigüedad del poblamiento).
- Reconocer y localizar los principales centros de producción minera y apreciar la importancia del cobre en la economía nacional.
- Reconocer y localizar los principales centros de actividad agrícola, ganadera y forestal y apreciar que estas actividades ocupan una parte muy importante de la población activa del país.
- Reconocer los esfuerzos desplegados por el hombre en la actividad agropecuaria, con el propósito de alcanzar el autoabastecimiento nacional y proyectarse a los mercados internacionales.
- Reconocer la importancia de la actividad pesquera como fuente de recursos alimentarios y de trabajo, valorando los esfuerzos que se hacen por incrementarla.
- Reconocer las principales actividades industriales y comerciales que han contribuido a la diversificación de la economía nacional y apreciar que ellas determinan paisajes dinámicos característicos (ciudades y puertos).

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer y comprender las condiciones de vida del hombre prehistórico y valorar los esfuerzos que debió hacer para aprovechar inteligentemente el medio hostil que lo rodeaba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir al hombre de los demás vivientes como un ser inteligente que es capaz de influir en su vida y hacer la historia de la Humanidad.
- Apreciar que la historia transcurre en el tiempo y ubicar en una línea de tiempo el comienzo de la prehistoria y los periodos en que se divide: a) edad de piedra: paleolítico y neolítico, b) edad de los metales: bronce y hierro.
- Reconocer que el hombre es un ser sociable, distinguiendo las sociedades en que se agrupó en un comienzo: familia, clan, tribu.
- Describir adecuadamente el género de vida nómada del hombre paleolítico: el medio que lo rodeaba (glaciación), la caza y recolección, vida en las cavernas, el uso del fuego, pinturas rupestres, etc. e identificar estas características como propias de toda cultura primitiva o inferior.
- Reconocer y valorar los descubrimientos e inventos que hizo el hombre al pasar al neolítico: vida sedentaria, domesticación de animales, agricultura, casas, cerámica, torno, telar, arado, rueda, trabajo de metales blandos: oro, plata, cobre. Identificar las anteriores características como pertenecientes a una cultura media.
- Reconocer la formación de las primeras ciudades como agrupación de hombres que se organizan en lo social (división en clases sociales según oficios), en lo político (ciudad - estado) y en lo económico, dedicándose a actividades diferentes al trabajo de la tierra (comercio, industria, servicios).
- Distinguir entre historia y prehistoria y apreciar la importancia de la escritura en la separación de ambos periodos.
- Identificar la Arqueología, como la ciencia que excava, clasifica e interpreta los restos culturales del pasado y valorar las posibilidades que tiene esta joven ciencia en el esclarecimiento de nuestro pasado más antiguo en el mundo y especialmente en nuestro país.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer las principales manifestaciones culturales de la América Prehistórica o Precolombina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar en el tiempo la prehistoria americana, comparando con la prehistoria europea.
- Señalar las teorías sobre el posible camino que siguieron los primeros pueblos que llegaron a América, (desde Australia a través de la Antártica, desde Asia por el estrecho de Behring, desde Melanesia y Polinesia a través del Pacífico).
- Ubicar en el mapa de América las áreas que ocuparon las culturas superiores que existían a fines del siglo XV: Mayas, Aztecas e Incas.
- Caracterizar los rasgos generales comunes a las tres culturas superiores: agricultura avanzada, organización política, clases sociales, desarrollo del arte, descubrimiento del calendario, grandes construcciones, ciudades.
- Reconocer algunas manifestaciones propias de la cultura incaica, su imperio y la influencia ejercida en nuestro país antes de la llegada de los europeos.
- Ubicar en el mapa de América algunos pueblos aborígenes de cultura media (chibchas de Colombia, diaguitas argentinos, tupi-guaraní en Brasil, caribes) y algunos pueblos de cultura primitiva (esquimales, pieles rojas, charrúas en Uruguay).
- Identificar algunas comunidades indígenas que existen en nuestra América actual.

OBJETIVO GENERAL

7. Conocer los nombres y los grados de cultura de los aborígenes de Chile.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar en un mapa las áreas que ocupaban los diferentes pueblos que habitaban Chile a la llegada de los

- españoles, relacionado con las características del paisaje en que vivieron.
- Distinguir los rasgos culturales que identifican a los atacameños y a los diaguitas, como los pueblos más adelantados (agricultura avanzada con cultura media o propia del neolítico).
- Identificar las formas de vida y las manifestaciones culturales de los pueblos de agricultura primitiva: picunches, mapuches, huilliches y cuncos, destacando especialmente a los mapuches.

- Caracterizar la vida primitiva que llevaban los pueblos nómades: pescadores del norte (changos), pescadores del sur (chonos, alacalufes y yaganes) y cazadores y recolectores de la región cordillerana.
- Apreciar la creatividad de estos aborígenes y la permanencia de sus aportes en nuestro Chile actual: mestizaje, reducciones mapuches, comunidades de indígenas atacameños, música, palabras, leyendas, mitos, reciedumbre, sencillez, domesticación de la llama, cultivo de la papa y el maíz, etc.

6° AÑO

Historia y Geografía

OBJETIVO GENERAL

1. Identificar la cuenca del Mediterráneo como una región de condiciones geográficas óptimas para el desarrollo del hombre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar en el mapamundi físico y político la cuenca del Mediterráneo y precisar sus conexiones con los continentes, océanos y países actuales que la rodean.
- Ubicar en el mapa las penínsulas, golfos, mares, islas, archipiélagos, ríos y cadenas montañosas que forman parte de esta área geográfica.
- Señalar las características del clima mediterráneo y los

cultivos que le son propios.

- Distinguir las características que favorecieron el nacimiento de las primeras grandes civilizaciones en el Mediterráneo oriental (llanura del Nilo, isla de Creta, archipiélagos del Mar Egeo, mesetas de Asia Menor, valle del Jordán).

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer las características culturales de la Edad Antigua y su conexión con nuestra cultura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la Edad Antigua como una etapa de la Historia Universal. Ubicarla en el tiempo.
- Ubicar en el mapa los pueblos antiguos más importantes: egipcios, caldeos y asirios (en Mesopotamia), fenicios, israelitas, griegos y romanos.
- Identificar en Egipto y Mesopotamia los comienzos de la historia y las notas que caracterizan a una cultura superior: vida sedentaria en torno a ríos, desarrollo de técnicas agrícolas avanzadas y de regadío, organización de

- trabajos comunitarios, confección del calendario, unificación del territorio bajo la autoridad de un rey, división en clases sociales por oficios, desarrollo de la arquitectura, pintura y escultura, nociones de religión moral y culto de los muertos, desarrollo de las ciencias.
- Reconocer el aporte de los pueblos semitas del Mediterráneo a nuestra cultura: fenicios (difusión del alfabeto y formación de un imperio colonial) e israelitas o judíos (monoteísmo); sus personajes principales: Abraham,

Jacob, José, Moisés, Samuel, David, Salomón (la Biblia).

— Señalar el aporte de los griegos a nuestra cultura:

- a) Creación de la ciudad estado griega y evolución política de Atenas,
- b) su legado cultural: arte, ciencia y filosofía, cultivo de la perfección física (Olimpiadas), educación que armoniza lo intelectual, lo físico, lo artístico, lo moral y lo político.

— Identificar y valorar el legado de Roma a nuestra cultura: la familia en la Roma primitiva, el ejército, su organización durante la República, la conquista y organización del Imperio, la extensión de su cultura (grecolatina) enriquecida con el cristianismo a la cuenca del Mediterráneo (idioma, costumbres, leyes), el largo período de paz que siguió a la unificación política y cultural del mundo antiguo bajo la dirección de Roma.

OBJETIVO GENERAL

3. Comprender y valorar la formación de nuestra cultura en la Europa Medieval.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

— Ubicar en el tiempo la Edad Media y comparar su duración con la de los períodos anteriormente estudiados: Prehistoria y Edad Antigua.

— Reconocer que los germanos hicieron caer el Imperio Romano, valorar el aporte que trajeron y apreciar la mezcla de las dos culturas unidas por el cristianismo en la difícil época de los primeros tres siglos de la Edad Media.

— Identificar a Carlomagno como representante más característico de su época, en la que, salvadas algunas dificultades de los primeros tiempos, Europa vuelve a intentar unirse bajo un emperador y la religión cristiana.

— Explicar algunas de las costumbres imperantes en el tiempo del feudalismo: vasallaje, homenaje, servidumbre, derechos y deberes recíprocos de señor y vasallo; guerra, costumbres del caballero, caza, torneos, la vida en el castillo, etc.

— Identificar y valorar el aporte de la Iglesia a la unificación y civilización de Europa, a través de la obra de un personaje o institución determinada: por ejemplo: S. Benito y los benedictinos; el convento, trabajo de la tierra, ayuda a los pobres, alojamiento de peregrinos, santificación del trabajo diario, oración, escuelas, copia de manuscritos.

— Identificar las Cruzadas como empresas típicas de la época: espíritu religioso, guerrero, aventurero, comunitario que unen a los hombres en torno al logro de un objetivo común: librar el Santo Sepulcro de manos de los turcos selyúcidas.

— Apreciar en los últimos siglos de la Edad Media (ss. XIII al XV) los signos que anuncian una nueva época: renacer cultural, universidades, surgimiento de las ciudades y del comercio, viajes a Oriente, interés científico, introducción de inventos de Oriente.

OBJETIVO GENERAL

4. Identificar a España y Portugal como los países europeos que inician la empresa de descubrir y explotar las tierras desconocidas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

— Reconocer que la situación geográfica privilegiada de España y Portugal los llevó a explorar en busca de nuevas rutas para llegar a Oriente.

— Identificar y valorar la obra unificadora de los Reyes Católicos en España, que transformó al país en una nación poderosa.

— Ubicar en el mapa el recorrido de los viajes de descubrimientos emprendidos por Portugal en aquella época:

Islas Azores, Cabo de Buena Esperanza, India, Brasil.

— Identificar a Cristóbal Colón como el marino que, buscando un nuevo camino a las Indias, descubre América y comprender por qué se celebra el 12 de octubre el día de la Raza.

— Reconocer que la Bula Intercaetera, documento otorgado por el Papa, dio derechos al Rey de España sobre las tierras recién descubiertas con el deber de cristiani-

zar a sus habitantes.

- Apreciar la obra de los reyes de España, tendiente a proteger los derechos personales del indio y a cumplir

su deber de cristianizarlo (Testamento de Isabel la Católica, leyes de Indias, tasas y encomienda.)

OBJETIVO GENERAL

5. Reconocer las dificultades que debieron vencer los descubridores, exploradores y conquistadores del Nuevo Mundo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir adecuadamente los cuatro viajes de Colón y ubicar en el mapa las tierras descubiertas en cada uno de ellos.
- Reconocer y valorar el espíritu de observación de Américo Vespucio, que lo llevó a darse cuenta que las Indias descubiertas por Colón formaban un nuevo continente.
- Identificar a Hernán Cortés, como el explorador que conquistó México (Imperio Azteca).
- Identificar a Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Her-

nando de Luque, como los jefes de la expedición que, después de varios intentos fallidos, logra descubrir y conquistar Perú (Imperio Incaico).

- Distinguir a Diego de Almagro como el español aventurero que descubrió a Chile.
- Enumerar otros descubridores del s. XVI con sus descubrimientos, como por ej. Vasco Núñez de Balboa, Juan Díaz de Solís, Hernando de Magallanes, Sebastián Elcano.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer los hechos y personajes de la conquista de Chile y apreciar que con esta hazaña se incorpora nuestro país a la historia mundial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Narrar en forma ilada algunos aspectos biográficos de Pedro de Valdivia.
- Reconocer los inconvenientes que tuvo que vencer el conquistador de Chile para llevar a cabo la expedición que salió del Cuzco y terminó en el valle del Mapocho.
- Identificar la fundación de ciudades con sus cabildos como el primer paso en la conquista del país.
- Valorar a través de la lectura algunos trozos de sus cartas, las penurias que debió sufrir Valdivia para permanecer en este territorio pobre y aislado, hostilizado continuamente por los indios.
- Identificar y apreciar los aportes traídos por los españoles: lengua castellana, religión católica, mestizaje, la

escritura, los números árabes, armas de fuego, la rueda, el arado, cultivos del trigo y la vid, animales como el caballo y la vaca, leyes y en general su cultura.

- Valorar la valentía de los araucanos (picunches, mapuches, huilliches) que hicieron resistencia al establecimiento de los españoles en nuestro territorio, destacar especialmente a Lautaro (inteligencia) y a Caupolicán (fuerte y valeroso guerrero).
- Identificar el término del gobierno de García Hurtado de Mendoza con el término de la conquista de Chile (pone fin a la guerra total y permanente, la miseria y gran inseguridad).

OBJETIVO GENERAL

7. Conocer y comprender que el paisaje geográfico es el resultado de las interrelaciones de fenómenos físicos, biológicos y humanos que se producen en un lugar o

espacio de la Tierra, estableciendo las semejanzas y diferencias entre ellos, apreciando los cambios producidos por la ciencia y la técnica, y los esfuerzos que ha hecho el hombre para superar los problemas que el medio le plantea.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar con sus propias palabras el concepto de paisaje geográfico natural y cultural.
- Identificar los elementos del paisaje natural: área y configuración, relieve, aguas, climas, suelos, minerales, vegetales y fauna.
- Identificar los elementos del paisaje cultural: población, vivienda, producción, comunicación.
- Establecer interrelaciones entre los elementos del paisaje natural y cultural en distintos lugares de la Tierra, ubicándolos en el mapamundi.

OBJETIVO GENERAL

8. Conocer la ubicación de los paisajes tropicales y comprender las características físicobiológicas de cada uno de ellos, las dificultades, las posibilidades que presenta para el establecimiento humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el paisaje de selva a través de:
 - Localizarlo en el mapamundi: La Selva del Amazonas y del Congo, Islas de Indonesia.
 - Identificar las áreas de escasa población; (Amazonas y Congo) y la gran densidad de población en Indonesia, especialmente Java.
 - Caracterizar la selva como un ambiente cálido, húmedo de impenetrable vegetación, obstáculo para el aprovechamiento de sus recursos, con abundante vida animal (insectos, pájaros, monos y reptiles).
 - Describir la forma de vida de los aborígenes del Amazonas, de bajo nivel cultural y señalar las transformaciones introducidas por el hombre para aprovechar sus recursos (ciudades, carreteras, campos de cultivos tropicales).
- Identificar el paisaje de sabana a través de:
 - Localizarlo en el mapamundi: norte y sur de la selva.
 - Caracterizar la sabana como un ambiente cálido, muy húmedo en verano y con estación seca en invierno, con vegetación herbácea alta, árboles dispersos y abundante vida animal (león, tigre, elefante, etc.).
 - Describir la actividad agropecuaria y la explotación agrícola de plantaciones tropicales: Ej. caña de azúcar.
- Identificar el paisaje del Asia Monzónica a través de:
 - Localizar en el mapa Asia Monzónica.
 - Explicar cómo los vientos monzones caracterizan esta región cálida, con una estación lluviosa.
 - Describir el cultivo del arroz, inundado en las llanuras de los ríos: Ganges, Mekong, Yang-tsé-Kiang, etc.
 - Identificar estas áreas como de gran concentración poblacional y de precarias condiciones de vida, donde las nuevas técnicas agrícolas y la industrialización han transformado el paisaje.

OBJETIVO GENERAL

9. Conocer la ubicación de los paisajes áridos (desierto y estepa) y sus características, apreciando cómo la escasez de agua dificulta la vida del hombre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el paisaje del desierto a través de:
 - Localizar en el mapamundi: Sahara, Arabia, Gobi, Ata-

cama, Australia y sur de California.

- Caracterizarlo como un paisaje, donde las precipitaciones son mínimas, de gran oscilación térmica diaria y con muy poca vegetación, salvo en los oasis o donde se concentra la población y se practica la agricultura: San Pedro de Atacama.
- Discriminar las características del suelo en el desierto pedregoso: Atacama, y en el desierto arenoso: partes del Sahara.
- Identificar y ubicar algunos recursos naturales (petróleo, cobre) y apreciar el valor económico que éstos le

dan al desierto.

- Distinguir y valorar el esfuerzo del hombre para realizar algunas grandes obras de riego que han permitido la agricultura en el desierto (Neguev, Assuán y California).
- Identificar el paisaje de estepa a través de:
 - Ubicarlo en el mapa: áreas periféricas a los desiertos.
 - Reconocerlo como un paisaje de escasa vegetación de hierbas anuales, de veranos cálidos e inviernos más fríos, donde el hombre utiliza los cursos de las aguas para regar las tierras fértiles, debido a las escasas lluvias.

OBJETIVO GENERAL

10. Conocer la ubicación de los paisajes templados, apreciando cómo sus características facilitan la vida del hombre en ellos: mediterráneo, marítimo atlántico u oceánico y otros paisajes templados: la Pampa Húmeda, los Grandes Lagos de América del Norte y Europa Continental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el paisaje mediterráneo a través de:
 - Localizarlo en el mapamundi: márgenes occidentales de los continentes: Chile Central, California, sureste de Australia y costas del mar Mediterráneo.
 - Caracterizarlo por su luminosidad, su temperatura moderada, inviernos suaves, y con lluvias moderadas, de veranos secos y calientes, vegetación de matorral, donde el suelo requiere de irrigación.
 - Señalar los cultivos típicos de la agricultura mediterránea: vid, olivo, higos, dátiles, frutales de clima templado, trigo.
 - Explicar el desplazamiento estacional de la ganadería en busca de pastos (transhumancia).
- Identificar el paisaje marítimo atlántico u oceánico a través de:
 - Localizarlo en el mapamundi: costa occidental de Europa, salvo Portugal y Costa Occidental de América. (Estado de Washington, Oregón y Columbia Británica), Sur de Chile y Nueva Zelandia.
 - Caracterizar el paisaje marítimo atlántico u oceánico por

la influencia que tiene el mar, que impide el calor y el frío excesivos (inviernos suaves, veranos frescos), precipitaciones bien distribuidas a lo largo del año, lo que permite la existencia de bosques, agricultura de cereales y frutas y pastos para la ganadería.

- Identificar en el mapa de Europa los principales ríos, las vías de comunicación, las ciudades de la costa occidental en Europa, reconociendo esta área como un centro de intensa actividad marítima fluvial, de gran densidad de población e industrialización.
- Identificar otros paisajes templados a través de:
 - Ubicarlos en el mapa: la pampa húmeda (sureste de Estados Unidos y sureste de América del Sur) y la Región de los Lagos en Norteamérica.
 - Reconocer sus características de clima templado.
 - Señalar la actividad agrícola ganadera de la pampa húmeda.
 - Describir la actividad urbana industrial de los Grandes Lagos y compararla con la de Europa Occidental.

OBJETIVO GENERAL

11. Conocer la ubicación de los paisajes fríos (taiga, tundra y desierto helado) y sus características, apreciando las dificultades que presentan al hombre para asentarse en ellos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar el paisaje de taiga a través de:
 - Localizarlo en el mapamundi. Norte de Canadá, Centro de Alaska, Norte de Suecia, Finlandia, Rusia y Siberia.
 - Caracterizar el paisaje por sus largos, fríos y nevados inviernos y cortos veranos, propicio a los bosques de coníferas (pinos).
 - Reconocer su principal actividad económica: la explotación de la madera.
- Identificar el paisaje de tundra a través de:
 - Localizarlo en el mapamundi: al Norte de la taiga.
 - Caracterizar su paisaje como un ambiente frío, donde el suelo permanece helado la mayor parte del año y sus escasas precipitaciones son casi siempre en forma de nieve. Lo que condiciona una vegetación consistente en musgos y líquenes, donde es imposible la agricultura.
 - Describir las actividades y costumbres de los pueblos que habitan este paisaje (lapones y esquimales), su vida nómada pastoril, con una economía de subsistencia basada en la pesca y en la caza.
- Identificar el paisaje de desierto helado a través de:
 - Localizarlo en el mapamundi: Hemisferio Norte: Groenlandia y el mar Glacial Ártico, y en el Hemisferio Sur: el Continente helado, la Antártica.
 - Caracterizar este paisaje como de hielos permanentes rico en fauna marina.
 - Diferenciar, el establecimiento humano en la región Ártica y las bases permanentes de la Antártica.
 - Apreciar y valorar el esfuerzo de los hombres en las expediciones científicas que exploran y buscan recursos en ellos.

OBJETIVO GENERAL

12. Conocer la ubicación y las características de los paisajes de montañas, reconociendo su presencia en todas las latitudes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar con el mapamundi los principales sistemas montañosos de la Tierra: cordillera de los Andes, los Alpes, los Himalayas, cordillera de América del Norte.
- Reconocer que la temperatura desciende con la altura, produciéndose distintos pisos climáticos y vegetacionales según la latitud. Condición que aprovecha el hombre para establecerse y desarrollar distintos tipos de actividades.
- Describir la actividad agrícola y ganadera de técnicas tradicionales de los pueblos indígenas de los Andes y compararla con la de los otros pueblos que usan una tecnología más moderna para explotar sus recursos. Ejemplo: pueblos alpinos.

7º AÑO

Historia y Geografía

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer y comprender los variados aspectos que presenta la historia en los comienzos de la Edad Moderna y apreciar que en ella se generan cambios profundos en nuestra cultura, que conducirán a una nueva visión del hombre y del mundo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ubicar cronológicamente la Edad Moderna, comparando su duración con la de la Antigüedad y la del Medievo.
- Recordar cómo, mediante el descubrimiento y conquista de América, España difundió la cultura europea al Nuevo Mundo, llamándosele desde entonces cultura occidental.
- Identificar al Renacimiento como un movimiento cultural (abarcó todos los campos de la vida humana), que tiene sus orígenes en Italia, en el s. XIII y luego se extendió a toda Europa, alcanzando su apogeo en el s. XVI.
- Reconocer las causas y características del Renacimiento, relacionando las primeras con la desintegración de la unidad europea posterior a las Cruzadas y las segundas con la nueva visión del hombre y del mundo, fundada principalmente en la antigüedad clásica (greco-latina) y en la observación de la naturaleza.
- Distinguir el humanismo como tendencia literaria que se preocupó de destacar la figura humana, redescubriendo los valores de la antigüedad clásica y empleando las lenguas latina y griega; resaltar a Erasmo de Rotterdam como su principal exponente.
- Reconocer y apreciar la obra de Leonardo da Vinci, Miguel Ángel y otros pintores, escultores, arquitectos, poetas, científicos del Renacimiento.
- Identificar la Reforma Protestante, como el movimiento que causó la separación de un grupo de cristianos de la autoridad del Papa (cristianos protestantes), rompiendo así la unidad católica de Europa; identificando a Martín Lutero como su principal autor.
- Establecer las causas que llevaron a esta división religiosa y enumerar comprensivamente las diferencias entre la doctrina protestante y la católica.
- Determinar la reacción de la Iglesia Católica en contra de la Reforma, destacando la actuación del Emperador de Alemania y Rey de España Carlos V y de su hijo Felipe II y reconocer la importancia que al respecto tuvo el Concilio de Trento, definiendo la doctrina católica en todos los puntos atacados por el protestantismo.
- Reconocer el Absolutismo como el sistema de gobierno que imperó en tiempos del Renacimiento y la Reforma e identificar sus características y principales representantes.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer y comprender la importancia de España en el s. XVI, bajo el reinado del Absolutismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar a Carlos V (I de España) como el último emperador que procuró unir a Europa bajo la corona imperial y el Cristianismo.
- Ubicar en el mapa la extensión del Imperio de Carlos V y poder explicar el sentido de su afirmación: "En mis dominios no se pone el sol".
- Recordar que bajo el reinado de Carlos V se realizó el descubrimiento y conquista de Chile.
- Distinguir a Felipe II como símbolo de la monarquía absoluta y señalar las características y actuaciones que hacen de él un monarca típicamente cristiano.
- Reconocer la preocupación que mostraron Carlos V y Felipe II por el indio americano y sus reinos en este Continente (leyes de Indias, tasas, capitulaciones, etc.).

OBJETIVO GENERAL

3. Conocer y comprender los principales hechos que caracterizan el período designado como Colonia en América.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar la Colonia en la secuencia cronológica de las etapas de la Historia de América, señalando por qué se le da este nombre.
- Reconocer y señalar en el mapa la división administrativa de América Hispana.
- Identificar las instituciones coloniales (administrativas, legislativas, judiciales, económicas) y establecer sus funciones, distinguiendo aquellas que tenían su sede en España de las que la tenían en América.
- Reconocer la existencia de un monopolio comercial es-

- Establecido por España y señalar en el mapa la ruta que seguía la flota que semestralmente visitaba América.
- Identificar los grupos sociales que se formaron entre los españoles, los indios, los negros y sus descendientes.
- Reconocer que desde un comienzo se desarrolló en

América una cultura que tenía elementos europeos e indígenas, siendo estos últimos más importantes en aquellos países en que existía una cultura autóctona más avanzada (México, Guatemala, Perú).

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer y comprender las características nacionales de la Colonia en Chile.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer algunas diferencias entre la Conquista y la Colonia en Chile.
- Identificar al Gobernador como la principal y el representante del rey de España en el Reino de Chile.
- Identificar la composición y atribuciones de la Real Audiencia y los Cabildos, destacando a estos últimos como los únicos organismos de gobierno en que se vieron representados los criollos (chilenos).
- Reconocer que la Guerra de Arauco, que se mantuvo durante todo el período colonial, influyó en Chile, diferenciando su condición de las demás naciones americanas (mayor número de españoles, selección de su calidad, mantuvo condiciones de austeridad y vigilancia, existencia de un ejército profesional permanente).
- Ubicar la zona que permaneció ocupada por los mapuches, destacando la importancia de la línea fronteriza del Biobío y distinguir las modalidades de lucha y formas de pacificación: guerra ofensiva, guerra defensiva, sistema de parlamentos, misiones.
- Reconocer el desarrollo alcanzado por la minería, ganadería y agricultura.
- Caracterizar las costumbres de la época a través de relatos e interpretación de láminas (la casa colonial, tertulias, bailes, formas de vestir, comidas, entretenimientos populares, procesiones, etc.).
- Reconocer y describir monumentos coloniales que se conservan en la actualidad.
- Reconocer y apreciar manifestaciones artísticas coloniales: literatura, pintura, escultura, platería, mobiliario.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer y comprender el siglo XVIII como una época de cambios y apreciar cómo éstos influyeron en la historia de Europa y de América.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diferenciar entre la primera parte de la Edad Moderna: época floreciente en que se dan simultáneamente la cumbre del Renacimiento, el Absolutismo y la Reforma y su última parte en la que se manifiestan signos de decadencia (Antiguo Régimen).
- Reconocer y señalar las ideas de los principales representantes de la Ilustración (libertad: Voltaire; división de los poderes del Estado: Montesquieu; soberanía nacional: Rousseau), identificado este movimiento como reacción frente al Antiguo Régimen.
- Reconocer la Independencia de Estados Unidos como el acontecimiento que inició la formación de las Repúblicas Americanas.
- Reconocer el Despotismo Ilustrado, como el intento de llevar a cabo las reformas que pide la Ilustración, pero sin dejar el Absolutismo ("Todo por el pueblo, pero sin el pueblo").
- Identificar las reformas que realizó el rey Carlos III de España en América y reconocer en ellas las características del Despotismo Ilustrado.
- Señalar la obra de los tres gobernadores más importantes de Chile en aquella época: Manso de Velasco, Ortiz de Rozas y Ambrosio O'Higgins.
- Identificar el inicio de la Edad Contemporánea con la Revolución Francesa, reconociendo que sus ideales de libertad, igualdad, fraternidad y soberanía nacional, siguen siendo hoy metas que el hombre procura alcanzar.
- Distinguir y explicar las causas de la Revolución Francesa.
- Identificar la forma en que los autores de la Revolución

Francesa trataron de llevar a cabo las ideas de la Ilustración.

- Reconocer los excesos en que cayó la Revolución e identificar la reacción europea que se levantó en contra de Francia.
- Distinguir a Napoleón como el reorganizador de Francia y el formador del Imperio, reconociendo la extensión de éste en el mapa de Europa.
- Describir la invasión a España, la reacción de los espa-

ñoles (resistencia nacional) y la formación de las juntas provinciales y de la Junta Central y Consejo de Regencia de Cádiz.

- Identificar las causas de la caída de Napoleón, destacando especialmente las resistencias nacionales.
- Reconocer y apreciar que el movimiento juntista americano (1810) en un primer momento fue de lealtad al rey y obedeciendo a las mismas razones que la formación de la Junta Central en España.

OBJETIVO GENERAL

6. Conocer y comprender las causas que llevaron a nuestra Patria a separarse de España y las características del período de la Historia de Chile llamado Independencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer y apreciar cómo influyeron en Chile los acontecimientos ocurridos en Europa y Estados Unidos a fines del siglo XVIII.
- Señalar que a lo largo del siglo XVIII se formó la conciencia americana y nacional.
- Enumerar comprensivamente las causas que motivaron la Independencia de Chile.
- Identificar las tres etapas cronológicas en que se divide el período de la Independencia (Patria Vieja, Reconquista y Patria Nueva), señalando los acontecimientos que marcan el comienzo y fin de cada una de ellas.
- Reconocer los principales personajes (Mateo de Toro y Zambrano, José Miguel Carrera, Manuel de Salas, Bernardo O'Higgins y otros) y las obras de los diferentes gobiernos de Chile, durante la Patria Vieja. (Primera Junta Nacional, Primer Congreso Nacional, Dictadura de Carrera, Junta de 1813.)

- Distinguir la formación del espíritu revolucionario de independencia bajo el Gobierno de Carrera y establecer la influencia que tuvo en él "La Aurora de Chile".
- Señalar los principales hechos ocurridos durante la Reconquista, destacando la preparación del Ejército de los Andes en Mendoza.
- Caracterizar el Gobierno de O'Higgins (Patria Nueva) como el esfuerzo por organizar el Estado y crear una sociedad de carácter republicano.
- Nombrar las obras realizadas durante el Gobierno de O'Higgins.
- Profundizar los ideales y la actuación de algún personaje destacado en el período de la Independencia Americana, utilizando técnicas elementales de investigación histórica (José Miguel Carrera, Manuel de Salas, Bernardo O'Higgins, José de San Martín, Simón Bolívar).

OBJETIVO GENERAL

7. Conocer y comprender los principales hechos ocurridos en Europa durante el s. XIX y apreciar cómo ellos tienen su raíz en los principios propiciados y difundidos por la Revolución Francesa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar en el tiempo la Edad Contemporánea, comparar su duración con los demás períodos de la historia europea (Universal), apreciando la aceleración de los cambios experimentados en los últimos siglos.
- Reconocer que la mayor parte de los acontecimientos

ocurridos en el s. XIX (revoluciones liberales y nacionales, imperialismo, unidades italiana y alemana) pueden considerarse como consecuencias de la Revolución Francesa (relación causa-efecto).

- Identificar al Congreso de Viena como el primer intento

- europeo de reemplazar el estado de guerra y desorden (guerras napoleónicas) por un estado de paz; reconociendo su fracaso al no considerar los ideales liberales y nacionales recientemente formados.
- Ubicar en el mapa de Europa las nuevas fronteras, producto de los cambios políticos acordados en el Congreso de Viena.
 - Reconocer que los movimientos revolucionarios de

1820, 1830 y 1848 son la reacción de los liberales y nacionales contra la represión implantada por el Congreso de Viena (Austria, Prusia y Rusia).

- Distinguir que las unificaciones de Italia y Alemania son la culminación del proceso nacionalista, que llevó a los habitantes de cada país a obtener un gobierno propio (estados nacionales).

OBJETIVO GENERAL

8. Conocer y comprender la influencia que tuvieron los ideales de la Revolución Francesa en la Organización Republicana de Chile y apreciar el significado que tuvo para la posteridad este período de nuestra Historia Patria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer que Chile, hasta antes de 1830, se encontraba en una situación de desorganización política y económica, fruto de las guerras de la Independencia y de su falta de experiencia política (anarquía).
- Reconocer que Chile desde el comienzo de su vida independiente defendió los nuevos ideales surgidos de la Revolución Francesa: formación de una república, división de los poderes del Estado, promulgación de constituciones, abolición de la esclavitud, igualdad ante la ley...
- Distinguir a Diego Portales como el estadista que, en medio del desorden, vio con claridad lo que debía hacerse en Chile para consolidar un gobierno firme que fuera impersonal, respetable y respetado (aprovechar de nuestra tradición monárquica, la obediencia a un Ejecutivo fuerte), logrando unir a los bandos opuestos (pipiols, pelucones, etc.) en torno a un Ejecutivo fuerte.
- Identificar el pensamiento y la obra de Portales, valorando su desinterés económico y heroico patriotismo.
- Identificar la Constitución de 1833, como la creadora de un orden jurídico estable en la vida nacional, valorando su importancia en la historia posterior del país.
- Identificar los tres presidentes que gobernaron durante el período denominado Organización Nacional (República Autoritaria 1831-1861) y enumerar sus obras, reconociendo la continuidad que existió entre ellos.
- Reconocer la lucha por el predominio en el Pacífico (Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, ocupación del estrecho de Magallanes) y los esfuerzos por colonizar el territorio nacional (colonización alemana en el sur).
- Establecer las consecuencias de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, destacando entre ellas la preponderancia chilena en el Pacífico Sur y la formación del sentimiento nacional (20 de enero, aniversario de la batalla de Yungay: día del "Roto" Chileno).
- Analizar el avance de la economía chilena en la primera mitad del s. XIX, apreciando la relación que hay entre este fenómeno y la estabilidad política (reformas económicas, descubrimiento de Chañarcillo, explotación del carbón, implementación y desarrollo de la agricultura y ganadería, creación de modernos medios de transporte y comunicación).
- Identificar a los principales intelectuales de la época (A. Bello, J.J. de Mora, I. Domeyko, C. Gay, J.V. Lastarria, E. Lillo, D.F. Sarmiento, y otros) y las manifestaciones del desarrollo educacional (Universidad de Chile, colegios secundarios, Escuelas de Preceptores, ley de instrucción primaria, etc.), apreciando que tanto la llegada de literatos y científicos extranjeros como el renacer cultural obedecieron al régimen de orden y prosperidad económica reinante en nuestra Patria.

OBJETIVO GENERAL

9. Conocer la actual división regional del país y comprender los objetivos que pretende el proceso de regionalización como instrumento que permita una adecuada utilización de sus recursos y una superación real de los problemas regionales con el propósito de lograr un efectivo equilibrio de desarrollo nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los objetivos principales del actual proceso de regionalización.
- Explicar el concepto de región, a través de la identificación de ciertas características básicas que la individualizan. Explicar el concepto de región piloto como guías necesarias para conducir el proceso de regionalización.
- Reconocer y localizar en el mapa las 13 regiones del país con sus respectivas capitales.
- Identificar y jerarquizar los organismos y autoridades administrativas nacionales y regionales.
- Señalar las características generales más distintivas de cada una de las regiones.
- Reconocer las provincias que forman cada región.

OBJETIVO GENERAL

10. Conocer los rasgos físicos, humanos y económicos más relevantes de su región, con el propósito de comprender su situación actual, sus problemas y proyectos para lograr un mayor desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los principales rasgos físicos (relieves, climas, paisaje, hidrografía) de la región y constatar la incidencia que tienen éstos en el desarrollo de las actividades humanas.
- Distinguir las características de los recursos humanos de la región (volumen, densidad, distribución y crecimiento), con el fin de observar sus particularidades dentro del contexto nacional.
- Reconocer las comunas en que se divide cada provincia de su región.
- Identificar las características de la población urbana y rural de la región y relacionarlas con el contexto nacional.
- Identificar las principales actividades económicas de la región y su relación con el aprovechamiento de los recursos naturales.
- Identificar los principales núcleos urbanos de la región como centros dinámicos de la vida económica, social y cultural.
- Reconocer los problemas más relevantes de la región y la respuesta del hombre a través de la planificación de proyectos de desarrollo creados por las oficinas regionales.

8° AÑO

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer y comprender los orígenes de la Revolución Industrial, apreciando cómo a mediados del s. XIX había modificado profundamente la vida humana en Europa y EE.UU., y comenzaba a afectar a nuestro país y determinar algunos de sus alcances posteriores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las causas remotas (inventos medievales de máquinas accionadas por el viento y el agua...) y próximas (aprovechamiento de la fuerza motriz del vapor y perfeccionamiento de la máquina) del fenómeno histórico llamado Revolución Industrial.
- Identificar a la Revolución Industrial, como el proceso

- desencadenado, a raíz de la aplicación de la máquina de vapor a la industria (textil, extracción de minerales) y a los medios de transporte (ferrocarril, barco a vapor), apreciando las profundas transformaciones que sufrió, en todos los campos, la vida del hombre.
- Reconocer y apreciar en nuestro diario vivir la gran cantidad de inventos y descubrimientos que nos facilitan la vida, imaginando luego cómo sería ésta en una ciudad antes de la Revolución Industrial.
- Distinguir la Primera Revolución Industrial (máquina a vapor) de la llamada Segunda Revolución Industrial (electricidad) y valorar las ventajas que tiene la electricidad sobre el vapor, como fuente generadora de energía.
- Reconocer los efectos de la Primera Revolución Industrial, tanto en el campo económico (desocupación, pobreza) como en el social (fortalecimiento de los grupos medios, formación de sectores obreros y campesinos), causados por la rapidez de los cambios, que hacía necesario modificar las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, de acuerdo a nuevas exigencias.
- Reconocer la doctrina social de la Iglesia, expresada en las Encíclicas: Rerum Novarum, Cuadregesimo Anno, Pacem in Terris, Populorum Progressio y valorar su preocupación porque se tome conciencia de la necesidad de aliviar a los sectores más pobres.
- Reconocer el nacimiento, a mediados del siglo XIX, del marxismo, doctrina errónea y utópica, que intenta solucionar los problemas que afectaban a la humanidad.
- Reconocer los hechos que muestran la influencia de la Revolución Industrial en Chile hacia mediados del siglo XIX (medios de transporte, comunicaciones, avance de la agricultura, establecimientos de las primeras fábricas, creación de bancos).
- Reconocer la formación de los Imperios Coloniales (inglés, francés, belga, ruso, norteamericano, etc.) en el s. XIX y ubicarlos en el mapamundi.
- Determinar las causas de la formación de los Imperios Coloniales: explosión demográfica, expansión, nacionalista y búsqueda de nuevos mercados (compra de materias primas y venta de productos elaborados) e identificar la política de las grandes potencias coloniales.
- Ubicar en el mapamundi las grandes potencias industriales de la actualidad, las regiones todavía no industrializadas y los países en vías de desarrollo.
- Señalar otros cambios surgidos de la Revolución Industrial: científicos: higiene, medicina, alimentación más completa, nuevas fuentes de energía; demográficos: explosión demográfica, migración del campo a la ciudad; agrícolas: rotación de cultivos, maquinaria agrícola, abonos, obtención de nuevas variedades de plantas y animales; y económicos: fábrica, aumento de la cantidad y rapidez de la producción industrial, tienda, propaganda, complejidad en las relaciones económicas y comerciales.
- Reconocer y apreciar los inventos y descubrimientos que han revolucionado las comunicaciones, facilitando y estrechando las relaciones humanas y haciendo que nuestro planeta sea cada vez más pequeño: teléfono, telégrafo, automóvil, avión y los medios de comunicación de masas: radio, televisión, cine, prensa, que han permitido difundir la cultura a todo el mundo.
- Reconocer que la máquina (herramienta, instrumentos) es una extensión del cuerpo del hombre y que éste para manejarla debe agrandar su espíritu; sólo así podrá dominarla y hacer que le sirva para ser más humano y sus beneficios alcancen a todo el hombre (cuerpo y alma) y a todos los hombres.
- Apreciar que para aprovechar los beneficios de la técnica, el hombre (cada cual en su vida personal) debe aprender a solucionar los problemas que le ha planteado la máquina: aprovechamiento del tiempo libre, elección, selección, reflexión sobre el significado de los nuevos inventos, informarse adecuadamente, espíritu crítico frente a las modas y a la propaganda, saber poner tope al propio bienestar y ayudar a aquellos que todavía no pueden gozar plenamente de los avances de la Revolución Industrial.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer y comprender los cambios que sufrió Chile en la segunda mitad del s. XIX (Expansión Nacional) y apreciar su significado para la historia posterior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los presidentes que gobernaron durante este período y algunas de sus obras más importantes.
- Reconocer la influencia del pensamiento liberal en Chile, destacando el aumento del poder del Congreso y el avance en los derechos humanos fundamentales.
- Señalar las causas de la Guerra del Pacífico e identificar sus principales acciones bélicas, apreciando el heroísmo de las figuras navales, militares y civiles que participaron en ellas.
- Reconocer las consecuencias políticas, territoriales, sociales y económicas de la Guerra del Pacífico.
- Reconocer y ubicar en el mapa los problemas limítrofes que tuvo Chile en la segunda mitad del s. XIX: con

Argentina, Bolivia y Perú.

—Señalar las causas que dieron origen a la revolución del 91 (lucha entre el Congreso (Legislativo) y el Ejecutivo (Presidente y sus Ministros)).

—Reconocer que a consecuencia de la revolución del 91, se inició un período que se caracterizó por el predominio del Congreso y un escaso poder del Ejecutivo (Parlamentarismo).

OBJETIVO GENERAL

3. Conocer y comprender los principales aspectos del desarrollo histórico de Chile en el s. XX.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Identificar los presidentes que gobernaron durante este período y algunas de sus obras más importantes.

—Reconocer la existencia de sectores de trabajadores que hacia 1924 estaban en condiciones de pobreza y abandono (mineros, obreros de las ciudades, campesinos) identificando las causas de este problema social, destacando entre ellas la migración del campo a la ciudad.

—Describir la personalidad de Arturo Alessandri, enumerar y apreciar sus reformas sociales e identificar la crisis del régimen parlamentario con el conflicto entre Legislativo y Ejecutivo.

—Señalar las características generales y disposiciones más importantes de la Constitución de 1925.

—Señalar las consecuencias que tuvo para Chile el cierre de los mercados compradores de salitre, a raíz de la

invención del salitre sintético.

—Reconocer los cambios que se producen en Chile en las ciudades y en los medios de comunicación y transporte entre 1900 y 1970.

—Reconocer los problemas que ha tenido Chile en este siglo con los países limítrofes: Tratado de Paz con Bolivia 1904 (cesión definitiva de Antofagasta), Tratado de Lima con Perú 1929 (arreglo de la cuestión Tacna y Arica), cuestión del río Lauca con Bolivia y problemas limítrofes con Argentina en la Patagonia chilena.

—Valorar el desarrollo cultural que ha tenido nuestro país en el siglo XX, destacando a los principales representantes en ciencia (medicina), literatura, pintura, escultura, música, etc., mencionando especialmente a Gabriela Mistral y Pablo Neruda.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer y comprender los principales hechos de la historia mundial en el s. XX, valorando sus proyecciones para el futuro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Señalar las causas de la Primera Guerra Mundial, identificar los países en guerra y explicar por qué se le llama, con justicia, mundial.

—Reconocer las consecuencias políticas, económicas y culturales de la Primera Guerra Mundial, identificando en el mapa político los cambios territoriales producidos a raíz de ella.

—Reconocer la Revolución Rusa y el nacimiento de la Unión Soviética como estado marxista.

—Identificar los orígenes de los estados nacional-socialistas: Mussolini (Italia) y Hitler (Alemania).

—Reconocer las causas de la Segunda Guerra Mundial, identificando los países que integraban los grupos com-

batientes (Aliados y Eje).

—Reconocer y apreciar las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, destacando los sufrimientos comunes de los pueblos en guerra y la toma de conciencia de la unidad de la humanidad ante el poder destructivo de las armas que se usaron.

—Reconocer los intentos de las Naciones Unidas por mantener la Paz Mundial y apreciar que ésta no es sólo la ausencia de guerra, sino que resulta del establecimiento de relaciones justas entre los países y los hombres.

—Establecer los principales conflictos y problemas mundiales actuales y explicar a lo menos uno de ellos.

—Reconocer y apreciar los principales avances científi-

cos, técnicos y los aportes culturales más importantes del siglo XX, identificando a sus autores.

- Reconocer y apreciar los progresos sociales alcanzados en el s. XX: sufragio universal, derechos de los trabajadores y de la mujer, previsión social, medicina curativa, educación primaria obligatoria, etc.

- Enumerar las instituciones internacionales que unen a los hombres de un continente o del mundo entero, señalar los fines que persiguen.
- Demostrar interés por informarse sobre lo que ocurre en el mundo, apreciando que cada hombre está comprometido en el destino total de la humanidad.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer y comprender nociones básicas de cultura cívica para apreciar el valor de la vida armónica en sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer que los hombres se han agrupado desde tiempos muy antiguos en la sociedad llamada Estado con el fin de obtener el bien común.
- Caracterizar al Estado como una nación (grupo de hombres, que tienen en común raza, idioma, religión, costumbres y pasado histórico) con territorio y gobierno propios y reconocer que la nacionalidad es el lazo jurídico que une a un individuo con su nación.
- Apreciar que la vida en sociedad requiere de normas que deben ser respetadas y que su incumplimiento es un delito que es penado por la justicia.
- Identificar lo que es una ley, un decreto ley, una constitución.
- Señalar las dos constituciones más importantes que ha

tenido Chile (hacer referencia a la nueva constitución que se está preparando).

- Identificar los derechos que la constitución reconoce a toda persona: igualdad (ante la ley, ante la justicia, ante los cargos y cargas públicos), libertad (personal, de reunión, de asociación, de opinión, de conciencia, de enseñanza, de propiedad), inviolabilidad (del hogar y de la correspondencia) y reconocer la restricción que éstos pueden sufrir en caso de emergencia.
- Identificar que el poder del Estado está dividido en tres ramas: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y diferenciarlos.
- Explicar el papel que han desempeñado las Fuerzas Armadas en el desarrollo cívico de nuestro país a lo largo de toda su historia como nación independiente.

OBJETIVO GENERAL

6. Demostrar una actitud de comprensión y compromiso con los valores de nuestra nacionalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los valores que definen nuestra nacionalidad y las personas que han contribuido a formarla (repasar en la Historia de Chile a partir de Pedro de Valdivia).
- Apreciar que la defensa de estos valores es deber principal de todo chileno. Destacar la actuación de algunos héroes que han defendido los intereses y el honor de nuestra nación, por ejemplo: Portales, Prat, Bulnes, Carrera Pinto, etc.
- Apreciar que el bienestar de todos los chilenos se al-

canza con el aporte de cada uno de nosotros al bien común dirigidos por el gobierno.

- Reconocer que las divisiones que separan grupos dentro de una nación contribuyen a menoscabar al país entero.
- Valorar los aportes de nuestros connacionales a la literatura, poesía, arte, derecho, ciencia, deporte de nuestro país y del mundo.

OBJETIVO GENERAL

7. Conocer nociones básicas de Economía para comprender las características y desarrollo de nuestra economía nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apreciar que el hombre siempre ha tenido necesidades básicas (comer, abrigarse, dormir) y que la ciencia y la técnica han ido aumentando el número de éstas.
- Reconocer que la actividad económica procura satisfacer el mayor número de necesidades ilimitadas del hombre, utilizando bien los recursos que son escasos y limitados.
- Identificar los factores de la producción: naturaleza (ubicar en el mapa los principales recursos naturales, distinguiendo los agotables de los renovables), trabajo (distintos tipos de, división del, régimen, dignidad de todo trabajo honrado, obligaciones y derechos del trabajador, contrato de trabajo) y capital (formas, importancia de formar).
- Identificar el papel de la empresa como la organizadora de los factores de la producción, distinguir distintos tipos de empresa y reconocer el costo y la utilidad de los bienes y servicios.
- Identificar a la familia como una unidad consumidora, que aporta trabajo a la empresa; y a la empresa como unidad productora que proporciona bienes y servicios a los consumidores.
- Reconocer que el intercambio de bienes se realiza en el mercado y establecer la relación entre precio, oferta y demanda en una economía de mercado.
- Identificar el papel de las distintas empresas de crédito e inversión: bancos (cheques, letras de cambio, interés, depósito), financieras (captación y colocación de dinero).
- Reconocer el papel del Estado en la economía nacional (presupuesto nacional) y nuestros deberes económicos para con él: trabajo, impuestos, contribuciones, conservación y aprovechamiento nacional de los recursos nacionales.
- Reconocer las instituciones intermedias entre el individuo y el Estado: familia, cooperativas, municipios, centros de madres, juntas de vecinos, sindicatos, colegios profesionales, etc., y sus funciones, apreciando la importancia que tienen en la vida cívica.
- Manejar adecuadamente un vocabulario básico de comercio exterior: exportaciones, importaciones, divisas, balanza comercial, balanza de pagos, etc.
- Obtener información económica, interpretando gráficos, tablas estadísticas, diagramas.
- Valorar el concepto de desarrollo, distinguiendo el desarrollo humano de desarrollo puramente económico, conocer el pensamiento de la Iglesia Católica al respecto (por Ej.: Encíclica *Populorum Progressio*). Identificar a Chile como un país en vías de desarrollo.

OBJETIVO GENERAL

8. Conocer y comprender nociones de derecho y economía familiar, a fin de demostrar una actitud responsable frente a la formación, cuidado y mantención de la propia familia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar a la familia como el núcleo básico de toda sociedad y definirla como el grupo de personas unido por el matrimonio, el parentesco o la adopción.
- Apreciar el valor de la familia en el desarrollo armónico de todo hombre, haciendo hincapié en su función educadora.
- Reconocer y tomar conciencia que el matrimonio en el orden civil es un contrato que une indisolublemente a un hombre y una mujer para que vivan juntos, tengan hijos y se ayuden mutuamente (Código Civil, Art. 102).
- Señalar las necesidades básicas de una familia y apreciar que para su satisfacción hay que jerarquizarlas, para asignarles la correspondiente parte del presupuesto familiar.
- Reconocer y valorar los beneficios del ahorro y la capitalización para proveer los imprevistos y el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia.

OBJETIVO GENERAL

9. Demostrar interés por actuar responsable y constructivamente frente al bienestar y progreso de su comunidad y país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar la necesidad de la existencia del Estado para que los hombres puedan vivir seguros y en paz y así poder alcanzar el bien común, que es el bien de todos y de cada uno.
- Reconocer la importancia que tiene el comportamiento de cada individuo en la consecución del bien común nacional.
- Reconocer la importancia que tiene la conducta económica responsable de cada individuo para alcanzar un mayor desarrollo económico y cultural del país, que beneficie a todos sus habitantes.
- Tomar conciencia que es necesario generalizar entre los chilenos el respeto a los derechos de los demás, la puntualidad y diligencia en cumplir nuestros deberes, desarrollando la costumbre de pensar en Chile como algo que es nuestro y cuyos intereses debemos defender como propios.
- Reconocer el papel que le corresponde a su comunidad en el desarrollo del país y concluir el aporte que a tal objetivo puede hacer cada cual.
- Demostrar interés por informarse acerca de asuntos económicos, de progreso cultural, de resonancia política, de proyecciones sociales en el orden local, nacional y mundial.
- Demostrar interés por participar en las instituciones de la comunidad: cooperativas, centros de madres, juntas de vecinos, municipios, colegios profesionales, sindicatos, apreciando que ellas constituyen la base de la vida cívica.
- Apreciar que en cierto sentido la humanidad toda forma una comunidad que debe procurar vivir en paz, ayudarse y cuidar los recursos que le son comunes (aire, océanos, reservas minerales...).

OBJETIVO GENERAL

10. Conocer en forma panorámica los principales centros de producción mundial de materias primas y sus mercados, apreciando la interdependencia económica de los pueblos en el mundo actual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y ubicar en el mapa los principales productores de productos alimenticios: cereales (trigo, maíz, arroz), azúcar, frutas (tropicales y mediterráneas) café, té y centros productores ganaderos (vacunos, ovinos) y pesqueros, relacionándolos con los grandes centros de consumo.
- Identificar y ubicar en el mapa los principales productores de textiles: (lana, algodón, seda), reconociendo cómo en los últimos años la producción de fibras sintéticas ha ido suplantando a las fibras naturales.
- Identificar y ubicar en el mapa los principales centros de productos forestales, señalando sus usos y subproductos.
- Identificar y ubicar en el mapa las principales áreas de producción de minerales: hierro (acero), cobre, aluminio, oro, plata, reconociendo la importancia que tiene Chile en los centros consumidores de cobre.
- Identificar y ubicar en el mapa las principales áreas productoras de fuentes de energía: carbón, petróleo, fuerza del agua (hidroelectricidad), uranio (energía nuclear), energía del sol, reconociendo su importancia y cómo depende de ellas la vida actual (industria, transportes, etc.).
- Reconocer y ubicar en el mapa las principales vías marítimas (océanos, mares, lagos, ríos navegables y puertos del mundo), aéreas y terrestres (carreteras y líneas férreas) para el comercio mundial, relacionándolo con los principales centros de consumo.

OBJETIVO GENERAL

11. Conocer la cantidad de la población mundial y comprender los factores principales de su distribución, apreciando cómo su rápido crecimiento en el último siglo ha obligado al hombre a buscar soluciones para enfrentar el problema.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el volumen de la población mundial total (urbana y rural), estableciendo relaciones con distintas fechas del pasado y su proyección a futuro, identificando los problemas y las soluciones que el hombre le ha dado.
- Identificar y comprender el volumen de la población por continente.
- Reconocer en el mapamundi la desigual distribución y densidad de la población mundial, relacionándola con las características y situación de estas áreas: Áreas de alta densidad poblacional (sur y este de Asia, oeste de Europa, este de América del Norte), área de baja densidad de población (tierras frías, altas montañas, desiertos, selvas).
- Explicar y usar adecuadamente términos demográficos básicos: hábitat, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tasa de crecimiento, población: activa y pasiva, migraciones (emigración-inmigración). Población: joven, madura, senecta.
- Obtener información demográfica a través de gráficos y tablas estadísticas.
- Identificar los sectores económicos, según la actividad de la población: primario (agricultura, pesca, caza, minería); secundario (industria) y terciario (comercio, transporte y servicios).
- Reconocer y ubicar en el mapa algunos países y ciudades que se caracterizan por su gran cantidad de habitantes.

OBJETIVO GENERAL

12. Conocer y comprender las características de la vida urbana y las actividades del hombre en la ciudad, apreciando los principales problemas que plantea la vida en la ciudad moderna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer y explicar con sus propias palabras el fenómeno cultural llamado ciudad.
- Reconocer y ubicar en el mapamundi diferentes tipos de ciudades de acuerdo a las funciones dominantes en ella: ciudades comerciales (Nueva York, Hamburgo, Valparaíso), ciudades administrativas o de gobierno (capitales), ciudades religiosas (El Vaticano, La Meca, Jerusalén), ciudades industriales (Osaka, Detroit, Pittsburgh, Concepción), ciudades turísticas (Miami, Viña del Mar).
- Identificar los principales barrios y actividades que realiza el hombre en las ciudades.
- Reconocer las causas del crecimiento urbano, señalando ventajas y desventajas con que se enfrenta el hombre en la ciudad moderna (vivienda, circulación, alimentación, smog, etc).
- Señalar y tomar conciencia de la importancia que tienen las medidas que protegen el ambiente urbano: creación de áreas verdes, control de medios de transportes, de ruidos, etc.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

1. BARDÓN, Álvaro y otros. **Manual de Economía**. Edit. Gabriela Mistral, Santiago de Chile, 1978. 4a. edic.
2. CUNILL, Pedro. **Geografía de Chile**. Texto para la Educación Media. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1979. 9a edic.
3. DE CASTRO, Alfonso F. **Economía**. Texto para la Enseñanza Media. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1974.
4. DRAGO, Alfredo L. **Historia Antigua y Medieval**. Edit. Stella, B. Aires, 1975. 8a. edic.
—**Historia Moderna y Contemporánea**. Edit. Stella, B. Aires, 1978. 8a. edic.
5. EYZAGUIRRE, Jaime. **Historia de Chile**. Edit. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1973. 2a. edic.
—**Elementos de la ciencia económica**. Imprenta y Litografía Universo, s/f. 5a. edic.
6. FRÍAS VALENZUELA, Francisco. **Manual de Historia de Chile**. Edit. Nascimento, Santiago de Chile, 1979. 16a. edic.
7. GALDAMES, Luis. **Historia de Chile**. Edit. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1976. 1a. edic.
8. GOUROU, P. y PAPY, L. **Compendio de Geografía General**. Edit. Rialp, Madrid, 1972.
9. KAPLÁN, Óscar. **Geografía de Chile**. Edit. Gabriela

- Mistral, Santiago de Chile, 1974. 9a. edic.
10. KREBS, Ricardo. **Historia Universal**. Edit. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1967. 5a. edic., 2 tomos.
 11. MARRERO, Levi. **La tierra y sus recursos**. Edit. Mediterráneo, Madrid, 1975. 19a. edic.
 12. MASSAD, Carlos y otros. **Nociones de Economía**. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1980.
 13. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Colección Culturas Aborígenes**. Serie El Patrimonio Cultural Chileno. Depto. de Extensión Cultural. Edit. Gabriela Mistral, Santiago de Chile, 1978.
 14. MOSTNY, Grete. **Prehistoria de Chile**. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1972. 2a. edic.
 15. PERICOT GARCÍA, Luis y otros. **Polis. Historia Universal**. Edit. Vicens Vive, Barcelona, 1968. 13a. edic.
 16. PERPILLON, A. y otros. **Geografía dinámica**. Edit. Kapelusz, B. Aires, 1975. 2a. edic.
 17. PINOCHET DE LA BARRA, Óscar. **La Antártica Chilena**. Edit. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1976. 3a. edic.
 18. SECCO ELLAURI, Óscar. **La Antigüedad y la Edad Media**. Edit. Kapelusz, B. Aires, 1965. 4a. edic.
 - Los tiempos Modernos y Contemporáneos**. Edit. Kapelusz, B. Aires, 1965. 5a. edic.
 19. SUBERCASEAUX, Benjamín. **Chile o una loca geografía**. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1973. 1a. edic.
 20. VALDIVIA, Pedro de. **Cartas de Relación**. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1970.
 21. VAN LOON, Hendrick. **Historia de la Humanidad**. Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1949.
 22. VARIOS AUTORES. **Serie Nosotros los Chilenos** (varios títulos). Edit. Gabriela Mistral, Santiago de Chile, 1974.
 23. VARIOS AUTORES. **Geo Chile** (14 fascículos). Edit. Lord Cochrane, Santiago de Chile.
 24. VILLALOBOS R., Sergio. **Historia de Chile**. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1978. 2a. edic.
 25. WILLIAMS, Jaime y DOUGNAC, Antonio. **Introducción a la vida cívica**. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1979. 1a. edic.

Sr. Profesor:

Anote aquí sus ideas para la programación del curso.

PROGRAMA DE CIENCIAS NATURALES

INTRODUCCIÓN

El programa de Ciencias Naturales para la Educación General Básica se presenta con un enfoque integrado donde el acento se ha puesto en la línea ambiental. En esta integración intervienen, además, aspectos relativos a los procesos científicos y a conceptos fundamentales sobre el hombre como ser biológico, la materia y la energía, y la Tierra como integrante del sistema solar.

En relación a los programas hasta ahora vigentes, la línea procesal se mantiene, presentándose en forma más simplificada. Por otra parte, se describe con mayor grado de especificidad la línea cognoscitiva. Se trata de un programa factible, de objetivos mínimos y de gran flexibilidad.

Según las circunstancias de la escuela y de cada curso, el profesor podrá enriquecer significativamente este programa mínimo. Para ello puede dar mayor amplitud y profundidad a los objetivos generales que le parezcan más interesantes y más asequibles para el grupo curso.

Los objetivos del programa se ordenan en cinco grandes grupos:

- Procesos científicos
- Los seres vivos y el ambiente
- El hombre como ser biológico

- La materia y la energía y
- La tierra y su ubicación en el espacio.

La estructura elegida lleva consigo un esquema de organización didáctica, tarea que corresponde realizar al profesor, considerando su realidad y los criterios de flexibilidad.

La metodología que anima a este programa es la misma que la del anterior: docencia activa, observación, experimentación, que atienda a los intereses de los alumnos y donde ellos sean el eje de la actividad educativa, orientados por el profesor.

En términos de organización, se ha procurado mantener una secuencia en todas sus líneas desde 1º a 8º Año. Esta secuencia vertical implica los niveles de procesos científicos. Para estructurarla, se ha tomado en cuenta la experiencia recogida en el último decenio y las observaciones más importantes que se plantearon a los programas.

En función de estos antecedentes, la unidad educativa, apoyada técnicamente, debe diseñar su estrategia docente y estructurar unidades, temas, módulos, etc., considerando prioritariamente los objetivos generales y específicos del programa, y la realidad regional y local.

PRIMER SUBCICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1º Y 2º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar habilidad para recopilar, comparar, cuantificar y entregar datos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer y denominar las propiedades y características de objetos y seres vivos comunes, usando todos los órganos de los sentidos para observar.
- Elaborar un sistema de clasificación de objetos y/o seres vivos a un nivel, utilizando criterios dados o elegidos.
- Demostrar un procedimiento para medir magnitudes, empleando unidades arbitrarias.
- Describir con claridad objetos, seres vivos, cambios e interacciones, de tal modo que otra persona sea capaz de identificarlos.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer las características generales de los seres vivos y familiarizarse con los nombres, rasgos y cualidades de organismos comunes y sus lugares de vida (hábitat).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar que en el ambiente existen seres vivos y objetos materiales que presentan características distintivas.
- Identificar algunas características que permiten clasificar a los seres vivos en animales y plantas.
- Caracterizar algunos organismos de la localidad y el ambiente en que viven.
- Reconocer que en la Tierra existen diversos habitantes e identificar algunos seres vivos que la habitan.
- Reconocer que los lugares de vida (hábitat) suministran alimento, agua y protección a los seres vivos.

OBJETIVO GENERAL

3. Conocer la ubicación de algunos órganos del cuerpo humano y en especial de las estructuras que sirven para percibir las características del ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las partes del cuerpo humano (cabeza, tronco, extremidades) y ubicar los órganos principales

(cerebro, corazón, estómago, etc.).

—Establecer que los órganos de los sentidos permiten percibir las características y propiedades de los seres

vivos y de los objetos materiales.

—Aplicar normas de higiene a situaciones prácticas de carácter individual y doméstico.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer que en el ambiente existe una gran variedad de objetos materiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Identificar y comparar propiedades observables de objetos comunes (color, forma, tamaño, olor, sabor, textura, dureza, peso, temperatura).

—Aplicar procedimientos sencillos para determinar mag-

nitudes de objetos comunes (longitud, superficie).

—Asociar sonidos con los objetos y seres que los producen y caracterizarlos en fuertes y débiles, altos y bajos.

SEGUNDO SUBCICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 3º Y 4º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar habilidad para recopilar, comparar, cuantificar y entregar datos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Describir objetos, seres vivos y cambios en términos cualitativos y cuantitativos sin confundir observaciones con interpretaciones.

—Elaborar un sistema de clasificación de objetos y/o seres vivos, a dos o más niveles, considerando dos o más criterios confiables.

—Utilizar procedimientos para medir magnitudes, em-

pleando unidades del sistema métrico. (Ver programa de matemática.)

—Construir gráficos de barras y de curvas a partir de un conjunto de datos. (Ver programa de matemática.)

—Formular inferencias y/o predicciones en relación a una observación o conjunto de observaciones particulares.

OBJETIVO GENERAL

2. Comprender que en la naturaleza existe una gran variedad de seres vivos, que cambian constantemente y que presentan características estructurales comunes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar que el conjunto de organismos que se parecen entre sí y que viven en un área específica durante un tiempo determinado, constituyen un nivel de organización biológica llamado población.
- Distinguir las principales características de una población de organismos: natalidad y mortalidad, crecimiento y dispersión.
- Reconocer que los seres vivos sufren cambios constantes: crecen, se desarrollan y presentan ciclos vitales.
- Distinguir que los seres vivos aunque difieren estructuralmente, presentan características comunes que permiten agruparlos en distintas categorías.
- Identificar algunas características de los grandes grupos de clasificación animal (mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces, insectos, crustáceos y moluscos) y ubicar en estas categorías algunos ejemplares de la región.
- Identificar y nombrar vegetales de la región: algas, hongos, líquenes, musgos, helechos y grupos de plantas con flores.

OBJETIVO GENERAL

3. Apreciar que el hombre, al igual que los demás seres vivos, experimenta cambios de desarrollo en el transcurso del tiempo, y considerar que la alimentación es un factor importante de dicho proceso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las funciones fundamentales de los sistemas óseo y muscular, estableciendo la relación que existe entre ellos.
- Reconocer que el aumento de peso y de estatura a lo largo del tiempo es una manifestación del crecimiento.
- Identificar los alimentos que son necesarios para el crecimiento normal del hombre.
- Caracterizar y apreciar las consecuencias de algunos estados y enfermedades carenciales comunes.
- Aplicar normas de higiene a situaciones prácticas, para prevenir trastornos posturales y nutricionales.
- Apreciar los beneficios de la alimentación equilibrada.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer las propiedades fundamentales de la materia y sus cambios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer que la materia puede caracterizarse por ciertas propiedades que permiten identificarla.
- Identificar que la materia se presenta en tres estados físicos que cambian por la acción de agentes externos.
- Identificar que se requiere de una fuerza para iniciar, mantener y detener un movimiento y para cambiar su dirección.
- Identificar el roce como una fuerza que se opone al movimiento.
- Reconocer que se realiza trabajo cuando se mueve un objeto al tirar, levantar o empujar.

OBJETIVO GENERAL

5. Comprender que la Tierra y la Luna tienen movimientos característicos y apreciar sus consecuencias. (Relacionar con geografía.)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los movimientos característicos de la Tierra y sus consecuencias: rotación (día y noche); traslación (estaciones).
- Describir la Luna como satélite natural de la Tierra y caracterizar sus fases.
- Establecer las interacciones que existen en el sistema Sol-Tierra-Luna en relación con el movimiento.

SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 5º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar habilidades para analizar y explicar hechos e informaciones relativas al mundo físico, químico y biológico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular predicciones a partir de los datos de un gráfico de puntos por interpolación y extrapolación.
- Formular modificaciones a una inferencia cuando las observaciones adicionales no la sustentan completamente.
- Distinguir entre definiciones operacionales y no operacionales de un mismo objeto, fenómeno o idea.
- Identificar las variables que pueden influir en el comportamiento o en las propiedades de un sistema biológico, físico o químico.
- Describir e interpretar la información que entregan tablas de datos, gráficos y otras formas de comunicación.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer y comprender que las poblaciones de seres vivos requieren de ciertas condiciones básicas para subsistir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer que los seres vivos poseen necesidades vitales comunes para su sustento: aire, agua, alimento y

energía.

- Describir las principales adaptaciones de algunos organismos a los ambientes acuático, terrestre-aéreo y aéreo propiamente tal.

- Identificar y nombrar (nombre común) especies vegetales y animales, típicas de la flora y fauna nacional y en especial de la región.

OBJETIVO GENERAL

3. Comprender que el organismo humano requiere de un constante aporte de alimento y de oxígeno, y de una permanente eliminación de productos de desecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las funciones fundamentales de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor, y sus relaciones.
- Identificar las principales fuentes de alimento y clasificarlos según su composición y función.
- Describir las características de una dieta equilibrada y

- establecer su contribución a la conservación de la salud.
- Elaborar programas dietéticos semanales condicionados a un presupuesto familiar mínimo.
- Establecer y aplicar normas básicas de higiene alimentaria en los procesos de: almacenamiento, distribución, manipulación, preparación y consumo de alimentos.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer algunas características de la materia y los cambios que puede experimentar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar que la materia se presenta en distintas formas: elementos, compuestos y mezclas.
- Establecer que la materia puede sufrir cambios que la modifican en forma transitoria o permanente (cambios

- físicos y cambios químicos).
- Reconocer las principales propiedades y la composición del aire, del suelo y del agua.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer las relaciones características del sistema Sol-Tierra-Luna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir algunas magnitudes de la Tierra, el Sol y la Luna y las distancias que hay entre los elementos de

- dicho sistema.
- Reconocer algunas evidencias que demuestren la

forma de la Tierra.
—Evaluar la precisión de las predicciones científicas, con-

siderando la regularidad de los fenómenos observados.

SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 6º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Habilidad para definir e interpretar datos y formular conclusiones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular definiciones operacionales que describen adecuadamente un objeto, ser vivo o fenómeno en el contexto en que se usa.
- Describir y realizar experimentos, empleando correctamente los siguientes términos: variable manipulada (independiente), variable respuesta (dependiente) y variables que se mantienen constantes.
- Formular una o más inferencias, comparando la información entregada por dos o más tablas de datos o gráficos relacionados.
- Distinguir entre observaciones, inferencias, predicciones e hipótesis.
- Formular hipótesis para explicar un hecho o fenómeno, considerando un conjunto de observaciones y/o inferencias.

OBJETIVO GENERAL

2. Comprender y apreciar que las relaciones de interdependencia entre los seres vivos y su medio son factores que favorecen la sobrevivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar que el conjunto de poblaciones que viven en un lugar determinado constituyen un nivel de organización biológica llamado comunidad.
- Distinguir algunas características de la comunidad biológica: competencia, fluctuación y factores ambientales limitantes.
- Reconocer que entre los seres vivos existe una interdependencia alimentaria (cadena de alimentos).
- Describir algunos tipos de relaciones entre diferentes especies de organismos de una comunidad (simbiosis, parasitismo, etc.).
- Describir una comunidad de la región y reconocer que también incluye microorganismos.

OBJETIVO GENERAL

3. Comprender y valorar la importancia de la conservación y mejoramiento de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer que las enfermedades que afectan al hombre obedecen a varias causas, y destacar las que son provocadas por microorganismos.
- Describir algunas características de las enfermedades infectocontagiosas comunes y las formas de prevención y tratamiento.
- Apreciar la influencia de los factores que limitan la capacidad defensiva del organismo (desnutrición, alcoholismo, drogas).
- Describir y aplicar procedimientos o técnicas básicas de primeros auxilios y de prevención de accidentes comunes.
- Reconocer la necesidad de aplicar normas básicas de saneamiento ambiental: eliminación de basuras, abastecimiento de agua potable, disposición de áreas verdes, etc.
- Valorar y apreciar el aporte de los hombres de ciencia en la lucha contra la enfermedad.

OBJETIVO GENERAL

4. Conocer algunas propiedades de la materia, ciertas manifestaciones de la energía y sus transformaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer que la relación entre la masa de un cuerpo (cantidad de materia) y su volumen determina su densidad.
- Establecer que la gravedad es una fuerza que actúa a distancia y que determina el peso de los cuerpos.
- Reconocer manifestaciones de energía: calórica, luminosa, eléctrica, magnética y algunas de sus transformaciones.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer las características fundamentales del sistema solar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el sistema solar, considerando que los planetas giran alrededor del Sol a través de órbitas características.
- Describir los eclipses del Sol y de la Luna en función de las posiciones relativas del sistema Sol-Tierra-Luna.
- Apreciar y valorar el trabajo de los hombres de ciencia en el estudio del sistema solar.

SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 7º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Habilidad para asociar hechos e ideas y sintetizarlos en significados más amplios o generales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular definiciones operacionales de algunos conceptos científicos.
- Identificar las actividades necesarias que permitan establecer una definición operacional amplia.
- Aplicar reglas para determinar números representativos de carácter estadístico que permitan describir e interpretar datos.
- Identificar y verificar las variables alternativas que no se mantuvieron constantes y que pudieron influir sobre la variable respuesta de un experimento.
- Formular modificaciones a una hipótesis en función de los datos reunidos en su verificación.

OBJETIVO GENERAL

2. Comprender y apreciar que los seres vivos interactúan entre sí y con su ambiente, generando el equilibrio natural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer que el conjunto de poblaciones de una comunidad y su interacción con el ambiente físico constituyen un nivel de organización llamado ecosistema donde tiende a producirse un equilibrio natural.
- Reconocer que los seres vivos utilizan e intercambian materia y energía generando una interdependencia alimentaria donde participan organismos productores, consumidores y descomponedores (trama de alimentos, pirámide alimentaria).
- Identificar los factores físicos y biológicos de importancia en un ecosistema.
- Identificar y caracterizar organismos que forman parte de un ecosistema de la localidad.
- Describir el proceso de fotosíntesis y reconocer su importancia en el almacenamiento y flujo de energía.
- Caracterizar formas de comportamiento típico de plantas y animales (respuesta frente a estímulos).

OBJETIVO GENERAL

3. Comprender que el ser humano requiere de sistemas de relaciones para sobrevivir en un medio cambiante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir formas de comportamiento innato (reflejos) y adquirido (aprendizaje).
- Identificar los órganos fundamentales del sistema nervioso y describir sus funciones en forma elemental.
- Describir y aplicar hábitos de higiene mental para prevenir trastornos de la conducta.

OBJETIVO GENERAL

4. Comprender que la materia y la energía se transforman y que en la naturaleza la totalidad de ambas se conserva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el Sol como la principal fuente de energía radiante que recibe la Tierra.
- Reconocer que algunas propiedades de los cuerpos cambian cuando se modifica la temperatura: volumen de sólidos y líquidos; volumen, presión o ambas magnitudes, en los gases.
- Establecer que la materia presenta puntos de fusión y de ebullición característicos.
- Establecer que en un cambio químico la materia se transforma, pero la masa se conserva.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer las variables que influyen en el tiempo atmosférico, y caracterizar los climas como una generalización de registros meteorológicos a lo largo del tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir la atmósfera como un manto gaseoso que rodea a la Tierra.
- Describir los factores que determinan el tiempo atmosférico.
- Demostrar experimentalmente la forma de registrar y medir los factores del tiempo atmosférico.
- Describir las características del tiempo atmosférico regional o local.
- Reconocer y caracterizar factores determinantes del clima, radiación solar, temperatura, humedad, precipitaciones, presión y vientos.

SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 8º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Habilidad para diseñar y realizar experimentos que permitan encontrar respuesta a problemas científicos simples.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer, delimitar y formular un problema, estableciendo las posibles relaciones entre los factores que intervienen en un hecho o fenómeno.
- Diseñar, realizar, describir y evaluar experimentos que permitan probar la validez de una hipótesis y encontrar la solución a un problema sencillo.
- Usar la media, el modo, la mediana, el rango y la distribución de frecuencia para describir datos y formular predicciones, inferencias o hipótesis a partir de dicha información.

OBJETIVO GENERAL

2. Comprender y valorar la importancia de la conservación del medio ambiente y el rol del proceso reproductivo en la supervivencia de la organización biológica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular predicciones o inferencias sobre los cambios de los factores físicos y biológicos de un ecosistema que afectan a una comunidad particular.
- Identificar algunos de los factores que alteran el equilibrio natural por contaminación ambiental y describir técnicas o procedimientos de control.
- Establecer la necesidad de aplicar medidas de conservación para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Distinguir las características de las formas de reproducción sexual y asexual, y valorar su importancia en la perpetuación de los seres vivos.

OBJETIVO GENERAL

3. Comprender que el ser humano se perpetúa a través del proceso de la reproducción y valorar su dimensión éticosocial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las principales características del proceso reproductivo del hombre y reconocer los cambios físicos y psíquicos propios de la madurez sexual de la niñez.
- Aprender que en el hombre la relación sexual que conduce a la paternidad debe ser un acto responsable cimentado por vínculos afectivos.
- Reconocer y aplicar nociones elementales de puericultura: embarazo, lactancia, cuidados del recién nacido y del niño.

OBJETIVO GENERAL

4. Comprender que los cambios de posición de un objeto o ser vivo están en función del espacio y del tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar que el equilibrio y el movimiento son provocados, respectivamente, por la interacción de fuerzas balanceadas y no balanceadas.
- Comprender que cuando un cuerpo cambia de posición transcurre un intervalo de tiempo.
- Describir e identificar posiciones y cambios de posición de un objeto, con respecto a uno o más puntos de referencia, en términos de distancia y dirección.
- Establecer y aplicar una regla que permita describir cuantitativamente la rapidez de un objeto en función de la distancia recorrida en un intervalo de tiempo y de la duración de dicho intervalo.

OBJETIVO GENERAL

5. Conocer los agentes geológicos externos que provocan cambios en el suelo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar el suelo como una capa estructural de la tierra.
- Identificar las principales causas de la erosión del suelo.
- Describir medidas básicas de protección y conservación del suelo.
- Identificar en el medio local o regional, evidencias de la acción erosiva y de las medidas de prevención.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

- BAKER J. W., y ALLEN, G. E.
- CHOPPIN, G. y JAFFE, B.
- EQUIPO ESCP
- EQUIPO IPS
- EQUIPO PPS-CN
- EQUIPO SAPA
- GEORGE K. D., DIETZ, M. A., y ABRAHAM, E. C.
- GEORGE, K. D., DIETZ, M. A., ABRAHAM E. C. y NELSON, M. A.
- GOZZER, Giovanni y otros.
- MELCHER, G., MUÑOZ, H.
- VILLEE, C.
- UNESCO
- YANKOVIĆ, B. y NÚÑEZ, S.
- BIOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.** Fondo Educativo Interamericano, Bogotá, 1970.
- QUÍMICA, CIENCIA DE LA MATERIA, LA ENERGÍA Y EL CAMBIO.** Publicaciones Cultural S. A., México, 1977.
- INVESTIGUEMOS LA TIERRA.** Vols. I y II. Editorial Norma, Cali, Colombia, 1973.
- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS FÍSICAS.** Libro del Alumno, Guía para el Profesor. Editorial Reverté, Barcelona, España, 1972.
- Serie de publicaciones sobre PROCESOS CIENTÍFICOS.** Ediciones del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Santiago, 1970-1977.
- LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS A TRAVÉS DE SUS PROCESOS.** Vols. I y II. Ediciones de Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Santiago, 1978.
- LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES: UN ENFOQUE EXPERIMENTAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA.** Colección Aula XXI. Educación Abierta, Santillana, Madrid, 1977.
- LAS CIENCIAS NATURALES, EN LA ENSEÑANZA BÁSICA: FUNDAMENTO Y MÉTODOS.** Colección Aula XXI, Educación Abierta, Santillana, Madrid, 1977.
- BASES PARA ORGANIZAR EL CURRÍCULUM DE CIENCIAS NATURALES.** Librería Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1974.
- FÍSICA, UN CURSO ACTIVO.** Ed. Universitaria, Santiago, 1973.
- BIOLOGÍA.** Fondo Educativo Interamericano, México, 1978.
- Nuevo Manual de la UNESCO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.** Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1977.
- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES.** Ed. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED., Madrid, 1977.

ÁREA DE EXPRESIÓN PLÁSTICA



**Artes
Plásticas**

**Educación
Técnico Manual**

PROGRAMA DE ARTES PLÁSTICAS

INTRODUCCIÓN

El programa que exponemos a continuación está dirigido al profesor de Educación General Básica. Es directo, práctico, sencillo y está ampliamente experimentado en un grupo de escuelas con muy buen resultado. El profesor, si de veras quiere que sus alumnos adquieran algunos de los objetivos que aquí aparecen, debe realizar personalmente el programa hasta familiarizarse con él.

Para interpretarlo bien, el profesor debe considerar que los grandes objetivos de la asignatura de Artes Plásticas son desarrollar la capacidad de observar e imaginar; desarrollar la capacidad, las habilidades y destrezas que le permitan expresar —con la mayor libertad de interpretación y en el uso y selección de materiales y técnicas— lo observado y lo imaginado; y por último —y no lo menos importante— desarrollar la capacidad de apreciar la belleza de la plástica nacional y universal y recrearse en su contemplación. Solamente teniendo presente continuamente estos objetivos logrará apuntar a lo medular del quehacer del niño, evitando detenerse en lo adjetivo e insustancial.

La experiencia nos señala y nos hace recomendar con insistencia que la clave del éxito del trabajo en artes plásticas radica en la adecuada e intensa motivación que se debe lograr en el niño antes de comenzar a trabajar. Para que el trabajo resulte bien, el niño debe hacerlo muy interesado y disfrutando —entreteniéndose ostensiblemente— durante su realización. Es indispensable, entonces, gastar una parte del tiempo disponible en crear el ambiente adecuado para trabajar.

Una sugerencia para lograr esta motivación es que el tema de la actividad plástica debe arrancar desde las vivencias del niño y del adolescente. Cuanto más sugerentes sean para el niño serán mejor aprovechadas, le despertará verdadero interés y trabajará a gusto y entretenido.

Para desarrollar la creatividad del niño es muy importante respetarle su modo de expresión propio y sus preferencias en la elección de los temas. Libertad por tanto en

la técnica empleada, selección de colores, selección de temas, etc. En este contexto la actitud siempre positiva del profesor, que da libertad expresiva siempre, alienta y orienta procurando no imponer criterios, es decisivamente importante para no esterilizar la capacidad expresiva del niño.

Tiene también cierta importancia metodológica exigirle al niño que termine bien su trabajo, para lo cual es preciso darle el tiempo que necesita para hacerlo bien, con limpieza y cuidado. Por otra parte, el profesor debe tener en cuenta que una clase de artes plásticas, si cumple con las condiciones señaladas aquí, se asemeja más a un entretenido recreo que a una tradicional clase magistral con todos los niños en fila, ordenados y en religioso silencio.

La evaluación del trabajo en artes plásticas debe referirse casi exclusivamente al esfuerzo, constancia y dedicación que el niño ponga en su trabajo. De este modo, nuevamente respetamos la libertad y creatividad de la expresión plástica del niño y, al mismo tiempo, con seguridad nuestra evaluación será más objetiva y justa.

En cuanto a los materiales necesarios para desarrollar este programa, ello depende de la imaginación y habilidad del profesor. Estamos ciertos, porque lo hemos comprobado, que tanto con un repertorio amplio y rico de materiales costosos como con un escaso repertorio de materiales baratos y asequibles es posible realizar este programa. El papel de envolver, el papel de diario, el cartón corrugado de cajas, las revistas viejas, la tiza, los restos de pintura, el lápiz de cera, la témpera, las tierras de colores, el engrudo, etc., son en su mayoría materiales muy económicos que permiten realizar la mayor parte de las actividades sugeridas.

Por último, el programa refleja un espíritu. Si el profesor se identifica bien con su espíritu podrá fácilmente adaptarlo, enriquecerlo y transformarlo en el instrumento de trabajo que deseamos que sea.

PRIMER SUBCICLO

1º Y 2º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la capacidad de observar y de imaginar.

ACTIVIDADES

- Observar con todos los sentidos (mirar, tocar, oler y si corresponde escuchar y gustar) por ej.:
 - arena y tierra.
 - palos, semillas, conchitas de diferentes aspectos.
 - pastos, hojas, flores.
- Observar y diferenciar diversos tamaños, texturas, largos, grosores, colores, etc. (afinar los sentidos).
- Observar objetos mayores del medio natural, por ejem-

- plo: un árbol, mirando y tocando tronco, ramas, hojas; fijándose en la altura, estructura, olor, textura, colorido.
- Observar objetos más lejanos, descubriendo las líneas que siguen, por ejemplo: cerros, distinguir las líneas que forman.
- Observar el cielo, su forma de bóveda, colorido y tonos.
- Recordar y describir lo observado.

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la capacidad, las habilidades y las destrezas para expresar plásticamente lo observado y lo imaginado.

ACTIVIDADES

- Expresar a través de diversos materiales (lápices de cera, lápices de color, lápiz de grafito, témpera) los objetos pequeños previamente observados en el medio natural que rodea al niño.
- Expresar escenas observadas en la vida diaria, demostrando capacidad para elegir los materiales adecuados: témpera, lápices de cera, etc.:
 - el patio de la escuela
 - la plaza del barrio
 - el patio, jardín o calle de la propia casa.
- Recordar después de una motivación, la propia casa y

- luego pintarla con absoluta libertad de composición y materiales.
- Dibujar y pintar escenas que evocan vivencias ricas para el niño: la visita al doctor, el almuerzo del día domingo, visita a los abuelos o parientes, cuando ayudo a mi mamá, la sala de clases, el recreo.
- Interpretar en forma libre cuentos o narraciones.
- Decorar espacios existentes por ej.: pintar con los dedos y témpera los vidrios de la sala de clases, cada niño pinta un objeto en relación al tema dado, por ej.: pájaros.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresarse libremente en cuanto a la elección del tema, los materiales y la técnica.

ACTIVIDADES

- Elección libre del tema luego de una adecuada motivación.
- Este objetivo general debe tenerse siempre presente.

OBJETIVO GENERAL

4. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresar, a través de una interpretación personal, un tema libre o un tema dado.

ACTIVIDADES

- Recortar con tijeras o dedos, figuras de revistas, pegarlas y hacer la ambientación.
- Expresar un tema dado (la playa, el circo, la feria libre, un partido de fútbol, etc.).
- Este objetivo general debe tenerse siempre presente.
- Las que el profesor señale.

OBJETIVO GENERAL

5. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza para dibujar y pintar copiando del natural.

ACTIVIDADES

- Observar detenidamente un objeto y copiarlo del natural (no corregir, hacer hincapié en la observación previa).

OBJETIVO GENERAL

6. Utilizar el color con completa libertad y crear su propio lenguaje para la expresión plástica del color.

ACTIVIDADES

- Calificar los colores según lo que le sugieren al niño, en tristes, alegres, indiferentes, fríos, cálidos, amargos, dulces, salados, etc.
- Pintar libremente lo sugerido por una narración, por una audición musical, etc.
- Conocer, al término del ciclo, la clasificación tradicional de los colores.

OBJETIVO GENERAL

7. Desarrollar el hábito de trabajo en equipo y en grupo para realizar creaciones colectivas de grupo pequeño, mediano y grande.

ACTIVIDADES

—Realizar trabajos creativos entre varios alumnos, distribuyéndose los temas de una composición. Posteriormente

reunirlos en un papel grande, plumavit, etc. Por ejemplo, una visita al zoológico.

SEGUNDO SUBCICLO BÁSICO

3º Y 4º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la capacidad de observar y de imaginar.

ACTIVIDADES

—Observar las líneas más simples de figuras sencillas: una bicicleta, un payaso, un gato, una bruja sobre una escoba, etc.
—Observar la estructura básica del cuerpo humano.
—Observar la estructura de los árboles en invierno, dibujando lo observado en el aire.
—Observarse con detención y reflexión, usando un espejo.
Imaginar:

—lo que me gustaría ser cuando grande
—mi sueño dorado
—lo que me gustaría tener
—cómo me veo enfrentando un ejército de hormigas.
—me tomo un brebaje y me convierto en pulga ¿cómo veo a mi alrededor
—soy un pescado,
—etc., etc.

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la capacidad, las habilidades y las destrezas para expresar plásticamente lo observado y lo imaginado.

ACTIVIDADES

—Expresar los ejercicios planteados en el objetivo general anterior.
—Dibujar estructura de un árbol sin hojas, etc.

—Dibujarse unos a otros con líneas simples. (por ej.: los alumnos se tienden en el suelo sobre un papel de su tamaño, un compañero dibuja la silueta con un plumón o

- lápiz de cera, luego el propio alumno se dibuja, rellenando el croquis de su cara y ropa).
- Dibujarse, en tamaño natural mirando su rostro en el espejo y sin mirar el papel. Agregar un fondo que exprese sus gustos y aficiones.
 - Ilustrar el trozo que más le impresionó de un cuento o narración.
 - Dibujar y colorear escenas recordadas bien motivadas:

- juego favorito en el recreo
- cuando voy al dentista
- mi familia
- cómo soy yo
- mis amigos
- un sueño que tuve.
- Dibujar y colorear escenas imaginadas.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresarse libremente en cuanto a la elección del tema, los materiales y la técnica.

ACTIVIDADES

- Expresión libre luego de una adecuada motivación.
- Este objetivo general debe tenerse siempre presente.

OBJETIVO GENERAL

4. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresar, a través de una interpretación personal, un tema libre o un tema dado.

ACTIVIDADES

- Las mismas señaladas en el objetivo anterior, haciendo hincapié en la interpretación personal.
- Dibujar y pintar, después de escuchar el relato, leyendas tradicionales chilenas o leyendas y mitos de otros países.
- Dibujar y pintar costumbres propias de la región.
- Desarrollar la libre capacidad creadora en base a la imaginación, dibujando por ejemplo: sobre una página del diario, una ciudad que luego se pintará con scripto y cera. (Conviene aprovechar las formas que sugieren las letras)
- Dibujar con técnica libre, objetos que se salió a recoger y que el alumno encontró interesantes.
- Las que el profesor señale.

OBJETIVO GENERAL

5. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza para dibujar y pintar copiando del natural.

ACTIVIDADES

- Copiar del natural composiciones de pocos elementos, haciendo hincapié en las líneas fundamentales.

OBJETIVO GENERAL

6. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza necesarias para descubrir las líneas fundamentales (de un sector del paisaje natural, de un árbol, de un edificio, de una pintura, etc.).

ACTIVIDADES

—Las actividades realizadas en los objetivos anteriores permiten que, paulatinamente, el niño aprenda a describir las líneas fundamentales de un tema.

—Actividades elegidas libremente por el profesor y el alumno.

OBJETIVO GENERAL

7. Desarrollar las habilidades y destrezas para descubrir y copiar la textura de elementos naturales y artificiales (coordinación motriz fina).

ACTIVIDADES

—Copiar de la realidad, mirando a través de una lupa o vidrio, un objeto de textura muy fina: pluma de pájaro, tabla. (Usar lápiz de grafito)

—Repetir las experiencias con diferentes objetos.

—Dibujar en forma fina y precisa, usando palitos de bambú de diferentes grosores (preparados por el niño), detalles de anatomía humana (ojo, pie, mano), procurando expresar la textura con diferente grosor de las

líneas, rayado, achurado y punteado. Usar cartulina blanca, luego pintar.

—Dibujar con la misma técnica pasto, mimbre, pelo, etc.

—Expresar los mismos motivos observados en un microdibujo; papel blanco chico con lápiz de punta fina, expresando las diferentes texturas con punto y línea, por ejemplo: una plaza en que hay pasto, arena, hojas de árboles, niños, perros, columpios.

OBJETIVO GENERAL

8. Utilizar el color con completa libertad y crear su propio lenguaje para la expresión plástica del color.

ACTIVIDADES

—Calificar los colores según lo que le sugieren al niño, en tristes, alegres, indiferentes, fríos, cálidos, amargos, dulces, salados, etc.

—Pintar libremente lo sugerido por una narración, por una

audición musical, etc.

—Conocer, al término del ciclo, la clasificación tradicional de los colores.

OBJETIVO GENERAL

9. Desarrollar el hábito de trabajo en equipo y en grupo para realizar creaciones colectivas de grupo pequeño, mediano y grande.

ACTIVIDADES

- Realizar creaciones colectivas que impliquen la distribución del trabajo y, posteriormente, reunirlo en una sola presentación.

OBJETIVO GENERAL

10. Desarrollar la capacidad de apreciar, disfrutar y gozar con la contemplación de las obras maestras de la plástica universal y nacional.

ACTIVIDADES

- Observar láminas o diapositivas de arte chino y japonés.
—Apreciar la precisión y finura del dibujo en las obras observadas.
—Observar otras pinturas o dibujos que muestren detalles por ej.: de Durero: Manos juntas en oración, libre, ala de pájaro, violetas, etc.
—Mostrar rápidamente y casi sin comentar, obras de arte universal y nacional.

SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 5º Y 6º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la capacidad de observar y de imaginar.

ACTIVIDADES

- Observar y nombrar las formas que tienen los seres del medio. seres similares: rebaño de ovejas, bandada de pájaros, etcétera.
—Observar la repetición de formas en un conjunto de —Observar y distinguir las texturas de los seres del medio.

- Observar detalles en los seres del medio, con ayuda de una lupa o lente.
- Observar y apreciar la riqueza de los colores y sus combinaciones.
- Observar frutas por fuera y por dentro, usando todos los sentidos y distinguiendo formas, textura, colores, tonos.
- Observar que en la naturaleza todo tiene un fondo y

- distinguir contra éste un primer, segundo y tercer plano.
- Distinguir, observando, el pequeño mundo (del insecto) y el gran mundo (paisaje).
- Observar y captar el carácter propio de un ser viviente (cachorro, paloma, etc.).
- Ejercitar al niño en imaginar hechos, escenas, situaciones, etc.

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la capacidad, las habilidades y las destrezas para expresar plásticamente lo observado y lo imaginado.

ACTIVIDADES

- Expresar las actividades detalladas en el objetivo anterior, teniendo en cuenta la expresión libre y la expresión

propia o personal señaladas en los objetivos siguientes.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresarse libremente en cuanto a la elección del tema, los materiales y la técnica.

ACTIVIDADES

- Elección libre del tema, luego de una adecuada motivación.

—Este objetivo general debe tenerse siempre presente.

OBJETIVO GENERAL

4. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresar, a través de una interpretación personal, un tema libre o un tema dado.

ACTIVIDADES

- Dibujar y pintar, en grupos de seis alumnos, secuencias de Historia de Chile, Historia Sagrada, poemas (La Araucana), etc.
- Formar collage en grupos y con los mismos temas;

cada alumno dibuja separadamente en cartulina o papel figuras grandes que luego se recortan, pegan y ambientan en un mural. Lo mismo puede hacerse con recortes de papel o género.

- Ilustrar un cuento en el grupo curso. Se narra el cuento y cada niño representa una escena, luego se reconstituye plásticamente el cuento.
- Modelar en greda y luego colorear figuras que compon-

gan una escena (cada alumno hace una figura): el nacimiento, una feria, un circo, el combate naval de Iquique.

- Las que el profesor señale.

OBJETIVO GENERAL

5. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza para dibujar y pintar, copiando del natural.

ACTIVIDADES

- Dibujar (luego observar) frutas, dándole forma, textura y colorido adecuados.
- Hacer una composición original a partir de la copia repetida de un elemento mirado desde distintos puntos de vista. Por ej.: un zapallo, una cebolla, limón, zapato, etc. se repite de diferentes ángulos, por dentro, por fuera,

llenando una hoja grande formando un conjunto atractivo según su opinión.

- Dibujar, experimentando el poder de las formas reiteradas en las cosas: bandada de pájaros, cardumen, nubes, lluvias, conjunto de volantines, piedras del río.
- Dibujar y pintar escenas al aire libre.

OBJETIVO GENERAL

6. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza necesarias para descubrir las líneas fundamentales (de un sector del paisaje natural, de un árbol, de un edificio, de una pintura, etc.)

ACTIVIDADES

- Las actividades realizadas en los objetivos anteriores permiten que, paulatinamente, el niño aprenda a descubrir las líneas fundamentales de un tema.
- Actividades elegidas libremente por el profesor y el alumno.
- Observar insectos y otros animales, distinguiendo en su forma las líneas fundamentales.
- Dibujar las líneas fundamentales (silueta) de los seres

observados y colorear.

- Repetir la experiencia con objetos, tales como máquinas, frascos vacíos, árboles.
- Dibujar en forma decidida, después de observar un objeto con todos sus detalles. Luego pintar, marcando con colores vivos sólo las líneas básicas. (Sirve un motor, una cortadora de pasto, una bicicleta, etc.)

OBJETIVO GENERAL

7. Desarrollar las habilidades y destrezas para descubrir y copiar la textura de elementos naturales y artificiales (coordinación motriz fina).

ACTIVIDADES

- Lograr dominio de los movimientos al dibujar: copiar un árbol de la escuela en papel de encomienda con los dedos y témpera, dibujar en el aire antes de hacerlo en el papel, realizar la misma actividad con los instrumentos más finos.
- Dibujar, copiando de la realidad y procurando representar los detalles de un objeto de textura completa, como un canasto de mimbre, un neumático, etc. (Usar lápiz de grafito.)

OBJETIVO GENERAL

8. Desarrollar la capacidad para observar y expresar el ritmo y el movimiento real y aparente.

ACTIVIDADES

- Dibujar del natural sustancias de composición granular, expresando la riqueza de forma y colorido que presenta el conjunto: puñado de trigo, maíz, azúcar, gravilla, palitos..., repitiendo interminablemente la forma hasta llenar la hoja, cambiando posición e intensidad del color.
- Dibujar árboles al viento, pelo, arbustos, pastos en movimiento.
- Dibujar a los compañeros de otro curso mientras hacen Educación Física.

OBJETIVO GENERAL

9. Desarrollar la capacidad, la habilidad y la destreza para utilizar con libertad el color. Conocer los elementos fundamentales de la teoría del color.

ACTIVIDADES

- Reconocer, apreciar y comparar diferentes tonos de colores.
- Mezclar libremente los colores para obtener otros diferentes.
- Experimentar la riqueza de efectos que se pueden obtener usando sólo dos colores (por ejemplo, hacerlo en una naturaleza muerta: objeto, fondo, etc.)
- Pintar libremente lo sugerido por la narración, por una audición musical, etc.
- Observar pinturas de impresionistas para apreciar el uso del color.

OBJETIVO GENERAL

10. Desarrollar la capacidad y adquirir las habilidades y destrezas para ejecutar diferentes técnicas: collage, estarcido, grabado, espátula, rodillo, estampado, etc.

ACTIVIDADES

—Ejecutar las técnicas en la medida que el profesor las domine.

OBJETIVO GENERAL

11. Desarrollar el hábito de trabajo en equipo y en grupo para realizar creaciones colectivas de grupo pequeño, mediano y grande.

ACTIVIDADES

—Realizar creaciones colectivas que impliquen la distribución del trabajo y, posteriormente, reunirlos en una sola presentación.

OBJETIVO GENERAL

12. Desarrollar la capacidad de apreciar, disfrutar y gozar con la contemplación de las obras maestras de la plástica universal y nacional.

ACTIVIDADES

- Mostrar al niño obras de arte universales y nacionales: en diapositivas, láminas, cine, etc.
- Observar diapositivas o láminas de pinturas clásicas, realistas (a esta edad no se entiende el arte abstracto) seleccionadas por temas: naturalezas muertas, flores, frutas. (No comentar)
- Demostrar goce al contemplar pinturas bellas.
- Observar cosas reales semejantes a las vistas en las láminas y luego dibujarlas y colorearlas.

7º Y 8º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Desarrollar la capacidad de observar y de imaginar.

ACTIVIDADES

—Hacer ejercicios del tipo señalado para los años anteriores.

OBJETIVO GENERAL

2. Desarrollar la capacidad, las habilidades y las destrezas para expresar plásticamente lo observado y lo imaginado.

ACTIVIDADES

- Realizar trabajos similares a los sugeridos para los años anteriores.
- Visitar lugares pintorescos o rincones de la escuela, del pueblo, etc., tomar apuntes, hacer un bosquejo, y dibujar y pintar, luego en la sala.
- Elegir un lugar interesante para el alumno: almacén, kiosco de diarios, puesto de frutas, mercados, feria libre, rotisería, etc.
- Visitar el lugar, dibujar y pintar, interpretando la realidad con absoluta libertad.
- Cambiar el motivo y hacer lo mismo, tomando apunte gráfico en el lugar. Luego en dos o tres sesiones dibujar y pintar lo visto basándose en el apunte gráfico.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresarse libremente en cuanto a la elección del tema, los materiales y la técnica.

ACTIVIDADES

- Elección libre del tema luego de una adecuada motivación.
- Este objetivo general debe tenerse siempre presente.
- Se sugiere confeccionar collages con elementos coleccionados durante un largo tiempo: hojas de revistas con colores brillantes, géneros, lanas. Se hace el trabajo en grupos de a cuatro, recortando y pegando con engrudo sobre papel de diario (avisos económicos). Temas adecuados: vehículos, anfibios, viaje en el espacio, la selva, etc.

OBJETIVO GENERAL

4. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza de expresar, a través de una interpretación personal, un tema libre o un tema dado.

ACTIVIDADES

- Realizar trabajos similares a los sugeridos para años anteriores.
- Las mismas sugeridas para el objetivo general 2.

OBJETIVO GENERAL

5. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza para dibujar y pintar, copiando del natural.

ACTIVIDADES

- Las mismas sugeridas para diferentes objetivos generales.

OBJETIVO GENERAL

6. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza necesarias para descubrir las líneas fundamentales (de un sector del paisaje natural, de un árbol, de un edificio, de una pintura, etc.).

ACTIVIDADES

- Las mismas señaladas para los ejercicios de abstracción, limitándose a señalar las líneas fundamentales o direccionales.

OBJETIVO GENERAL

7. Desarrollar la capacidad, habilidad y destreza para abstraer las líneas fundamentales de un modelo complejo.

ACTIVIDADES

- Copiar del natural la figura humana, estática y en movimiento, y posteriormente abstraer las líneas direccionales fundamentales.
- Repetir el ejercicio anterior hasta lograr la mayor abstracción posible.
- Copiar del natural una máquina compleja, abstraer las líneas direccionales y colorear las partes que más le interesan al niño.
- Hacer una composición con elementos o parte de los modelos utilizados en los ejercicios anteriores (ruedas, tuercas, manos, ojos, etc.).
- Abstraer líneas fundamentales directamente de la realidad, estáticas y en movimiento (árboles, edificios, objetos, figura humana, etc.).
- Dibujar al natural sin mirar el papel.
- Dibujar sólo el contorno, marcando las líneas fundamentales.

OBJETIVO GENERAL

8. Desarrollar la capacidad para observar y expresar el ritmo y el movimiento real y aparente.

ACTIVIDADES

- Dibujar del natural sustancias de composición granular, expresando la riqueza de formas y colorido que presenta el conjunto: puñado de trigo, maíz, azúcar, gravilla, palitos... repitiendo interminablemente la forma

hasta llenar la hoja, cambiando posición e intensidad del color.

—Dibujar árboles al viento, pelo, arbustos, pastos en mo-

vimiento.

—Dibujar a los compañeros de otro curso mientras hacen Educación Física.

OBJETIVO GENERAL

9. Desarrollar la capacidad, la habilidad y la destreza para utilizar con libertad el color. Conocer los elementos fundamentales de la teoría del color.

ACTIVIDADES

- Todos los objetivos de los años anteriores.
- Conocer la rosa cromática, dibujarla y pintarla.
- Conocer y experimentar lo que es la grabación del color. Lograr la grabación de los colores primarios, por ejemplo: el rojo, obtener desde el rosado hasta el rojo oscuro.
- Reproducir los colores exactos de una obra maestra,

- por ejemplo: recortar un trozo de una lámina buena y experimentar con el material que el alumno elija (cera, papeles, etc.), hasta lograr el mismo efecto de la lámina.
- Ejercitar falsa transparencia con el papel opaco: superponer dos colores y con un tercero simular que uno se trasparenta bajo el otro.

OBJETIVO GENERAL

10. Desarrollar la capacidad y adquirir las habilidades y destrezas para ejecutar diferentes técnicas: collage, estarcido, grabado, espátula, rodillo, estampado, etc.

ACTIVIDADES

- Ejecutar las técnicas en la medida que el profesor las

domine.

OBJETIVO GENERAL

11. Desarrollar el hábito de trabajo en equipo y en grupo para realizar creaciones colectivas de grupo pequeño, mediano y grande.

ACTIVIDADES

- Realizar creaciones que impliquen la distribución del trabajo y, posteriormente, reunirlos en una sola presentación.

- Realizar creaciones colectivas sobre un mismo papel, distribuyéndose el trabajo.

OBJETIVO GENERAL

12. Desarrollar la capacidad de apreciar, disfrutar y gozar con la contemplación de las obras maestras de la plástica universal y nacional.

ACTIVIDADES

- Observar pinturas que representen figuras humanas: niños, viejos, mujeres en las labores del hogar, hombres trabajando, juegos.
- Observar pinturas que representen máquinas, artefactos.
- Observar pinturas que representen lugares semejantes

- a los dibujados por los alumnos: jardines, paisajes campestres, marinos, rincones de ciudades, plazas.
- Observar en las obras mostradas líneas, estructuras, colorido, sentido de la composición.
- Volver a mirar lo mismo sin comentar nada.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

- ACERETE, Dora: **Objetivo y Didáctica de la Educación Plástica**. Editorial Kapelusz, B. Aires, 1974.
- ARIZTÍA, M. Lidia, FONTAINE, María Teresa, y DROGUETT, Nancy; **La motivación infantil**. Seminario de Título, U.C., 1977.
- DUQUET, Pierre: **El Dibujo Espontáneo y las Técnicas Gráficas**, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1961.
- GLOTON, Robert: **El Arte en la Escuela**. Ed. Vicens, Barcelona, 1966.
- LANE, Howard y BEAUCHAMP, Mary: **Comprensión del Desarrollo Humano**. Ed. Pax-México, México, 1975.
- LÓPEZ ESCALONA, Sara: **Análisis Filosófico de la Educación desde una Perspectiva Cristiana**. Documento de Estudio N° 30. Universidad Católica de Chile.
- LOWENFELD, Viktor: **Desarrollo de la Capacidad Creatora**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1975.
- LOWENFELD, Viktor: **El Niño y su Arte**. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1957.
- Serie "Creaciones Artísticas" Lothar Kampmann
1. Papeles de colores
 2. Colores opacos
 3. Lápices de cera
 4. Tintas
 5. Impresiones en colores
- Editorial Bouret, París, 1969.
- LARK-MONOWITZ, B: **La Educación Artística del Niño**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965.
- MATTIL, El: **El Valor Educativo de las Manualidades**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1972.
- REMPLEIN: **Tratado de Psicología Evolutiva**. Editorial Labor, Barcelona, 1966.
- READ, Herbert: **Educación por el Arte**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1969.
- STERN y DUQUET: **La Conquista de la Tercera Dimensión**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962.
- STERN, Arno: **Aspectos y Técnicas de la Pintura Infantil**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1962.
- SIEGEL, Paul: **Antología de un enfoque curricular**. Teoría y Práctica de la Educación personalizada o abierta. Documento N° 40, Depto. Currículum, Universidad Católica de Chile, 1976.
- SCHMITT-MENZEL, Isolde: **Mozaicos de piedra, vidrio, madera, papel**. Serie "Para hacerlo uno mismo". Editorial Bouret, París, 1971.
- WOLF, W.: **Introducción a la psicología**. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

PROGRAMA EDUCACIÓN TÉCNICO MANUAL

INTRODUCCIÓN

El presente programa sólo pretende ser una ayuda para el profesor de Educación General Básica en la orientación de las actividades escolares que comúnmente denominamos Educación Técnico Manual.

Luego de su lectura, podrá comprobarse que no se trata de un nuevo programa, sino de un nuevo ordenamiento o secuencia de las actividades que hasta ahora han realizado los escolares en esta asignatura.

Como su nombre lo señala: "Educación Técnico Manual" busca, como metas, lograr el adecuado desarrollo de la coordinación manual por una parte y permitir al niño el ingreso activo en el mundo de la tecnología en la medida de sus capacidades.

Es por ello que se le hará conocer primeramente los materiales, luego las técnicas que puede aplicar a ellos para transformarlos en su propio beneficio y, posteriormente, los trabajos, resultado de la aplicación de las técnicas a los materiales ya conocidos. Todo graduado de acuerdo a la etapa de desarrollo en que él se encuentre.

Qué materiales usará y qué trabajos hará, es decisión del profesor. Es él quien sabe lo que está al alcance

del niño en su hogar, en su zona, en su región, pero se sugiere que se emplee el máximo de materiales y que los trabajos manuales que se realicen sean de utilidad, de algún modo, para el niño y/o su hogar, su familia.

Se sugiere también no hacer diferencias entre hombres y mujeres al realizar los trabajos o elegir su material. No presionar a ningún niño a efectuar un trabajo determinado, pero tampoco negarle la posibilidad de hacer aquel que sea de su preferencia sin hacer discriminación en cuanto al sexo.

En el programa aparecen objetivos generales que tradicionalmente se han desarrollado bajo el programa de Educación para el Hogar. Estos objetivos, por coincidir con el programa de Ciencias Naturales, deben programarse una sola vez. Cuando son profesores diferentes, deben ponerse de acuerdo para su programación.

Por último, se sugiere, en relación a la evaluación, que ésta apunte preferentemente hacia la forma de aplicación de técnicas y no sólo al resultado final. Además, esta evaluación debe realizarse en comparación con los propios logros del alumno y no con los adelantos logrados por los demás.

PRIMER SUBCICLO: 1º y 2º Año Educación General Básica

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer diferentes materiales susceptibles de ser transformados en elementos útiles para el hombre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar características observables de materiales diversos, a través de trabajos sencillos.
- Reconocer en objetos manufacturados los elementos incorporados en su realización.
- Nombrar posibles transformaciones que pueden sufrir los materiales conocidos.
- Clasificar los materiales de acuerdo a una o más características.

OBJETIVO GENERAL

2. Aplicar algunas técnicas básicas a los materiales conocidos para su transformación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar técnicas iniciales a materiales diversos con cierta precisión:
- Papel (recortar, picar, entrelazar).
- Fibras (entrelazar, trenzar).
- Género (hilvanar).
- Afianzar las técnicas aprendidas, aplicándolas a trabajos sencillos.

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar habilidades y destrezas para el manejo de útiles, herramientas e implementos en la aplicación de técnicas simples.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y caracterizar útiles y herramientas en situaciones prácticas.
- Manejar útiles y herramientas simples en la aplicación de técnicas conocidas.

- Representar en el plano el paisaje ambiental, aplicando las técnicas aprendidas.
- Representar con variados materiales elementos tecno-

- lógicos de uso corriente en el hogar.
- Representar en volumen y espacio diversos motivos de creación libre.

OBJETIVO GENERAL

4. Demostrar una actitud positiva hacia la actividad manual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresar agrado frente a las actividades manuales.
- Realizar trabajos, en forma espontánea, utilizando las

técnicas aprendidas y con materiales que estén a su alcance.

OBJETIVO GENERAL

5. Formar hábitos de orden, limpieza y economía en el desarrollo de actividades y trabajos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ordenar materiales, útiles y herramientas, una vez que se ha efectuado el trabajo.
- Reconocer el valor práctico de los trabajos efectuados.

- Aprovechar al máximo los materiales y cuidar útiles y herramientas usadas.

SEGUNDO SUBCICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

3° Y 4° AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer diferentes materiales, susceptibles de ser transformados en elementos útiles al hombre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar características de los materiales.
- Relacionar estas características con técnicas posibles de aplicar en los materiales.
- Investigar el origen de algunos de los materiales cono-

- cidos.
- Clasificar muestras de diversos materiales.
- Reconocer formas adecuadas de conservación de los materiales.

OBJETIVO GENERAL

2. Aplicar en materiales conocidos técnicas básicas para su transformación, a través de trabajos sencillos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar actividades o trabajos que lleven a la aplicación de técnicas en materiales que estén al alcance.
- En papel grueso como carátula o cartulina delgada (pegar, forrar superficies planas, recortar, entrelazar, preparar masas).
- En géneros (pegar botones, doblar, dar puntadas, teñir, lavar, desmanchar, planchar).
- En alimentos (picar, pelar, disolver, batir, mezclar, combinar, cocer en agua y aire caliente).
- En maderas (pegar, medir, entrelazar palitos, lijar, clavar).
- En fibras (pegar, trenzar, enrollar, teñir, tejer).
- En lámina y alambres delgados de metal (marcar, medir, doblar, enrollar, repujar).

OBJETIVO GENERAL

3. Desarrollar la precisión a través de la ejercitación de técnicas ya conocidas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Representar temas diversos en maquetas simples.
- Confeccionar elementos útiles para la escuela o el hogar.
- Representar máquinas y artefactos que la tecnología aporta para facilitar el trabajo del hogar.
- Reproducir con variados materiales algunos inventos aplicados a la juguetería.
- Confeccionar objetos y elementos recreativos.

OBJETIVO GENERAL

4. Reforzar hábitos de orden, limpieza y economía en el trabajo con diversos materiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conservar y reparar elementos simples del vestuario personal y del hogar.
- Realizar trabajos con el máximo aprovechamiento del material.
- Conservar en buenas condiciones útiles y herramientas usados en actividades manuales.

SEGUNDO CICLO: EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

5º AÑO

OBJETIVO GENERAL

1. Habilidades y destrezas en el manejo de herramientas y útiles de acuerdo a las características del desarrollo ya logradas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer herramientas y útiles que se manejarán en el curso.
- Afianzar la precisión y rapidez, realizando actividades que requieren el empleo de las herramientas conocidas.

OBJETIVO GENERAL

2. Diseñar y construir trabajos con diferentes materiales, ejercitando técnicas complejas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y construir trabajos con madera, cuero, metal y algunos materiales de la región, aplicando técnicas específicas (ya conocidas y otras nuevas).
- Realizar trabajos de encuadernación, aplicando técnicas ya conocidas.
- Diseñar y confeccionar trabajos con géneros y fibras, aplicando técnicas específicas (ya conocidas y nuevas).

OBJETIVO GENERAL

3. Valorar la actividad manual y los beneficios que ésta aporta a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las industrias caseras de la región en relación con los materiales que han utilizado en actividades manuales.

OBJETIVO GENERAL

1. Habilidades y destrezas en el manejo de herramientas y útiles de acuerdo a las características del desarrollo ya logradas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer herramientas y útiles que se manejarán en el curso.
- Desarrollar el factor fuerza en actividades que requieran el empleo de las herramientas ya conocidas.

OBJETIVO GENERAL

2. Diseñar y construir trabajos con diferentes materiales, ejercitando técnicas conocidas y aplicando técnicas complejas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Preparar alimentos, aplicando técnicas culinarias definitivas, considerando normas de higiene.
- Conocer las variaciones de la Ración Modelo.
- Conocer y ejercitar técnicas de corte y tallado en trabajos con maderas.
- Adaptar moldes para la confección de trabajos de vestuario en género, aplicando las técnicas básicas de costura.

OBJETIVO GENERAL

3. Valorar la actividad manual y los beneficios que ésta aporta a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer centros de producción de la región, relacionados con los materiales usados hasta el momento en la asignatura.

OBJETIVO GENERAL

1. Perfeccionar las características del movimiento manual coordinado: Precisión, rapidez y fuerza, mediante la confección de trabajos con diferentes materiales y técnicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar técnicas complejas al metal para realizar construcciones sencillas.
- Practicar instalaciones y reparaciones sencillas de artefactos accionados por energía.
- Interpretar planes técnicos de construcción simples.
- Aplicar técnicas complejas a diversos materiales en la confección de vestuario y accesorios del hogar.

OBJETIVO GENERAL

2. Conocer y comprender algunos principios científicos en que se basan la nutrición y alimentación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los nutrientes y su función en el organismo.
- Aplicar en minutas los requerimientos nutricionales del ser humano.

OBJETIVO GENERAL

3. Apreciar la importancia de la producción, explotación y elaboración a nivel nacional de los diferentes materiales utilizados en la asignatura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las industrias que existen en el país en relación con la explotación y elaboración de los materiales conocidos y sus derivados.
- Conocer industrias caseras y de producción de elementos manufacturados con los materiales utilizados.

8° Año

OBJETIVO GENERAL

1. Conocer nociones fundamentales de puericultura y valorar su importancia para la vida del ser humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las características del desarrollo del niño, desde recién nacido hasta el primer año de vida y sus necesidades.
- Conocer y valorar la importancia de la satisfacción de las necesidades del niño en relación con alimentación, vestuario, afectividad y recreación.

OBJETIVO GENERAL

2. Perfeccionar las características de un movimiento manual coordinado: precisión, rapidez y fuerza, mediante la confección de trabajos con diferentes materiales y técnicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Desarrollar actividades con diferentes materiales y técnicas destinadas a elaborar objetos para la recreación del niño.

—Desarrollar actividades con diferentes materiales y técnicas destinadas a elaborar objetos de vestuario del niño y mobiliario de la pieza del niño.

OBJETIVO GENERAL

3. Describir los oficios y profesiones relacionados con los distintos aspectos que incluye la asignatura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

—Conocer la formación y campo ocupacional de los oficios y profesiones derivados de la realización de traba-

jos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

1. BRIX, Michelle. **Trabajos manuales para niños y mayores.** Edit. Everest.
2. LEIF y otros. **Didáctica de algunas asignaturas especiales.** Edit. Kapelusz, B. Aires.
3. MOLINA DE CASTELLAT, D. **Psicomotricidad.**
4. SOURGEN, H. y BANDET, J. **Trabajos manuales y desarrollo del niño.**
5. VARIOS. **Colección "¿Cómo hacer?"** Edit. Kapelusz, B. Aires.
6. VARIOS. **Colección "Trébol de papel".** Edit. Santillana.

PLASTICINA
TÉMPERAS
PINTURAS

OFERTAS

TODO DIRECTO
DE FÁBRICA

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA.

LATEX TODOS COLORES
ÓLEO OPACO TONOS PASTEL
ÓLEO BRILLANTE T. PASTEL
ESMALTES TODOS COLORES
BARNIZ MARINO
TÉMPERA 6 COLORES 60 cc.

GALÓN \$ 245
GALÓN \$ 278
GALÓN \$ 305
GALÓN \$ 387
GALÓN \$ 265
\$ 38 CAJA

LATA 5 GALONES \$ 1.180
LATA 5 GALONES \$ 1.340
LATA 5 GALONES \$ 1.490
LATA 5 GALONES \$ 1.880
LATA 5 GALONES \$ 1.270
1.000 cc. \$ 36L.

PINTURA GÉNERO COLORES

mínimo 10 cajas
FRASCOS 1.000 cc.

mínimo 12 litros

\$ 50 L.

mínimo 12 litros

PLASTICINA POR KG.

\$ 30 KG. DESPACHO MÍNIMO 12 KG.

PEDIDOS A:

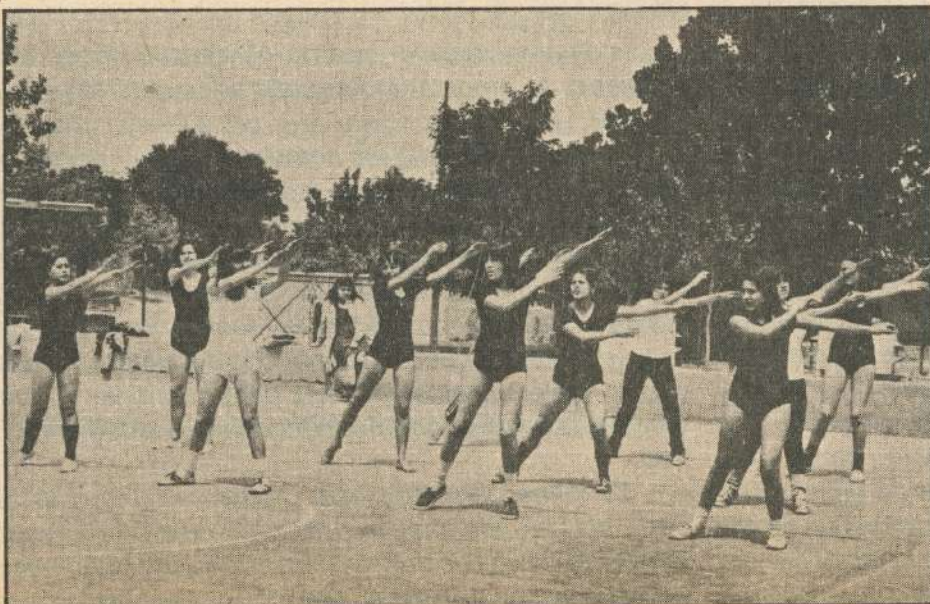
QUÍMICA BECAL LTDA.

FONO 260709

DESPACHO CONTRARREEMBOLSO

REM. SAN BORJA, TORRE 5 DEPTO. 104

ÁREA DE EXPRESIÓN DINÁMICA



**Educación
Musical**

**Educación
Física**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente programa es una reformulación del programa anterior. Para su elaboración se consideraron fundamentalmente los siguientes objetivos:

1. Servir como elemento orientador para el profesor de aula, al señalar los objetivos terminales del Segundo Ciclo Básico.

2. Darle flexibilidad para que permita a cada escuela adecuarse a su propia realidad humana y material así como a los intereses y necesidades de la comunidad escolar.

3. Proporcionar criterios que faciliten la investigación educativa en la educación física escolar y la retroalimentación permanente del programa.

Los antecedentes básicos que orientaron la reeducción del programa son los contenidos sugeridos por los especialistas franceses actuales, cuya teoría se concreta en procedimientos metodológicos posibles de utilizar en nuestra realidad nacional (recursos materiales y humanos). Así, se busca el dominio corporal mediante actividades de coordinación general y específica; se busca el desarrollo de la lateralidad y del conocimiento y toma de conciencia de las diferentes partes del cuerpo y de sus respectivas funciones; se pretende alcanzar el ajuste postural, mediante dos tipos de ejercicios: ejercicios de actitud y ejercicios de equilibrio; se sugiere el logro de la percepción temporal, en relación con la percepción de duración, con la percepción de estructuras rítmicas y la aplicación de las danzas folklóricas; igualmente, se desea el logro de la percepción del espacio y la estructuración espacio-temporal, por medio de ejercicios de orientación y localización de los objetivos en el espacio, apreciación de trayectorias y velocidades, tanto en el

mundo de los objetos, como en el mundo de las personas (cooperación con otros niños que integran un grupo); finalmente, se sugiere una metodología a través de las actividades libres y los juegos apropiados para satisfacer la "necesidad de movimiento" así como también para las actividades expresivas.

Debemos mencionar que este nuevo programa es una mejor interpretación del vigente anteriormente, y se caracteriza por ser:

-preciso: por cuanto los objetivos se plantean en términos de conductas claramente perceptibles y contenidos desglosados hasta sus manifestaciones más específicas;

-comprensible: ya que ha utilizado la teoría antes señalada, se emplea un lenguaje adecuado al profesor de aula;

-integral: ya que a los comportamientos psicomotores, se une lo afectivo, como una preocupación para que los alumnos personifiquen y manifiesten valores considerados esenciales para la buena convivencia humana, a través del logro de "una actitud positiva en las prácticas educativas físicas y de integración social". En lo cognoscitivo, se pretende que los educandos adquieran las habilidades intelectuales suficientes para coordinar en forma efectiva la recreación en diversas actividades psicofísicas.

La forma de utilizar este programa es muy simple: cada objetivo terminal va analizado con los correspondientes objetivos en tránsito y las actividades pertinentes. En cada sesión de clases, deberán trabajarse dos o más conjuntos de objetivos y en ningún caso remitirse a un solo tipo de actividad.

PRIMER SUBCICLO:

1º y 2º Año Educación General Básica

OBJETIVO GENERAL

1. Identificar los diferentes segmentos del cuerpo y sus movimientos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Descubrir, mostrar y nombrar las partes de su cuerpo:
 - Extremidades (brazos y piernas).
 - Cabeza (cuello, frente, ojos, nariz, boca, etc.).
 - Tronco (pecho, espalda, cintura).
- Descubrir y mostrar las diferentes posibilidades de movimiento que tienen los distintos segmentos de su cuerpo: flexiones, extensiones, rotaciones, circundaciones.

OBJETIVO GENERAL

2. Responder habitualmente en forma adecuada a estímulos sensoriales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Percibir objetos, cualidades o relaciones por medio de los órganos sensoriales:
 - **Audición:** Distinguir sonidos (altos, bajos, graves, agudos, suaves, duros, silbidos, pitos, palmadas, voces, golpes, caer de objetos, etc.).
Indicar la dirección en que se origina el sonido (cerca, lejos, derecha, izquierda, arriba, abajo).
Indicar la distancia en que se produce el sonido (más lejos, más cerca, próximo, lejano).
 - **Visión:** Señalar las características de forma, tamaño y color de los seres vivos y de los objetos.
Distinguir movimientos y relaciones espaciales: movimientos lentos, rápidos, livianos, pesados, cerca, lejos, a derecha, a izquierda, norte, sur, dentro, fuera, arriba, abajo.
- **Tacto:** Señalar las características de forma, tamaño, textura, peso, temperatura, presión y posición de los objetos, utilizando solamente el tacto. Por ejemplo: redondo, cuadrado, triangular, grande, chico, liso, rugoso, suave, áspero; liviano, pesado, frío, tibio, caliente, duro, blando, gelatinoso, de pie, acostado, vertical, horizontal, oblicuo.
- Responder a estímulos sensoriales simples y combinados. Ejemplo:
marcar negras, marcar negras y corcheas;
silbar y silbar con cambios de intensidad;
hablar desde 3 ó 4 lugares diferentes.

OBJETIVO GENERAL

3. Mantener habitualmente una postura correcta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Descansar en una posición cómoda, permaneciendo inmóvil y silencioso durante 15 a 30 segundos.
- Diferenciar contracción y relajación (enrollarse y estirarse tenso, suelto); trabajo de marionetas o muñecos

de trapo.

relajar su cuerpo de manera natural y de diferentes posiciones (tendido, sentado, de espaldas, de pie, de rodillas).

- Fortalecer las zonas musculares débiles, detectadas por un examen físico:
- musculatura del pie (tomar objetos con los dedos de los

pies, cortar papeles, escribir con tiza en el suelo, caminar descalzo en terreno disparejo).

musculatura de la espalda (reptar, trepar, colgarse, suspenderse de una barra o escalera, oscilar en suspensión).

musculatura abdominal (traccionar, levantar, empujar, luchar, transportar, balancearse).

OBJETIVO GENERAL

4. Mantener permanentemente una respiración correcta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir espiración de inspiración.
- Inspirar por la nariz y espirar por la boca.
- Inspirar y espirar por la nariz.

- Juegos de soplar globos, plumas, papelitos, pelotas de ping-pong; inflar globos.

OBJETIVO GENERAL

5. Realizar correctamente ejercicios de coordinación ojo mano a través de la utilización de implementos pequeños y/o deportivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lanzar y recibir individualmente un objeto (arriba, al frente, atrás, a izquierda, a derecha).
- Independizar los dedos (juntar y separar papiros).
- Lanzar con una o ambas manos diversos objetos, tratando de pegar a un objeto grande.
- Lanzar con una o ambas manos diversos objetos, tratando de embocar dentro de un blanco de gran tamaño

(horizontal o vertical).

- Botear con ambas manos, sin desplazarse caminando o corriendo.
- Manipular objetos (pelotas, bastones, tarritos, etc.).
- Transportar objetos.
- Controlar la dirección al hacer rodar una pelota.

OBJETIVO GENERAL

6. Realizar correctamente los siguientes ejercicios de locomoción: cuadrupedia, caminar, correr y saltar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caminar en cuadrupedia (gatear) en diferentes formas y direcciones.
- Caminar en diferentes formas y direcciones.
- Caminar alrededor de obstáculos; correr en distintas

direcciones y velocidades; saltar en diferentes direcciones; saltar en distintas formas (en un pie, con dos pies, con rodillas al pecho, con giro, etc.).

- Saltar a la cuerda.

OBJETIVO GENERAL

7. Realizar correctamente equilibrio en el suelo y altura a diferentes ritmos y velocidades, con y sin implementos y con o sin obstáculos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caminar en diferentes formas sobre una cuerda o línea marcada en el suelo.
- Equilibrarse sobre un pie, en parejas o en forma individual.
- Realizar ejercicios de equilibrio en el suelo, portando implementos manuales.
- Caminar en diferentes formas sobre la viga de equilibrio a baja altura.

OBJETIVO GENERAL

8. Realizar las siguientes destrezas básicas gimnásticas: voltereta adelante, voltereta atrás, posición invertida con ayudante, rueda.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Iniciar en forma de juego la vuelta adelante y atrás.
- Iniciar en forma de juego la posición invertida con ayudantes.

OBJETIVO GENERAL

9. Ubicarse en el espacio y en el tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Afirmar la lateralidad (diestro o zurdo).
- Distinguir: (izquierda-derecha; arriba-abajo; adelante-atrás; adentro-afuera; encima-debajo).
- Identificar su ubicación en relación a una persona u objeto (derecha, izquierda, arriba, abajo, etc.).
- Identificar su ubicación en relación a un objeto o punto dado, desplazándose entre ellos.
- Determinar la distancia que existe entre él y los objetos que lo rodean (cerca - lejos).
- Determinar el espacio que existe entre los objetos que lo rodean (junto - separado).
- Calcular la distancia dada en función de la longitud de sus pasos (corto - largo).
- Desplazarse a distintas velocidades (lento - rápido).
- Agruparse de acuerdo a indicaciones dadas (todos a un rincón, a la muralla, al centro).
- Determinar la duración de una actividad (más tiempo, menos tiempo, más corta, más larga).

OBJETIVO GENERAL

10. Interpretar estructuras rítmicas por medio de percusión y/o desplazamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reproducir ritmos con percusión.
- Expresar actividades observadas del medio con movi-

- mientos y gestos (movimientos de los árboles, vehículos, aviones).
- Percutir ritmos de frases creadas por él (mi caballo corre; la palomita vuela; mi auto rueda).
- Desplazarse con pasos fundamentales a una velocidad dada.
- Realizar juegos de palabra-ritmo-cuerpo.
- Interpretar rondas con pasos fundamentales.
- Realizar juegos mimados y cantados.

OBJETIVO GENERAL

11. Participar en los siguientes tipos de actividades recreativas intra y extramuros: sociales, artísticas y culturales, juegos y actividades en contacto con la naturaleza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Descubrir las actividades que le interesan realizar en su tiempo libre (canto, pintura, teatro, excursiones).
- Adquirir las destrezas esenciales para realizar las actividades recreativas elegidas.
- Participar en forma activa, de acuerdo a sus intereses y aptitudes, en las fiestas que se celebran en la escuela.
- Participar en juegos de carrera, persecución, lucha, psíquicos, lanzamientos, y en actividades de la naturaleza (caminatas, paseos, excursiones).
- Participar en actividades artísticoculturales (coros, títeres, marionetas, dibujo, pintura, modelado de arcilla).

PRIMER SUBCICLO: 3º y 4º Año Educación General Básica

OBJETIVO GENERAL

1. Identificar los diferentes segmentos del cuerpo y sus movimientos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Logrados en el primer subciclo.

OBJETIVO GENERAL

2. Responder habitualmente en forma adecuada a estímulos sensoriales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Percibir objetos, cualidades o relaciones por medio de los órganos sensoriales, en situaciones cada vez más complejas.
- Responder a estímulos sensoriales simples y combinados.

OBJETIVO GENERAL

3. Mantener habitualmente una postura correcta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Descansar en una posición cómoda, permaneciendo inmóvil durante un minuto o más.
- Tensar y relajar su cuerpo en posición tendido.
- Contraer y relajar músculos de las extremidades superiores e inferiores (tendido de espaldas).
- Contraer y relajar músculos del tronco en posición de cuadrupedia (gateo).
- Relajar músculos de brazos, antebrazos y dedos.
- Relajar músculos de muslo, pierna, pie y dedos (tendido, sentado).
- Relajar músculos de tronco, tórax, abdomen, glúteos.
- Fortalecer las zonas musculares débiles detectadas a través de un examen físico:
 - musculatura del pie
 - musculatura de la espalda
 - musculatura total del tronco y abdominales.
- Adoptar postura correcta: sentada, tendida, hincada, de pie.
- Adoptar postura correcta al caminar, correr, saltar.
- Adoptar postura correcta al respirar y relajarse en las posiciones practicadas.

OBJETIVO GENERAL

4. Mantener permanentemente una respiración correcta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Practicar respiración torácica y abdominal.
- Coordinar respiración torácico abdominal.
- Coordinar respiración torácico abdominal al realizar cualquier actividad motriz (correr, saltar, trepar, etc.).

OBJETIVO GENERAL

5. Realizar correctamente acciones de coordinación ojo mano, a través de la utilización de implementos pequeños y/o deportivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interceptar pelotas boteadas y rodadas en direcciones a él, sin desplazarse.
- Lanzar balones desde distintas posiciones, controlando la dirección.
- Desviar balones dirigidos a él, con una o ambas manos, golpeándolas desde distintas posiciones.
- Lanzar un objeto a un blanco determinado, variando la distancia.
- Botear con mano derecha, izquierda, sin desplazarse, caminando, corriendo.
- Lanzar un objeto con diferentes trayectorias a diferentes distancias y desde distintas posiciones, manteniendo el equilibrio.
- Lanzar objetos de diferentes maneras a compañeros desde distintas posiciones.
- Recibir de distintas maneras balones lanzados de diferentes distancias y trayectorias.
- Driblear con una y otra mano, corriendo en diferentes direcciones y velocidades, eludiendo obstáculos.
- Interceptar pases con una o dos manos, a diferentes distancias, trayectorias y velocidades.
- Lanzar un objeto a un lugar determinado, variando la

distancia, trayectoria y tamaño del blanco.

- Desviar un objeto a una determinada distancia y dirección, caminando o corriendo.

- Realizar juegos predeportivos como iniciación a los deportes colectivos: básquetbol, fútbol, béisbol, handbol, vóleybol.

OBJETIVO GENERAL

6. Realizar correctamente los siguientes ejercicios de locomoción: cuadrupedia, caminar, correr y saltar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Correr evitando obstáculos (aumentando obstáculos o disminuyendo el espacio).
- Correr adaptándose a un ritmo cambiante.
- Correr controlando la dirección de una pelota con el pie.
- Caminar y correr en cuadrupedia, en diferentes formas, evitando obstáculos.
- Correr partiendo de diferentes posiciones, sin ayuda de manos en el suelo.
- Saltar obstáculos en forma libre o previamente señalada.
- Correr salvando una serie de obstáculos, con ritmo.
- Saltar alto y largo.
- Caminar en cuadrupedia en plano inclinado.
- Correr a tirar una pelota, golpeándola con el pie.
- Caminar y correr, saltando la cuerda.
- Saltar en cuadrupedia sobre compañeros y obstáculos.
- Realizar actividades predeportivas para perfeccionar coordinación ojo pie (juegos predeportivos de fútbol).
- Ejercitar las técnicas de las pruebas básicas de atletismo: 50 metros planos, "entrega y recepción de testimonio", salto largo y alto, lanzamiento pelotita 80 g.

OBJETIVO GENERAL

7. Realizar correctamente equilibrio en el suelo y altura, a diferentes ritmos y velocidades, con y sin implementos y/u obstáculos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caminar en diferentes formas sobre la viga de equilibrio, aumentando altura.
- Correr sobre la barra de equilibrio.
- Caminar sobre la viga de equilibrio, sosteniendo o jugando con un implemento (clava, balón, cuerda, bastón).
- Caminar, correr sobre la viga de equilibrio, salvando obstáculos colocados sobre ella y utilizando un implemento.
- Crear ejercicios sobre la barra de equilibrio.

OBJETIVO GENERAL

8. Realizar las siguientes destrezas básicas gimnásticas: voltereta adelante, voltereta atrás, posición invertida con ayudante, rueda.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar voltereta adelante desde la posición en cúclillas.

- Ejecutar voltereta atrás desde diferentes posiciones.
- Realizar la posición invertida con ayudante.

- Iniciar la rueda en forma de juego y con ayudante.
- Crear combinaciones de destrezas básicas.

OBJETIVO GENERAL

9. Ubicarse en el espacio y en el tiempo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las siguientes relaciones temporales: al instante, al momento, justo, antes, durante, después.
- Identificar actividades simultáneas y sucesivas.
- Agruparse en diferentes formas, dispersarse y reagruparse a diferentes velocidades y en distintas ubicaciones.
- Evolucionar y combinar diferentes agrupaciones, variando la velocidad.
- Agruparse en diferentes formaciones (hileras, círculos, filas, cuadrádos) y dispersarse.
- Realizar recorridos simples.
- Ubicarse y desplazarse en juegos de equipo.
- Realizar recorridos utilizando reproducciones gráficas.
- Iniciar trabajo de estaciones (diferentes grupos, en diferentes lugares y con distintos trabajos).

OBJETIVO GENERAL

10. Interpretar estructuras rítmicas por medio de percusión y/o desplazamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Expresar elementos de la naturaleza (viento, lluvia, truenos) por medio de movimientos y gestos.
- Interpretar ritmos percutiendo con diferentes implementos.
- Expresar estados emocionales con gestos y movimientos.
- Desplazarse en forma individual o en grupo a un ritmo dado.
- Crear libremente diferentes formas de desplazamiento al compás de una música dada.
- Percutir ritmos de canciones folklóricas y populares infantiles con diferentes implementos.
- Desplazarse reproduciendo un ritmo dado con pasos derivados.
- Desplazarse reproduciendo un ritmo dado con pasos fundamentales y derivados, en pareja y tríos.
- Interpretar rondas con pasos derivados y fundamentales.
- Desplazarse con pasos de danzas folklóricas de la región.
- Realizar coreografías de bailes regionales.
- Interpretar bailes regionales.

OBJETIVO GENERAL

11. Participar en los siguientes tipos de actividades recreativas intra y extramuros: sociales, artísticoculturales; juegos y actividades en contacto con la naturaleza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Descubrir las actividades que le interesan para realizar en su tiempo libre.
- Adquirir las destrezas esenciales para realizar las actividades recreativas elegidas.
- Participar en forma activa de acuerdo a sus intereses y aptitudes, en las fiestas que celebre la escuela y/o curso.
- Participar en actividades artístico culturales de acuerdo a sus intereses.
- Participar en diferentes tipos de juegos individuales y/o grupales.
- Participar en excursiones, juegos, caminatas, paseos en contacto con la naturaleza.
- Realizar actividades de organización referidas a la recreación intra y extramuros propuestas por el profesor.
- Proponer formas de organización de actividades recreativas intra y extramuros.

SEGUNDO CICLO: 5° y 6° Año Educación General Básica

CONDUCTAS DE ENTRADA

Al ingresar al 2° Ciclo Básico (5° Año), el alumno debe tener logrados una serie de dominios motores. Si así no sucediere, el profesor deberá realizar un período de nivelación, antes de iniciar las actividades correspondientes a este grado.

Es necesario que el alumno:

- responda a estímulos sensoriales,
- mantenga una postura y una respiración adecuadas,
- realice coordinaciones óculo manuales y de tipo general (saltos, carreras, lanzamientos, trepas y equilibrios),
- realice algunas destrezas básicas, como voltear adelante y atrás, pararse en dos manos con ayudante,
- se ubique en el tiempo y en el espacio, interpretando estructuras rítmicas,

— participe en actividades recreativas intra y extramuros.

El programa del 2° Ciclo, como el del 1ero., se presenta por grados, siendo el profesor el responsable de adaptar y seleccionar las tareas más convenientes para cada grupo. Fundamentalmente, la diferencia entre un año y otro no está en los contenidos, sino que en la cantidad e intensidad del trabajo.

En este ciclo hay dos aspectos que recomiendan mantener el tipo de esfuerzos, durante el par de años (5°-6° y 7°-8°), y son:

- a. Brusco crecimiento que los hace perder coordinación, fuerza y velocidad, por lo que hay que mantener y reforzar durante dos años las mismas tareas.
- b. Comienzo de la pubertad y adolescencia, que conlleva algunos problemas físicos y emocionales, haciéndolos más lentos, torpes y reacios a mayores esfuerzos.

OBJETIVO GENERAL

1. Demostrar dominio de su cuerpo a través de las siguientes actividades de coordinación general y específica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar rebotes simétricos sin desplazamiento.
- Ejecutar rebotes simétricos con desplazamiento.
- Ejecutar rebotes simétricos sin giros.
- Ejecutar rebotes simétricos con giros.
- Vencer obstáculos que incluyen saltos y lanzamientos.
- Ejecutar ejercicios de agilidad, equilibrio, suspensión y trepa.

OBJETIVO GENERAL

2. Ejecutar danzas folklóricas nacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar una danza folklórica de su región.
- Ejecutar la cueca regional.

OBJETIVO GENERAL

3. Jugar, de acuerdo a las técnicas básicas, a lo menos 3 deportes colectivos y 2 individuales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar de acuerdo a las técnicas básicas, a lo menos 3 deportes colectivos.
- Jugar de acuerdo a las técnicas básicas, a lo menos 2 deportes individuales.

OBJETIVO GENERAL

4. Demostrar un buen funcionamiento de los sistemas cardiovascular y respiratorio, medido a través de un test específico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Correr 600 metros en 5 minutos, al ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 720 metros en 6 minutos, al ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 840 metros en 7 minutos a ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 960 metros en 8 minutos a ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 1.080 metros en 9 minutos a ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 1.200 metros en 10 minutos a ritmo de 100 metros en 50 segundos.

OBJETIVO GENERAL

5. Lograr una actitud positiva en las prácticas educativo físicas y de interacción social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar comportamientos indicadores de RESPONSABILIDAD cada vez que en las clases se den las condiciones pertinentes.
- Demostrar comportamientos indicadores de SOLIDARIDAD cada vez que en las clases se den las condiciones pertinentes.

—Demostrar comportamientos indicadores de RESPETO pertinentes.
cada vez que en las clases se den las condiciones

OBJETIVO GENERAL

6. Lograr una postura corporal correcta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar una postura corporal correcta en posición sentado. pie.
- Demostrar una postura corporal correcta en posición de . —Demostrar una postura corporal correcta al caminar.

OBJETIVO GENERAL

7. Participar activamente en diversas actividades educativo físicas de libre elección y creación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Participar en una actividad de tipo social, libremente elegida, cada vez que en las clases se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en una actividad artístico cultural, libremente elegida, cada vez que en las clases se dé la oportunidad para ello.
- Participar en una actividad en contacto con la naturaleza, libremente elegida, cada vez que se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en actividades educativo físicas, libremente creadas, cada vez que se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en actividades recreativas, libremente creadas, cada vez que se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en actividades deportivas, libremente creadas, cada vez que se presente la oportunidad de hacerlo.

SEGUNDO CICLO: 7º y 8º Año Educación General Básica

OBJETIVO GENERAL

1. Demostrar dominio de su cuerpo a través de las siguientes actividades de coordinación general y específica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar rebotes asimétricos sin desplazamiento.
- Ejecutar rebotes asimétricos con desplazamiento.
- Ejecutar rebotes asimétricos sin giros.
- Ejecutar rebotes asimétricos con giro.
- Vencer obstáculos que incluyan saltos y lanzamientos con cambio de velocidad y apreciación de distancia.
- Ejecutar ejercicios de agilidad, equilibrio, suspensión y trepa de mayor complejidad que en el grado anterior.

OBJETIVO GENERAL

2. Ejecutar danzas folklóricas nacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar las dos danzas folklóricas correspondientes a aquellas regiones cuyas danzas no se lograron en el grado anterior.
- Ejecutar perfectamente la cueca regional.

OBJETIVO GENERAL

3. Jugar de acuerdo a las técnicas básicas, a lo menos tres deportes colectivos y dos individuales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar de acuerdo a las técnicas básicas, a lo menos tres deportes colectivos.
- Ejecutar de acuerdo a las técnicas básicas, a lo menos dos deportes individuales.

OBJETIVO GENERAL

4. Demostrar un buen funcionamiento de los sistemas cardiovascular y respiratorio, medido a través de un test específico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Correr 1.200 metros en 10 minutos a un ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 1.440 metros en 12 minutos a un ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 1.560 metros en 13 minutos a un ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 1.680 metros en 14 minutos a un ritmo de 100 metros en 50 segundos.
- Correr 1.800 metros en 15 minutos a un ritmo de 100 metros en 50 segundos.

OBJETIVO GENERAL

5. Lograr una actitud positiva en las prácticas educativo físicas y de interacción social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar comportamientos indicadores de RESPONSABILIDAD cada vez que en las clases se den las condiciones pertinentes.
- Demostrar comportamientos indicadores de RESPETO cada vez que en las clases se den las condiciones pertinentes.
- Demostrar comportamientos indicadores de SOLIDARIDAD cada vez que en las clases se den las condiciones pertinentes.

OBJETIVO GENERAL

6. Lograr una postura corporal correcta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar una postura corporal correcta en posición sentado.
- Demostrar una postura corporal correcta en posición de pie.
- Demostrar una postura corporal correcta al caminar.
- Demostrar una actitud corporal correcta en las diferentes prácticas educativo físicas.

OBJETIVO GENERAL

7. Participar activamente en diversas actividades educativo físicas de libre elección y creación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Participar en una actividad artístico cultural, libremente elegida, cada vez que en las clases se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en una actividad de tipo social, libremente elegida, cada vez que en las clases se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en una actividad en contacto con la naturaleza, libremente elegida, cada vez que se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en una actividad educativo física, libremente creada, cada vez que se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en actividades recreativas, libremente creadas, cada vez que se presente la oportunidad de hacerlo.
- Participar en actividades deportivas, libremente creadas, cada vez que se presente la oportunidad de hacerlo.

OBJETIVOS TERMINALES DEL CICLO:

Al término del Segundo Ciclo Básico, el alumno será capaz de:

1. Demostrar dominio de su cuerpo a través de las siguientes actividades de coordinación general y específica: rebotes simétricos y asimétricos con y sin desplazamiento; rebotes simétricos y asimétricos con giros; vencer obstáculos que incluyan saltos, lanzamientos, cambios de velocidad y apreciación de distancias, y realizar ejercicios de agilidad, equilibrio, suspensión y trepa.
2. Ejecutar danzas folklóricas nacionales. A lo menos una del norte, una del centro, una del sur y la cueca.
3. Jugar de acuerdo a las técnicas básicas, a lo menos 3 deportes colectivos y 2 individuales.
4. Demostrar un buen funcionamiento del sistema cardiovascular y respiratorio, medido a través de un test específico.
5. Lograr una actitud positiva en las prácticas educativo físicas y de interacción social.
6. Participar activamente en diversas actividades educativo físicas de libre elección y creación.
7. Lograr una postura corporal correcta.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

1. LE BOLULCH, Jean: **Educación por el Movimiento.** Ed. Paidós, B. Aires.
2. Louis PICQ, Pierre Vayeur: **El niño frente al mundo.** Ed. Científica Médica, Madrid.
3. L. PICQ y P. VAYEUR: **El diálogo corporal.** Ed. Científico-Médica, Madrid.
4. HANEBUTH, Otto: **El ritmo en la Educación Física.** Ed. Paidós, B. Aires.
5. CARLQUIST, M. AMYLONG, T.: **Gimnasia Infantil.** Ed. Paidós, B. Aires.
6. DIEM, Liselott: **¿Quién es capaz...?** Ed. Paidós, B. Aires.
7. DIEM, L. y SCHOLTZMER, R.: **Gimnasia Compensatoria y Gimnasia Escolar Especializada.** Ed. Paidós, B. Aires.
8. DIEM, Liselott: **Gimnasia y juegos rítmicos para niñas.** Ed. Paidós, B. Aires.
9. COMPAGNON, G. THOMET, M: **Educación del sentido rítmico.** Ed. Kapelusz, B. Aires.
10. LISTELLO, A. y otros: **Recreación y Educación Física Deportiva.** Ed. Kapelusz, B. Aires.
11. SEYBOLD BRUNHUBER, A.M.: **Nueva Pedagogía de la Educación Física.** Ed. Kapelusz, B. Aires.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MUSICAL

INTRODUCCIÓN

La Educación Musical tiene importancia en la formación del hombre, especialmente en cuanto procuramos lograr el desarrollo de personalidades equilibradas. No sería armónico ni completo el desarrollo de una persona si carece de cierta formación musical básica.

El conocimiento y la apreciación musical pueden ayudar eficazmente a integrar en una idea de totalidad lo físico y lo motriz con lo intelectual y lo emocional, lo individual y lo social.

La Educación Musical, a través del desarrollo de las destrezas vocales, corporales e instrumentales, colabora en el perfeccionamiento físico y motor del educando; a través del contacto asiduo con las obras de arte, estimula su sensibilidad, le expande las dimensiones de su vida espiritual y le crea el clima favorable para lograr una apropiada maduración emocional; a través de una adecuada metodología, contribuye a desarrollar en el niño y adolescente procesos intelectuales como capacidad de

análisis y de síntesis, juicio crítico y creatividad; también la Educación Musical contribuye en forma relevante a expandir las facultades perceptivas del educando.

Sin embargo, la Educación Musical cumplirá con su responsabilidad en la medida en que sea capaz de constituirse en una asignatura motivadora; en tanto no traicione su esencia con un intelectualismo excesivo. En otras palabras, cuando a través de ella el alumno se sienta estimulado a vivir plenamente la experiencia artística, única que habrá de garantizarle un verdadero acercamiento a la música y a crearle la necesidad de compartir con ella su vida una vez que se haya independizado de la influencia directa de la escuela.

El programa que encontrarán a continuación contiene sugerencias metodológicas generales y para cada ciclo que serán de gran utilidad para el profesor. Debemos insistir, sin embargo, que la metodología que mejor domine el profesor es la que le recomendamos que use.

OBJETIVOS MUSICALES TERMINALES DE LA E. G. B.

Desarrollar la imaginación creadora, el espíritu crítico y la capacidad de expresión, a través de la experiencia musical.

Desarrollar la sensibilidad y la capacidad de percepción auditiva, a través del contacto permanente y gradual con las más altas creaciones musicales de la humanidad.

Favorecer e intensificar el sentido de identidad cultural, a través del conocimiento sistemático de las expresiones musicales nacionales y latinoamericanas.

Socializarse adecuadamente, a través del trabajo musical en grupos.

OBJETIVOS GENERALES POR CICLOS

PRIMER CICLO: 1º a 4º Año Básico

Lograr un acercamiento a la música, preferentemente sensible, a través de la expresión vocal, instrumental, corporal, y por medio de la audición dirigida de un repertorio adecuado a su etapa de desarrollo y a sus intereses.

Desarrollar una actitud sensible y crítica respecto a los estímulos provenientes del entorno, con el objeto de apreciar la belleza del marco cotidiano y evitar su progresiva contaminación sonora.

SEGUNDO CICLO: 5º a 8º Año Básico

Comprender y utilizar expresivamente los elementos básicos de la música y sus formas de organización (sonido, ruido, silencio; ritmo, melodía, armonía, forma y recursos expresivos), a través de la interpretación y aplicación integrada de ellos en canciones del repertorio docto, popular y folklórico.

Sensibilizarse en forma activa frente al fenómeno musical en sus estratos docto, popular y folklórico, como consecuencia de una apreciación analítica progresiva.

Incorporar los elementos ya conocidos en el estudio sistemático de las manifestaciones folklóricas nacionales y latinoamericanas, considerando los factores socioculturales que las condicionan.

CONTENIDOS POR CICLOS

PRIMER CICLO: 1º a 4º Año Básico

Canciones e himnos con acompañamiento instrumental.

Rondas, juegos, pregones, adivinanzas, proverbios.

Obras del repertorio de música docto universal de fácil comprensión por parte del niño: cuentos musicales, danzas, música descriptiva.

SEGUNDO CICLO: 5º a 8º Año Básico

Elementos primarios de la Música:

—Sonido, ruido, silencio.

Parámetros del sonido (y el ruido):


—Duración, altura, intensidad, timbre, ataque.


Forma de organización de los parámetros:


a) Duración:

—Pulso: tiempos binarios y tiempos ternarios

—Acento: compases binarios y ternarios; crúscos y anacrúscos.

—Ritmo: tiempos binarios:  y pausas respectivas

 ligado de prolongación

—Ritmo: Tiempos ternarios  y variantes

b) Articulación: —Legato y Staccato

c) Tiempo y Agógica: —Lento, moderado, rápido

—Accelerando y ritardando

d) Altura:

—Melodía: Escala diatónica

—Armonía: Modo mayor y menor

e) Intensidad:

Dinámica de planos, Forte (f), Mezzo forte (mf), Piano (p).

Dinámica de graduación:

—Crescendo, Decrescendo

Dinámica de acentos:

—Sforzato (sf)

f) Timbre:

Vocales

—Femeninos

—Masculinos

Instrumentales

—De percusión (corporal).

—Instrumentos tradicionales

—Instrumentos electroacústicos

Forma Musical:

Motivo y frase musical

Canción de organización binaria (A - B), de organización ternaria (A - B - A) y diferentes combinaciones

Rondó (A - B - A - C - A - etc.)

Folklore:

Expresiones folklórico-musicales:

—Estructura poética, estructura musical y estructura coreográfica (en caso que proceda).

De dispersión nacional: Cueca, villancico, tonada, canto "a lo pueta".

De dispersión zonal:

—Huayno (Norte)

—Choique-Purrún (Arauco)

—Sau-Sau (I. de Pascua)

—Chapecao (Centro-Sur)

—Pericono (Chiloé)

Instrumentos folklóricos de diferentes zonas.

Apreciación Musical:

Obras doctas de la literatura musical chilena, latinoamericana y universal, música folklórica chilena y latinoamericana y música popular.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

1. Sugerencias Generales

Los contenidos del presente programa deberán ser organizados por el profesor en unidades de aprendizaje diseñadas en torno a un problema central coincidente con

los intereses y las necesidades de cada grupo de alumnos en particular.

Las actividades que el docente seleccione tendrán su centro en la canción y deberán girar en torno a las cuatro formas básicas de vivir la experiencia musical: cantar, tocar instrumentos (incluidos el cuerpo y los objetos de la sala como tales), expresarse corporalmente y escuchar, buscando en todo momento la integración sonido-palabra-movimiento.

Los contenidos se organizarán también alrededor de las cuatro actividades fundamentales arriba mencionadas, de tal manera que cada contenido nuevo sea aprehendido como secuencia de un trabajo permanentemente activo y motivador. Así, será labor del alumno descubrir, comprender y utilizar lo nuevo, en tanto el profesor guía los esfuerzos de aquél hacia el logro de los objetivos propuestos.

El repertorio para utilizar como vehículo de nuevos contenidos deberá ser adecuado al nivel de conocimientos e intereses del alumno y, en la medida de lo posible, ser portador de los más altos valores culturales tanto en lo nacional cuanto en lo continental y universal. El folklore de Chile y Latinoamérica será, en consecuencia, una de las fuentes de donde proceda parte de las canciones que el niño cante en clase.

La razón por la cual los contenidos incluidos en el segundo ciclo aparecen separados, es esencialmente didáctica. La música es un fenómeno global y como tal deberá ser llevada a la sala de clases. Por lo tanto, el profesor habrá de trabajar siempre con todos los elementos de la música, enfatizando el trabajo de uno de ellos sólo en la medida que sea necesario para el aprendizaje de un contenido determinado.

Será preocupación del profesor, especialmente en el primer ciclo de Educación General Básica, dar un carácter lúdico a las actividades seleccionadas para cada clase. De esta manera, la gran actividad sería **jugar**: el niño jugando con palabras, con ritmos, con sonidos, con timbres corporales e instrumentales, con intensidades, etc.

Cuando se proceda a la interpretación de textos hablados y canciones, el profesor deberá poner atención especial en el modo de hacerlo. El hábito de hablar y de cantar con una técnica correcta (respirar, impostar y articular en forma adecuada) debe ir lográndose en forma progresiva, constituyendo preocupación primordial desde el primer momento.

El desarrollo de la capacidad de creación del alumno es un objetivo que la Educación Musical jamás deberá olvidar. Es así que, a través de cada actividad, deberá darse la posibilidad de que el niño exteriorice la expresión propia. Acompañamientos rítmicos (de percusión corporal) para las canciones en estudio, pequeñas melodías con textos dados, textos para esquemas rítmicos o melodías dadas, sugerencias de dinámica y agógica para una mejor interpretación del repertorio, coreografías simples o cuentos musicales, servirán de cauce para hacer salir lo hasta entonces guardado, enriquecer el trabajo realizado y a quien lo realiza.

En todas las actividades se debe procurar obtener

resultados de valor artístico, de tal manera que aquéllas no se constituyan en meros ejercicios. El alumno debe, a través de cada instancia de la clase y a medida que la educación musical transcurra, ir afinando y desarrollando sus capacidades estéticas y su sensibilidad. Así, cualquiera sea el fin perseguido, deberá primar, ante todo, la intención artística del "quehacer musical". Es posible cantar bellamente una canción que sólo tenga dos sonidos; es posible también imprimirle belleza a un ritmo basado en negras y corcheas. Además, la adecuada utilización del timbre, de la intensidad, la agógica y la articulación con sus variadas posibilidades expresivas, convertirán la clase de Educación Musical a cualquier nivel en el momento en que cada alumno tenga la oportunidad de vivir una experiencia realmente **artística**.

2. Sugerencias para los contenidos del primer ciclo

El repertorio de canciones deberá cumplir ciertos requisitos básicos: ámbitos adecuados, textos susceptibles de permitir la integración con otras asignaturas y contenidos de acuerdo a los intereses del alumno. El acompañamiento instrumental fácil durante el primero y segundo año se limitará al uso de instrumentos de percusión, para, al final del ciclo, incorporar otros tales como la flauta dulce y la guitarra. Estos instrumentos, por sus dificultades mecánicas o de afinación correcta, no son aconsejables de incluir desde un comienzo.

Las rondas, juegos, pregones, etc. deberán tomarse, de preferencia, de la tradición chilena, partiéndose con ejemplos tomados del medio regional o local.

Respecto de las actividades, se sugieren como importantes:

- cantar
- acompañar con "ostinati" hablados o cantados
- acompañar con "ostinati" de percusión corporal y/o instrumental
- crear secuencias de movimientos
- crear melodías para el repertorio hablado de refranes, proverbios, adivinanzas, etc.

Para las obras que se dan a escuchar, es especialmente conveniente la técnica del "acercamiento activo": Cantar temas, bailar, pintar, dramatizar o expresar literalmente la emoción provocada por la audición.

3. Sugerencias para los contenidos del segundo ciclo

Los contenidos considerados para este ciclo no implican necesariamente que su tratamiento deba ceñirse a la secuencia presentada. La secuencia obedece a razones de presentación y no de método. Se sugiere al profesor que organice los contenidos alrededor de unidades de aprendizaje, abarcando diferentes elementos de acuerdo a las circunstancias de la realidad particular de sus alumnos (nivel de conocimientos del alumno, intereses, recursos materiales de que se dispone, normas vigentes, etc.). Esta misma realidad particular determinará la cantidad de

contenidos con que el docente podrá trabajar y éste, en ningún caso, deberá sentirse obligado a cumplir con la totalidad de ellos. Lo importante es que el fenómeno musical se presente en su totalidad.

Sugerencias de actividades en relación con los contenidos para el segundo ciclo

Elementos primarios: sonido, ruido y silencio

El alumno podrá:

- Explorar los estímulos sonoros del medio que lo rodea, discriminando ruidos y sonidos y apreciando el silencio.
- Asumir frente a estos estímulos una posición progresivamente crítica.
- Recoger ruidos o sonidos del medio y tratar de reproducirlos vocal e instrumentalmente; utilizarlos en creaciones vocales, corporales y/o instrumentales.
- Apreciar la utilización de estos elementos primarios en obras apropiadas de la literatura musical, especialmente a través de ejemplos de música contemporánea.

Parámetro duración y su forma de organización

El ritmo podrá tratarse de variadas maneras:

- Expresándolo en movimientos, percutiéndolo o hablándolo.
- Creando "ostinati", ecos, respuestas para preguntas dadas.
- Creando textos para frases rítmicas y viceversa; polirritmias, orquestaciones para canciones del repertorio, etc.
- Se sugiere, en general, dar especial énfasis a las prácticas basadas en la relación texto-ritmo.

Parámetro altura y su forma de organización

- Incorporar gradualmente los sonidos en grupos tonales, en una primera etapa la escala pentátona para luego llegar a la diatónica, procurando estimular el desarrollo del sentido tonal.

Cantar cánones y canciones a una o más voces que contengan los grupos tonales que se deseen fijar.

- Crear "ostinati" como acompañamiento vocal o instrumental; frases o melodías que contengan los sonidos aprendidos.
- Realizar juegos de imitaciones y de pregunta-respuesta, etc.

En relación con el aspecto armónico, las actividades estarán enfocadas hacia la vivencia de las superposiciones de sonidos en su utilización como acompañamientos vocales e instrumentales y a la discriminación auditiva entre modo mayor y menor. Con este propósito se podrán realizar diferentes actividades, tales como:

- Cantar cánones
- Cantar canciones a una o más voces con acompañamiento armónico (guitarra)

- Crear "ostinati" armónicos vocales o instrumentales (xilófono, metalófono, guitarra).

Forma musical

El alumno deberá tomar conciencia de los conceptos de motivo, frase musical y formas básicas: (canción, rondó) a través del análisis de las canciones del repertorio de las propias creaciones y de las obras consideradas por las actividades de audición. Entre las actividades posibles de realizar recomendamos:

Reconocer motivos rítmicos o rítmico-melódicos característicos de canciones aprendidas.

- Crear y reconocer auditivamente frases musicales, basadas en la relación pregunta-respuesta.
- Discriminar en forma auditiva diferentes posibilidades de organización estructural de la canción.

Folklore

El aprendizaje del repertorio tradicional deberá considerar la relación existente entre las expresiones musicales y las otras manifestaciones del folklore, como también la función que cada una de ellas cumple dentro de la comunidad que las utiliza. Esto debe hacerse dando mayor importancia a aquellas expresiones propias de la región en que se encuentra el establecimiento escolar, y comparándolas con ejemplos particulares de otras regiones del país y de otros países del continente.

En relación a las expresiones de dispersión zonal se procederá de igual manera: iniciar el estudio de especies de la propia región para luego establecer comparaciones con las de otras zonas del país.

Es recomendable que el conocimiento y la deseable práctica de instrumentos folklóricos se integren con el estudio de las expresiones correspondientes a las diferentes regiones del país y del resto de los países latinoamericanos.

Obras de la literatura docta universal, música popular y música folklórica.

A través de las diferentes audiciones, el alumno deberá tomar conciencia de la utilización, con propósitos expresivos, de los diferentes elementos aprendidos, reconociendo ritmos determinados, motivos y temas musicales, timbres vocales e instrumentales, recursos expresivos, etc. Con este fin, el profesor deberá elaborar pautas o guías de audición a través de las cuales se planteen al alumno tareas relacionadas con los contenidos que ya maneja. Un recurso eficaz en estos casos es el empleo de la expresión paralela (movimiento, pintura, expresión literaria y dramatización), al igual que la recomendación hecha en la parte correspondiente al primer ciclo.

Recursos expresivos

La articulación, el tempo, la agógica, la dinámica y el timbre deberán estar presentes en cada una de las inter-

pretaciones que se realicen en la clase y ser objeto de la atención del alumno en cada una de las obras a escuchar. En el primero de los casos, sugerimos el aporte gradual del

alumno en la determinación de los recursos por utilizar, como una manera de estimular su imaginación creadora y acelerar su proceso de sensibilización.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL PROFESOR

BIBLIOGRAFÍA QUE APOYA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN MUSICAL

1er Ciclo Educación General Básica

- ALEMANY S.F. de V.H. de Gaínza
 COPEs, Graciela Patiño Andrade de GAINZA, Violeta H. de GAINZA, Violeta H. de GAINZA, Violeta H. de GAINZA, Violeta H. de GONZALEZ, María Elena
 GRAETZER, Guillermo y YEPES, Antonio
 NARDELLI, María Laura
 NARDELLI, María Laura
 NARDELLI, María Laura y ARIAS, Luis
 READ, Herbert
 SCHNEIDER, E.S.
 STOKOE, Patricia
 VÁSQUEZ, Hilda
 ARTIGAS, Gladys
 RUZ, Hilda
 WILLEMS, Edgar
 WHITE, Carmen Jiménez de
 YEPES, Antonio
 REVISTA DE EDUCACIÓN
- Cuentos para cantar con música.** Edit. Guadalupe.
Introducción al canto Coral, 60 canciones. Edit. Guadalupe.
La Iniciación musical del niño. Edit. Ricordi.
La Iniciación y banda de percusión en la Escuela Primaria. Edit. Eudeba, B. Aires.
Ritmo musical del niño. Edit. Ricordi Americana S.A.
Didáctica de la música. Edit. Kapelusz, B. Aires.
"Introducción a la Práctica del Orff Schulwerk". Ed. Barry, B. Aires.
Iniciación Musical. Edit. Guadalupe.
A cantar y a jugar. Edit. Guadalupe.
26 canciones. Edit. Guadalupe.
Ejercicios rítmicos. Edit. Guadalupe.
Educación por el arte. Edit. Paidós, B. Aires.
Desde chiquitito. Edit. Guadalupe.
La expresión corporal y el niño. Edit. Ricordi, B. Aires.
Ediciones educativas nuestro mundo. Área Integrada. Guía metodológica para el maestro y libro para el alumno. Edit. Lord Cochrane, S.A.
La preparación musical de los pequeño. Edit. Eudeba, B. Aires.
El ritmo musical. Edit. Eudeba.
Recopilación de canciones, rondas y juegos tradicionales infantiles.
Método Kodaly (traducción) Nº 63, 73 y 77. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

2º Ciclo Educación General Básica

- CANALES TORO, Clemente
 COPEs, Graciela Patiño Andrade de
 COPLAND, Aarón
 FONTANA, Adriana
 GAÍNZA, Violeta H de
 GONZÁLEZ, María Elena
 GORINI, Vilma
 GRAETZER, Guillermo, y YEPES, Antonio
 LLONGUERAS, Juan
 Pahlen, Kurt
 PATIÑO ANDRADE, Graciela
 READ, Herbert
 ROJAS, Luis Emilio
 GUÍÑEZ, Pablo y
 RUZ, Hilda
 SCHOCH, Rudolf
 WARD, Justine
 WILLEMS, Edgar
 REVISTA DE EDUCACIÓN
 REVISTA MUSICAL CHILENA
- Canción Nacional de Chile.** Edit. Andrés Bello
Introducción al Canto Coral, 60 canciones. Edit. Guadalupe.
Cómo escuchar música.
Cancionero. Edit. Guadalupe.
Ritmo musical y banda de percusión en la Escuela Primaria. Edit. Eudeba, B. Aires.
Didáctica de la música. Edit. Kapelusz, B. Aires.
El coro de niños. Edit. Guadalupe.
Introducción a la Práctica de Orff Schulwerk Edit. Barry, B. Aires.
El ritmo en la educación y formación general de la infancia.
La música en la educación moderna. Edit. Ricordi, B. Aires.
Introducción al canto coral. Edit. Guadalupe.
Educación por el arte. Edit. Paidós, B. Aires.
Chile, pasión de un Himno. Edit. Araucaria, Serie Educativa.
Educación musical en la escuela. Edit. Kapelusz, B. Aires.
La voz.
Las bases psicológicas de la Educación Musical. Ed. Eudeba, B. Aires. Nº 63, 73 y 77. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Nº 79, 87, 88, 96, 118, 129 y 130, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

Para el Sistema Nacional de Educación y Cultura, el tiempo libre de los niños y jóvenes encierra un potencial educativo de extrema importancia. En efecto, la correcta utilización del tiempo libre incide, de un modo determinante, no sólo en la complementación del currículum escolar, sino también en la orientación vocacional, en la aprehensión de conocimientos, habilidades y actitudes valerosos para toda la vida, en la integración social, en la prevención y/o terapia del alcoholismo y otros problemas sociales, etc.

Por otra parte, el Sistema Nacional de Deportes y Recreación debe desarrollar su quehacer, de un modo prioritario, en el sector escolar.

He aquí una feliz coincidencia que permite conjugar dos macrosistemas en función de la misión común de la atención de los niños y jóvenes, de acuerdo a sus intereses, concretados en actividades deportivas y recreativas.

La confluencia de los dos sistemas se plasmó (hace tres años) en el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, que asumió el rol de Canal Deportivo y Recreativo Escolar. El subsistema resultante se denomina DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR-CANAL ESCOLAR.

UNA ESTRATEGIA EN MARCHA

El Departamento de Educación Extraescolar-Canal Escolar ha planteado su operatividad en función de fases estratégicas:

(a) La primera (llamada de "Motivación") tenía por objeto estimular a los destinatarios para lograr su incorporación al subsistema. Pieza fundamental de esta fase la constituyeron los eventos o certámenes (concurros, campeonatos, festivales, etc.).

(b) La segunda (llamada de "Expansión en la Base"), vigente desde 1979, es la fase que caracteriza en la actualidad a la Educación Extraescolar en nuestro país.

Esta fase estratégica está canalizando, con singular éxito, las actividades grupales hacia contenidos de hondo sentido educacional. La participación, lejos de ser eventual, adquiere

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR: CUANDO EL DESAFÍO SE HACE REALIDAD



aquí connotaciones de permanencia. Se crean, consolidan y fomentan los Centros de Educación Extraescolar, o coordinaciones de todos los clubes extraescolares de un Establecimiento Educacional.

Más aun, los eventos o certámenes son entendidos aquí como una culminación de la labor continua realizada en el seno de los Centros Extraescolares, culminación que —sin duda— retroalimentará el quehacer de los niños y jóvenes participantes.

UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, UNA EDUCACIÓN EFICAZ

La acción del Departamento de Educación Extraescolar-Canal Escolar se encuentra descentralizada y desconcentrada. A nivel regional es el Secretario Ministerial el responsable máximo de la ejecución de esta modalidad educativa. A nivel establecimiento educacional, un educador —denominado Coordinador de Educación Extraescolar— es el responsable de llevarla a la práctica.

Desde la puesta en marcha, en 1977, de un Sistema de Administración por Objetivos, se ha ido introduciendo mejoras progresivas para optimizar la gestión. La base la ha constituido el proyecto, como un medio eficaz de conciliación de las demandas y las ofertas educativas.

Los proyectos se agrupan por programas y éstos, en un Plan de Operaciones.

Los informes de resultados, junto a la supervisión educacional, constituyen una valiosa información de entrada para evaluar continuamente la gestión del sistema.

SUBSIDIARIEDAD Y CIUDAD EDUCATIVA

El esfuerzo común de los sectores Educación-Cultura y Deportes-Recreación no es suficiente para el desarrollo total de las actividades extraescolares, que significa atender a 3.000.000 de escolares en un tiempo promedio de 18 millones de horas a la semana.

La coordinación de organismos e instituciones de la comunidad, el impulso a la iniciativa privada, el concurso de la comunidad escolar en su conjunto y la asesoría de profesionales, padres y apoderados, son fundamentales para desarrollar estas actividades con una participación cada vez más generalizada. Para algunos, es un problema de subsidiariedad. Para otros, se trata del planteamiento de la ciudad o la sociedad educativa. Para unos y otros, para todos, es un desafío... Que poco a poco comienza a ser realidad.

R.T.R.

ÁREA DE FORMACIÓN DE HÁBITOS Y ACTITUD SOCIAL DEL ALUMNO



PROGRAMA DE FORMACIÓN DE HÁBITOS Y ACTITUD SOCIAL DEL ALUMNO

INTRODUCCIÓN

Este programa incluye una primera parte que contiene sugerencias para organizar el proceso en la escuela y otra, que ofrece los contenidos que conviene tratar a lo largo del proceso de formación.

Esta organización y estos contenidos deliberadamente se presentan sin fundamentaciones pedagógicas ni filosóficas, puesto que el profesor las conoce. Están dirigidos hacia el director de la escuela y el profesor de curso o profesor jefe.

No se pretende aquí agotar ningún tema ni estable-

cer doctrina. Es una herramienta que ayudará sin duda a la escuela para organizar más sistemáticamente la formación de sus alumnos y darles los contenidos de mayor relevancia.

Como se podrá apreciar en el texto, nuevamente es el director de la escuela con la unidad técnica, si la hay, quien debe planificar el trabajo de la escuela. El profesor de curso o el profesor jefe es en quien descansa la responsabilidad de llevar a cabo esta labor formativa, complemento indispensable de todo proceso verdaderamente educativo.

I DEFINICIÓN GENERAL

1. La formación de hábitos personales y sociales es una función consustancial e inseparable del proceso educativo, mediante la cual el educando se conoce y se acepta a sí mismo; hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos, y se integra responsable y creadoramente en la vida de relaciones junto a los demás.

II OBJETIVOS GENERALES

2. Son, por tanto, objetivos generales de la formación, los valores de la persona en cuanto tal, los valores de la persona en su relación con los demás y los valores de la persona en relación con la comunidad nacional, todos insertos en el concepto humanista cristiano que sustenta nuestra tradición nacional.

III MODALIDADES DE FORMACIÓN

3. Dentro de la escuela es posible distinguir dos modalidades: la formación colectiva y la formación personal.

A. FORMACIÓN COLECTIVA

4. La formación colectiva la ejerce:
 - a) El clima de la escuela. Factor principalísimo de este clima educativo, es el director de la escuela. A través de las asambleas generales de alumnos, de alocuciones por diferentes razones, de reglamentos y disposiciones, de su actitud habitual tanto en la oficina como en el comedor o en el patio, el director orienta colectivamente a sus alumnos y determina en gran parte el clima educativo de la escuela.
 - b) El profesor jefe de curso es, en su curso, quien ejerce la función de formación colectiva de mayor importancia. A través del contacto diario con su curso, en la asamblea, en la clase, en consejo de curso, en el patio, en excursiones, en visitas didácticas, etc., el profesor jefe desempeña esta misión.
 - c) Los programas de estudio ejercen siempre una formación, incluso en el caso que el profesor no se percate de ello.
 - d) También son protagonistas de la formación colectiva del alumno los profesores que no son profesores jefes de curso, los directivos-docentes de la escuela, los paradocentes e, incluso, los alumnos mayores. Al contribuir al clima educativo de la escuela, de un modo u otro ejercen esta función.

B. FORMACIÓN PERSONAL

5. El profesor jefe o profesor de curso desempeña dos tipos de funciones en su calidad de jefe de curso: la función formadora o tutorial y la función administrativa.
6. La función formadora o tutorial del profesor jefe es el

punto de apoyo de la formación personal del alumno.

7. También es posible que otros profesores del curso ejerzan una acción tutorial-formadora sobre un grupo de alumnos. Ello es muy útil cuando los cursos son muy numerosos y cuando existen profesores sin jefatura de curso.
8. No hay inconveniente en que los docentes superiores desarrollen una función tutorial-formadora, personal, sobre algunos alumnos.
9. La formación personal o tutorial la lleva a cabo el profesor jefe —salvo lo señalado en los números 9 y 10— a través de la entrevista personal con cada alumno de su curso. Esta entrevista debe realizarse con una periodicidad no mayor de 15 días hábiles.
10. En 1º y 2º Año la entrevista será breve y poco estructurada. Desde 3º a 8º Año la entrevista debe ser más formal y estructurada y por tanto ocupará mayor tiempo.
11. El profesor jefe (Nº 9 y 10) podrá pedir al alumno que desea entrevistar que salga de clase. También podrá entrevistar al alumno en otro momento de la jornada.
12. En la entrevista el profesor procurará personalizar —adaptar a cada niño en particular— los objetivos generales de la Formación. Con este fin se podrá guiar por los contenidos de las unidades de formación ofrecidas en este programa.
13. Para que el profesor de curso o el profesor jefe pueda desempeñar bien sus funciones tutoriales, el director debe asignar las horas de colaboración, de preferencia, a los profesores de curso y a los profesores jefes.
14. Forma parte de la formación personal la entrevista del profesor jefe o profesor de curso con los padres del alumno. Parece prudente plantear como meta realizar tres entrevistas al año con cada familia. No es posible lograr un acabado conocimiento del niño sin conocer sus circunstancias familiares.
15. Es también parte de la formación personal hacia el niño las reuniones de padres y apoderados de cada curso, presididas por el profesor jefe. Están destinadas a tratar diferentes temas de formación que deben ser aprobados por el director.

IV SUGERENCIAS PARA ORGANIZAR LA FORMACIÓN DE HÁBITOS Y ACTITUDES EN LA ESCUELA

16. Desde el punto de vista de la organización sugerimos la siguiente metodología:
 - a) La escuela se divide en subciclos: 1º y 2º Año; 3º y 4º; 5º y 6º; 7º y 8º.
 - b) El año escolar se divide en periodos de 4 a 6 semanas cada uno. Sugerimos relacionar aproximadamente estos periodos con las vacaciones escolares. Por ejemplo, desde el comienzo de las clases hasta la Semana Santa; desde la Semana Santa hasta el 21 de mayo; desde el 21 de mayo hasta las vacaciones de invierno, etc.

c) Cada unidad de formación se desarrolla en uno o más subciclos durante el período correspondiente.

d) Durante este período, y para estos cursos, tienen lugar acciones colectivas y personales de formación de hábitos y actitudes, todas dirigidas a lograr el mismo objetivo.

17. Es conveniente que, diariamente, cada curso inicie las actividades del día con una asamblea presidida por el profesor de curso o profesor jefe.

18. Esta asamblea, que podrá durar aproximadamente 15 minutos, el profesor jefe la puede utilizar para desarrollar algunas de las funciones administrativas propias del curso y para tratar colectivamente algún aspecto de la unidad de formación que se está desarrollando en ese momento en el subciclo correspondiente.

V DOCUMENTOS AUXILIARES

19. Los siguientes instrumentos son indispensables para realizar bien la formación personal del alumno:

a) la ficha escolar acumulativa; b) el registro de anécdotas y observaciones; c) el registro de entrevistas al alumno y a los padres; d) otros documentos: certificados médicos, correspondencia, permisos especiales, etc.

20. En la carpeta individual de cada niño —es necesario abrirla si no se ha hecho— deben conservarse los documentos a) y d) y las hojas correspondientes de los documentos b) y c) una vez terminado el año escolar. Esta carpeta, una vez revisada, puede entregarse al padre o apoderado cuando el alumno cambie de escuela o al término del 8º Año, si el establecimiento no cuenta con Enseñanza Media.

21. Tanto el registro de anécdotas y observaciones como el registro de entrevistas puede hacerse en un archivador para cada curso. Por cada alumno se asignan algunas hojas. Cada año las hojas que contienen información pasan a la carpeta del niño.

22. En ningún documento de la escuela deben anotarse hechos negativos relevantes para la fama del niño.

23. La ficha escolar y la carpeta del alumno la confecciona la secretaría de la escuela o en su defecto el profesor jefe. El registro de anécdotas y observaciones los deben usar todos los profesores de la escuela. El registro de entrevistas lo confecciona el profesor jefe y el profesor tutor.

24. Todos los documentos deben conservarse cuidadosamente y estar disponibles y a mano para los Consejos de Profesores.

25. Es misión del director de la escuela lograr que todos los profesores lleven a cabo cuidadosamente estas funciones.

VI UNIDADES DE FORMACIÓN

26. El director de la escuela, con la Unidad Técnica y el profesor de curso, podrá, sin desvirtuar el espíritu de la formación aquí sugerida, modificar estas unidades y plantear y desarrollar otras.

27. Cada unidad contiene múltiples aspectos que se entrelazan con otras unidades o contenidos. Ello es inevitable y simplemente nos permite darnos cuenta de que si un aspecto aparece en varias oportunidades, se debe a que es más importante que otro.

28. En cada unidad aparece una sugerencia sobre los cursos a los que está dirigida. Es una sugerencia que sin lugar a dudas tiene una base psicológica. Sin embargo, es posible modificar este ámbito según las circunstancias propias de la escuela.

29. Las unidades, que en el sentido amplio podrían coincidir con los objetivos generales de la formación de hábitos y actitudes, están acompañadas de una lista de temas. En algunos casos estos temas están ligeramente desarrollados, en otros están simplemente enunciados. El profesor de curso podrá servirse de este material para tratarlo con el niño en la entrevista personal, con el curso en la asamblea y consejo de curso y con los padres del niño, personal o colectivamente.

30. Queda bajo la responsabilidad del director con la Unidad Técnica y el profesor de curso adaptar el desarrollo de cada unidad a la realidad de su escuela, programar el calendario y llevar a cabo el proceso.

UNIDADES DE FORMACIÓN DE HÁBITOS Y ACTITUDES

VALORES BÁSICOS DE LA PERSONA 1º a 6º E.G.B.

1. Sinceridad. 2. Justicia. 3. Honradez. 4. Obediencia. 5. Lealtad. 6. Valentía. 7. Patriotismo. 8. Amor filial. 9. Generosidad. 10. Hombre o mujer de carácter. 11. Orden. 12. Puntualidad. 13. Laboriosidad. 14. Sobriedad. 15. Alegría y buen humor. 16. Optimismo. 17. Buena educación. 18. Aseo.

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD 1º a 8º E.G.B.

Educación de la voluntad:

Autoexigencia, voluntad dura, tenaz, perseverante, constante, esforzada, paciente. Aborrecer el capricho. Vencer el capricho. Cumplir sus obligaciones escolares con ganas o sin ganas. Sentido del deber.

Independencia de criterio:

No dejarse llevar por las influencias momentáneas de amigos de la publicidad. Reflexionar para tomar decisiones. Desarrollar su modo de pensar y seguirlo en forma consecuente. Aceptar las consecuencias de sus decisiones. No ser esclavo de la moda.

Ser dueño de sí mismo:

Autodominio, autocontrol habitual; sobriedad en los gastos; templanza en la comida; corrección y moralidad en el trato con personas del sexo opuesto.

Rendir al máximo en el estudio, en el deporte, en todo aquello que hacemos, por obligación o como ocupación del tiempo libre: Constituye parte del "tener personalidad" ser un alumno destacado, un deportista destacado, etc.

Apreciar y vivir el patriotismo: Demostrándolo en los actos cívicos periódicos de la escuela; en el cariño y respeto por los símbolos patrios; en el aprecio, veneración y cariño hacia nuestros héroes nacionales; respeto hacia los gobernantes.

Conducta siempre bien educada, afable y agradable, dentro y fuera de la escuela. Presentación personal intachable.

COMPAÑERISMO

1º a 8º E.G.B.

1. Generosidad. 2. Cariño a los demás. 3. Respeto a los demás. 4. Espíritu de servicio. 5. Cooperar al bien, evitar el mal. 6. Impedir el abuso de los demás: matones, etc. 7. Sentido de la justicia en el trato con todos. 8. Buen humor, alegría. 9. Evitar siempre las burlas a los demás, aunque sean en broma. 10. Preocuparse de los compañeros que no están integrados al curso. 11. Ayudar a quien lo necesita, en todo sentido.

VALORES SOCIALES DE CONVIVENCIA

1º a 8º AÑO

1. Comprensión y tolerancia. Se refiere a las personas y no a doctrinas. Éstas pueden ser verdaderas o falsas. Hay doctrinas que podemos tolerar y tratar con comprensión; hay otras que no es posible hacerlo. 2. Respeto a todas las personas. 3. Respeto y reverencia hacia la ley, gobernantes, autoridades. 4. Conciencia de la función nuestra en la comunidad escolar, barrio, ciudad, nación. 5. Sentido social: preocupación por los demás en concreto. 6. Servicio público: desarrollar el respeto por el servidor público. 7. Cuidado y respeto por las cosas personales y ajenas: bienes de la escuela y de la comunidad. Cuidar la calle, las plazas, locales públicos, servicios de locomoción, etc.

TRABAJO • LABORIOSIDAD • ESTUDIO

1º a 8º de E.G.B.

1. Durante la permanencia en la escuela el estudio es nuestro trabajo principal, aunque también trabajamos en la casa y eventualmente en algún trabajo remunerado.

2. El trabajo exige constancia, esfuerzo, tenacidad, perseverancia, tozudez, optimismo. El trabajo-estudio debe ser bien hecho, bien terminado, lo más perfecto que podamos hacerlo.
3. La grandeza de un país está dada en su mayor parte por el trabajo de sus nacionales. Valor social del trabajo.
4. El trabajo hace posible lograr para la persona y su familia los bienes materiales necesarios para vivir.
5. El alumno que desarrolla un hábito firme de estudio-trabajo durante su permanencia en la escuela, asegura en cierto modo el éxito de sus estudios de nivel medio.
6. Necesidad de organizar el estudio: fijarse un horario y cumplirlo; desarrollar una técnica de estudio adecuada y consistente.
7. El plan de trabajo debe incluir el plan de descanso: adecuada utilización del tiempo libre.
8. Tiempo libre: deporte, aficiones (hobbies), leer, escribir, visitar museos, participar en asociaciones juveniles, etc.
9. Evitar el ocio, que es fuente de muchas actitudes negativas, inmorales e incluso antisociales.

VACACIONES DE VERANO

3º a 8º AÑO

1. Descanso: el ocio es ocasión de mala conducta. Estar siempre ocupados en algo concreto. 2. Uso del tiempo libre: averiguar en la comunidad local las oportunidades que existen para practicar algún deporte, integrarse en un grupo juvenil, etc. 3. Trabajo familiar. 4. Trabajo remunerado. 5. Leer. 6. Investigar. 7. Coleccionar.

Esta unidad puede desarrollarse en forma muy breve en la última semana de clases. Conviene insistir en que el descanso no es ocio. Es ocupar el tiempo en algo agradable y desde algún punto de vista útil y provechoso.

EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD

5º a 8º AÑO E.G.B.

1. Es posible afirmar que educar consiste en que el educando "aprenda a elegir el bien libremente". Enorme importancia que tiene el ejercicio de la libertad para el niño. Dificultad práctica para que el niño ejercite su libertad en la escuela.
2. Crear en la escuela el mayor número posible de ocasiones para que el niño deba ejercitar su libertad de elección.
3. La libertad debe estar siempre acompañada de la responsabilidad de asumir las consecuencias de una elección personal libre.
4. En la escuela es posible establecer circunstancias que obliguen en cierto modo a la elección. Por ejemplo: en todas las pruebas escritas u orales establecer preguntas electivas; en determinadas circunstancias permitir que los grupos de trabajo se elijan libremente; al dar una bibliografía permitir la elección; a los alumnos de 8º año permitir mayores oportunidades de elección; etc.

5. Hay situaciones que debe vivir un niño, que no dependen de su elección y que debe procurar aceptarlas libremente. Por ejemplo: un defecto físico, una enfermedad, una desgracia en la familia, una situación desmedrada de fortuna, etc. La formación debe procurar que el niño acepte libremente esta situación. Esto contribuirá en forma importante al desarrollo equilibrado de ese niño.
6. El joven debe saber que la libertad, bien entendida, tiene un ámbito bastante más restringido que el aparente. Es fácil explicar, muchas veces, al adolescente que la libertad de la persona está condicionada por múltiples factores: psicológicos, familiares, sociales, culturales y nacionales.
7. Es posible desarrollar este tema casi indefinidamente. Lo expuesto aquí se refiere al ámbito escolar básico y se dirige a aprovechar y crear situaciones concretas para el ejercicio de la libertad. Al mismo tiempo se ha de procurar que el niño aprecie responsablemente las consecuencias de la elección libre.
6. El profesor y los padres deben estar siempre dispuestos a oír a los niños, especialmente en esta edad. Es de gran importancia establecer una relación adecuada, positiva, de mutua confianza.
7. Conviene que el profesor de curso oriente a través de charlas colectivas a los padres de los niños de 7º y 8º año sobre la psicología del preadolescente y adolescente.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL 7º y 8º AÑO

- #### **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO 7º y 8º AÑO**
1. Es conveniente que al preadolescente se le ilustre con delicadeza y prudencia sobre sus cualidades y limitaciones. Especialmente importante es esta formación cuando se muestra ostensiblemente descentrado.
 2. Todos los preadolescentes y adolescentes necesitan apoyo, reconocimiento y reafirmación de sus posibilidades y de sus capacidades. Tener en cuenta que la actitud segura, fanfarrona, hipercrítica de esta edad se origina precisamente en el profundo sentimiento de inseguridad presente y comprobado a cada paso.
 3. Necesidad que tiene el preadolescente y adolescente de conocer, aunque sea en líneas muy generales, la etapa psicológica que está viviendo. De este modo será capaz de comprender mejor sus propias reacciones y las reacciones de su familia ante su conducta.
 4. El preadolescente y adolescente se enfrentan con múltiples conflictos de intereses que compiten con su dedicación al estudio. Hacerle ver la necesidad de redoblar su esfuerzo en estos años para rendir adecuadamente en la escuela.
 5. Comprensión, tolerancia y paciencia deben tener los adultos que trabajan con adolescentes. Necesidad de dar mucha seguridad, cariño y comprensión; al mismo tiempo que se debe exigir con firmeza la conducta adecuada.
 1. Según las circunstancias de la escuela esta función de orientación tendrá mayor o menor relevancia.
 2. Es de la mayor importancia que el profesor esté convencido profundamente que la persona es más o menos valiosa, o más o menos feliz por lo que es y no por lo que hace ni por lo que tiene.
 3. Sólo de este modo es posible orientar a muchos niños de nuestras escuelas hacia situaciones modestas, reales, evitando de esta manera crear expectativas brillantes pero falsas.
 4. Aplicación de técnicas para detectar aptitudes e intereses.
 5. Dar a conocer posibilidades de estudios de nivel medio, de acuerdo con los intereses y la capacidad del alumno.
 6. Insistir desde la Educación General Básica que sólo pueden ir a la Universidad los alumnos que se destaquen muy notoriamente. Que la mayor parte de los alumnos —según la escuela— podrán proseguir estudios de enseñanza media o deberán trabajar.
 7. Los profesores deben documentarse sobre las posibilidades que existen para sus alumnos de ingresar al sistema de aprendizaje.
 8. Visitar diferentes tipos de empresas o traer a la escuela personas de diferentes ocupaciones o profesiones para que ilustren a los niños. Utilizar el cine que ofrece el Ministerio de Educación y los Servicios Culturales de múltiples embajadas extranjeras para dar a conocer campos ocupacionales y profesionales.
 9. Dar a conocer oportunamente el material de propaganda que envían a las escuelas los Institutos Armados, Investigaciones, Escuelas Técnicas, etc.
 10. Tratar este tema en las entrevistas con los padres de los niños, para actuar concertadamente. También es conveniente tratar el tema en reuniones de padres.

TÍTULO IV

Disposiciones finales

ARTÍCULO 26°. El Plan de estudios aprobado por el presente Decreto entrará en vigencia para la educación fiscal y particular el año 1981.

Los programas de estudios entrarán en vigencia de acuerdo al siguiente calendario:

- a. 1º, 2º y 5º año Educación General Básica a partir de 1981
- b. 3º, 4º y 6º año de Educación General Básica a partir de 1982
- c. 7º año Educación General Básica a partir de 1983
- d. 8º año Educación General Básica a partir de 1984

No obstante lo anterior, las escuelas fiscales y particulares podrán aplicar los programas antes de las fechas estipuladas.

ARTÍCULO 27°. El Ministerio de Educación, por intermedio de la Revista de Educación, órgano oficial técnico de este Ministerio, impartirá las normas para la adecuada aplicación del presente Decreto, así como las especificaciones programáticas complementarias de los programas de estudio aquí aprobados.

ARTÍCULO 28°. Las disposiciones del artículo 7º, los incisos 2º y 3º del artículo 13º y el artículo 20º no le serán aplicables a la educación particular.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, PUBLÍQUESE E
INSÉRTESE EN LA RECOPIACIÓN DE LEYES Y
REGLAMENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE
LA REPÚBLICA

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ALFREDO PRIETO BAFALLUY
MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR



PROGRAMA DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

INTRODUCCIÓN

En la universalidad del espacio educativo surgen las corrientes y tendencias que habrán de coadyuvar a una mejor y eficaz recreación del hombre.

Esta universalidad le ha llevado a plasmar una modalidad educativa denominada Educación Extraescolar y que en el ámbito de la escuela se ha definido como "el conjunto de experiencias educativas complementarias del sistema escolar y en el tiempo libre de los educandos".

Experiencias educativas que habrán de revitalizar y enriquecer el proceso educativo escolarizado, brindando un cúmulo de actividades multifacéticas que satisfagan

plenamente la manifestación libre y espontánea de los intereses, inquietudes y aspiraciones infantiles y juveniles.

A partir de estos lineamientos, hemos concebido este proceso como una forma de reeditar en el individuo los impactos producidos dentro de la sala de clases, que no han sido planificados ni organizados por los contenidos, satisfaciendo en plenitud las necesidades e inquietudes que se derivan del conocimiento formal, concretándose en una acción unificadora de las partes con el todo y entregándole al ser la unidad que le cabe dentro de un contexto universal y armónico.

OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS GENERALES

Para concebir un programa de Educación Extraescolar, deberán tenerse presentes los objetivos que ésta persigue y su concordancia con la realidad concreta de los alumnos, y las condiciones del medio en lo económico, lo geográfico y lo cultural, transformándose estos elementos en un instrumento orientador de la creatividad del educador.

Serán entonces los objetivos de la Educación Extraescolar:

- Complementar la educación general básica, con actividades formativas de libre elección que el alumno podrá seleccionar de entre las actividades deportivas, recreativas, artísticas, científicas, tecnológicas y sociales que se le ofrecieren.
- Propender a un equilibrio y armónico desarrollo biopsíquico de los alumnos mediante la práctica de las actividades de tiempo libre.

- Cultivar valores y conductas deseables en los alumnos en su participación individual y grupal.
- Facilitar el proceso de integración del individuo a la sociedad.
- Desarrollar el espíritu de participación creativa y solidaria.
- Constituirse en un mecanismo de apoyo a las técnicas de orientación vocacional escolar y familiar.
- Fomentar la práctica generalizada de actividades físicas, deportivas y recreativas de tiempo libre.
- Destacar en el desarrollo de actividades de tiempo libre a los jóvenes valores, como positivos modelos de las nuevas generaciones.

La concreción y desarrollo de estos objetivos se hará efectiva a través de la adecuada implementación de una metodología que identifique el hacer extraescolar y que debe ser:

- Orientadora a la **incentivación y motivación** de los niños y jóvenes, entregándoles la oportunidad de nuevas experiencias.
- Esencialmente **dinámica y flexible**, adaptándose permanentemente a las exigencias de la sociedad.
- Una manifestación permanente del **deseo, la elección y ejecución** por parte de sus integrantes.
- Un **estado de vida** y no una etapa de aprendizaje.

ÁMBITOS DE ACCIÓN

La Educación Extraescolar, concebida como una estructura, habrá de operar en la acción a través de dos grandes ámbitos o campos:

Deportes y Recreación

Ámbitos que, al ser expresados concretamente dentro de un establecimiento educacional, darán vida a cuatro áreas de la actividad, aglutinadas en torno a una entidad denominada Centro de Actividades Extraescolares:

- Área Deportiva
- Área Artístico Cultural
- Área Científico Tecnológica
- Área Cívico Social

El Centro de Actividades Extraescolares debe entenderse como la entidad creada en el interior de un establecimiento de educación básica o media, que agrupa al conjunto de actividades deportivas, artísticas, científicas, tecnológicas y sociales; deseadas y elegidas libremente por los alumnos en sus tiempos libres, en armonía con los intereses y proyectos presentados por cada actividad según los principios que, en teoría, método y práctica, sustenta la Educación Extraescolar.

El Centro, por tanto, se transforma en el eje motor de la acción extraescolar, generando las **instancias de participación permanente** a través de los clubes, grupos y academias, e interrelacionándolos a éstos con los otros sectores del sistema extraescolar para su participación en las **actividades y eventos** comunales, provinciales, regionales y nacionales.

SUGERENCIAS DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS

Las Áreas de acción, aunque se organicen con cierta

autonomía y de acuerdo a sus intereses, deben mantener una constante y permanente interrelación. Para ello, deben tenerse presentes a lo largo de todo el proceso extraescolar las siguientes metodologías básicas:

Método de trabajo en grupos, Método de los proyectos, Método de trabajo en equipos, Método de observación participante, Método de resolución de problemas, Método de los centros de interés.

Metodología que implicará que el alumno:
Se decida a trabajar por su propia y libre iniciativa.
Investigue los problemas movido por el deseo de conocer.
Establezca su temática por libre elección.
Reflexione sobre el desarrollo de su trabajo.
Persiga la meta con el libre desenvolvimiento de su actividad, por encima de todos los obstáculos.
Integre en correlaciones sistemáticas los resultados de su trabajo.
Plantee nuevas interrogantes sobre la base de su reflexión.

(a) Área Deportiva

Su acción está orientada primordialmente a la planificación, organización, fomento, motivación y promoción de las actividades físicas y deportivas en los educandos.

Estas actividades físicas y deportivas incrementarán la capacidad física del alumno y permitirán, además, lograr una integración social adecuada.

Sugerencias de organización por ramas:

- Rama de atletismo
- Rama de gimnasia deportiva
- Rama de básquetbol
- Rama de tenis
- Rama de vóleibol
- Rama de fútbol
- Rama de tenis de mesa
- Rama de handbol
- Rama de ciclismo
- Rama de hockey sobre patines
- Rama de hockey sobre hierba
- Rama de deportes de montaña
- Rama de deportes náuticos

Las actividades por rama del área deportiva se aglutinan en una entidad llamada Club Deportivo Escolar.

Sugerencias de actividades:

- Competencias intercurios en establecimientos educacionales
- Competencias interescolares
- Cine educativo referente a deportes específicos (fundamentos, estrategia.)
- Creación y selección de material informativo.
- Charlas referente a deportes.
- Animación y contemplación de espectáculos (organización de barras).

(b) Área Artístico Cultural

Su finalidad está centrada en satisfacer la capacidad del hombre de transformar y dar belleza, en una expresión plena y viviente de sus sentimientos y en la comunicación de su ser con los demás.

Sugerencias de organización por grupos

- Grupos corales
- Conjuntos folklóricos
- Grupos de teatro
- Grupos de ballet
- Grupos musicales (guitarra, flauta, etc.)
- Talleres literarios
- Talleres de pintura
- Talleres de modelado (escultura, cerámica, etc.)
- Club de juguetería
- Club de jardinería
- Club de tejidos
- Club de artesanías (trabajos en cobre, madera, género, papel, etc.)
- Club de bordados
- Taller de lectura
- Taller de análisis musical

Las actividades por grupo se aglutinan en la entidad llamada Área Artística.

Sugerencias de actividades:

- Recitales y presentaciones a la comunidad (coros, folklore, teatro, etc.)
- Encuentros (coro, teatro, folklore, etc.)
- Participación en actos internos del establecimiento educacional (teatro, coros, folklore, etc.)
- Asistencia a espectáculos (coros, teatro, etc.)
- Exposiciones plásticas (dibujo, pintura, afiches, pinturas famosas, etc.)
- Exposición de juguetes
- Exposición de tejidos y bordados
- Exposiciones artesanales
- Exposición de libros y publicaciones (poemas, cuentos, vida y obra de personajes, etc.)
- Exposición de arreglos florales
- Animación y contemplación de espectáculos

(c) Área Científico Tecnológica

Está destinada a desarrollar permanentemente el interés de los niños y jóvenes por las actividades científico tecnológicas, familiarizándolos con el conocimiento pleno y real de los fenómenos y avances, sucesos y teorías en un camino de permanente búsqueda, duda y espíritu de investigación.

Sugerencias de organización por academias

- Academia de Fisiología
- Academia de Química
- Academia de Genética
- Academia de Antropología
- Academia de Meteorología
- Club de Ecología Marina
- Club de Astronomía
- Club de Geología
- Club de Radioaficionados
- Club de Taxidermia
- Club de Entomología
- Club de Ornitología

- Club de Primeros Auxilios
- Club de Conquista del Espacio
- Club de Biología Marina
- Taller de Electricidad
- Taller de Computación
- Taller de Electrónica
- Taller de Matemáticas

Las actividades por grupos se aglutinan en la entidad llamada Área Científica.

Sugerencias de actividades

- Disección.
- Uso de sustancias químicas en el campo de la medicina para el bienestar del hombre.
- Confección de árboles genealógicos.
- Visitas a Centros Astronómicos, a Centros de Computación, etc.
- Confección de muestrario geológico, entomológico, ornitológico, etc.
- Exposiciones de taxidermia, ornitología, entomología, etc.
- Investigaciones referentes a la contaminación del medio físico marino, de la atmósfera, etc.
- Investigaciones referentes a la conquista del espacio.
- Construcción de instrumentos científicos, tales como electroscopios, dinamómetros y otros.
- Cine educativo con temática científica.

(d) Área Cívico Social

Está destinada a desarrollar en los niños y jóvenes una actitud de servicio y solidaridad, poniendo énfasis en las relaciones intergrupales y comunitarias. Su acción estará centrada en la colaboración, ayuda y solidaridad, como en la celebración de fechas conmemorativas y actos cívicos diversos.

Sugerencias de organización por brigadas

- Brigadas del Tránsito
- Cruz Roja
- Brigadas de Boy Scouts
- Clubes de Senescencia
- Brigadas de Salubridad
- Clubes de Amigos del Árbol
- Brigadas de Bienestar
- Etc.

Las actividades por brigadas se aglutinan en la entidad llamada Área Cívico Social.

Sugerencias de actividades

- Campañas
- Actos cívicos y sociales
- Conferencias
- Encuentros
- Foros
- Visitas a instituciones benéficas
- Exposiciones de salubridad
- Etc.



MANUALES DE INICIACIÓN EDUCATIVA MODERNA

Material Didáctico para Párvulos

pensando en ser mejores

Cuando una nueva era se avecina, llena de adelantos científicos y desarrollo tecnológico, es cuando debemos pensar en los hombres del futuro. . . NUESTRO NIÑOS.

Pensando en ellos, hemos reunido brillantes autores y hábiles dibujantes con profundos conocimientos técnicos del desarrollo integral del niño desde su más temprana edad, y juntos hemos logrado realizar estos

"MANUALES DE INICIACIÓN EDUCATIVA MODERNA" que son otro ejemplo del alto nivel de desarrollo de la Educación en Chile.

A través de ellos, nuestros niños aprenderán a ver mejor, oír mejor, comprender mejor, hablar mejor y participar mejor en la fascinante sociedad del futuro.



EDITORES · IMPRESORES
carrión hnos. Ltda.
 CHILOE 1456-FONO 55469
 SANTIAGO CHILE

29.6575